

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
OTRAS SOCIEDADES.....	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	41
AVISOS COMERCIALES.....	43
REMATES COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	78
REMATES JUDICIALES.....	80

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	82
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES.....	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	100
REMATES JUDICIALES.....	112

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	114
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO - SERVICE S.A.

CUIT: 30-70749828-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/11/2024 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Trescientos Millones (\$ 300.000.000), representado en 30.000 treinta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) y un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550." Los accionistas suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Omar Ramón Zuain, 15.000 acciones. (b) Juan Manuel Tauil Bruno, 15.000 acciones.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 29/11/2024

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35976/25 v. 28/05/2025

BACBIO S.A.U.

CUIT 30-71825782-0. Por Asamblea del 09/04/2025 resolvió el cambio de jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a CABA y la reforma del artículo 1° del estatuto. Aprobó el cambio de sede social de Florentino Ameghino 621, Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires a Campos Salles 1138, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35958/25 v. 28/05/2025

BE YOUNG S.A.

Escritura del 23/05/25. Constitución: 1) Tiago Alexandre MAGALHAES, brasilero, médico, casado, 9/12/84, DNI 94784175, Avda. Santa Fe 2059, piso 2°, Depto. E, CABA, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 15.000 acciones, de \$ 1.000 cada una y Brian Alexander LEON MORENO, venezolano, empresario, soltero, 26/06/01, DNI 96088056, Comodoro Pedro Zanni 300, Torre Norte, piso 5°, Depto. 18, CABA, suscribe 15.000 acciones, de \$ 1.000 cada una. 2) Juan Emilio DE ANTON, argentino, empresario, divorciado, 15/11/86, DNI 32641151, Juana Manso 1965, piso 5°, Depto. 2, CABA, PRESIDENTE.- Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Avda. Alicia Moreau de Justo 1780, piso 1°, Depto. F, UF133, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: a) la explotación y administración de centros médicos de atención integral al paciente con requerimientos antienvjecimiento y longevidad, de nutrición, adelgazamiento, abordando al mismo desde un punto de vista multidisciplinario que articule la atención médica, psicológica, la nutrición, el ejercicio, y las terapias adyuvantes, para la recuperación, prevención y/o mantenimiento de la salud psicofísica y estética, con el fin de optimizar la salud, el bienestar físico, mental, y social a largo plazo, de las personas humanas, b) organización, auditoría, normalización, gerenciamiento y/o presentación por sí o a través de terceros, en sistemas de atención de medicina prepaga, seguro médico, obras sociales sindicales, provinciales, nacionales y otro tipo de cobertura asistencial; c) Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales, financieros, mobiliarios e inmobiliarios que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal, incluyendo la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, locación y permuta de bienes y servicios relacionados con su objeto, así como participar en otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, con objeto igual o complementario al de la sociedad. Las actividades que impliquen el ejercicio de profesiones reservadas a título personal conforme las leyes y reglamentaciones vigentes, serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados con título habilitante y matrícula vigente, bajo su exclusiva responsabilidad y en forma personal e individual, sin que ello implique ejercicio profesional alguno por parte de la sociedad.- 5) Capital \$ 30.000.000. 6) 31-05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 923 MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35612/25 v. 28/05/2025

BELATRIX S.A.

CUIT 30-70892724-0 Por acta de 30/01/25 reforma artículo tercero incorporando al objeto el punto b): b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisiones de inmuebles, incluso las comprendidas en la ley nacional número 13.512 de propiedad horizontal. Constructora: realización de obras públicas y/o privadas, ya sea por cuenta propia o a través de terceros, compra, venta de materiales e insumos de construcción y su transporte Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/01/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35984/25 v. 28/05/2025

CAMPO LA SARITA S.A.

RECTIFICANDO aviso del 16/04/2025 N° 24181/25 por vista de IGJ Se resolvió modificar el artículo primero :La sociedad se denomina "CAMPO LA SARITA S.A." ,antes publicada como "LA SARITAH S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2025 N° 36019/25 v. 28/05/2025

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

30-68588847-1 Por asamblea del 28/4/2025, se resolvió aumentar el capital social en la suma \$ 8.572.458.013, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital". El capital social se fijó en la suma de \$ 8.590.831.413. El aumento fue suscripto por ambos accionistas, en proporción a sus tenencias totales en el capital social. Luego del aumento: GM LAAM HOLDINGS LLC es titular de 2.577.249.424 acciones Clase A, de valor nominal \$ 1 y con derecho a cinco votos por acción; y de 5.154.498.848 acciones Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y; GENERAL MOTORS OVERSEAS DISTRIBUTION, LLC es titular de 859.083.141 acciones Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de \$ 8.590.831.413 (pesos ocho mil quinientos noventa millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos trece), representado por 2.577.249.424 acciones escriturales Clase A de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 5 (cinco) votos cada una de ellas, y por 6.013.581.989 acciones escriturales Clase B de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550" Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/04/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35822/25 v. 28/05/2025

DE MASCOTAS S.A.

Escritura 77 del 26/5/2025 registro 997 CABA. Socios Alberto Enrique SCHEIMBERG DNI 11126041 casado empresario nació 8/2/1954 domicilio Juan María Gutiérrez 3950 piso 5 depto. A CABA, Noeli SCHEIMBERG DNI 34230567 soltera empresaria nació 18/12/1988 domicilio Palpa 2440 piso 18 depto. A CABA, Laila SCHEIMBERG DNI 30278433 divorciada comerciante nació 29/4/1983 domicilio Palpa 2440 piso 18 depto. A CABA, Agustín Ariel SLUPSKI DNI 37143176 soltero contador nació 6/11/1992 domicilio Juan María Gutiérrez 3950 piso 5 depto. A CABA, Melina SCHEIMBERG DNI 28695020 casada diseñadora nació 9/1/1981 domicilio Palpa 2473 piso 7 depto. A CABA, argentinos. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación comercial y administración de veterinarias y pet shop; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de artículos, insumos, accesorios, medicamentos y alimentos para animales y mascotas; servicios de baño y peluquería para mascotas. Capital \$ 10000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción Alberto Enrique SCHEIMBERG 40000000 Noeli SCHEIMBERG 20000000 Laila SCHEIMBERG 10000000 Agustín Ariel SLUPSKI 20000000 Melina SCHEIMBERG 10000000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Carlos Calvo 954 piso 6 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3

ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Alberto Enrique SCHEIMBERG Suplente Noeli SCHEIMBERG ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35587/25 v. 28/05/2025

DESERT TRAVEL S.A.

Escritura n° 155 de fecha 21/05/2025, registro 1229 CABA 1. Monica Valeria GRIN, argentina, nacida el 24-02-1981, divorciada, comerciante, DNI 28.585.458, CUIT 27-28585458-5, domiciliada en la calle Alvarez Thomas 391, Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; Horacio Martin CANAVESI, argentino, nacido el 02-10-1977, soltero, DNI 26.199.180, CUIT 20-26199180-3, comerciante, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 9° piso CABA; 2. DESERT TRAVEL S.A.; 3. calle Gabriela Mistral 2736, 1° piso, departamento B, CABA; 4. Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslado privado de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto; las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, a tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5. 99 años; 6. El capital social es de pesos \$ 1.000.000, representados por UN MIL acciones nominativas no endosables de UN MIL PESOS valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción: Monica Valeria Grin suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 500.000 pesos y Horacio Martin Canavesi suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 500.000 pesos; 7. PRESIDENTE: Monica Valeria Grin.- DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Martin Canavesi. todos con domicilio especial en la sede social; 8. Presidente; 9. 31-12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1229
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35622/25 v. 28/05/2025

DIA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-68584975-1 - Se hace saber que: (I) por Asamblea de fecha 30/05/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 372.001.817, es decir, de la suma de \$ 2.840.318.469 a la suma de \$ 3.212.320.286, mediante la capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social. (II) por Asamblea de fecha 30/09/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 275.274.929, es decir, de la suma de \$ 3.212.320.286 a la suma de \$ 3.487.595.215 por capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social. (III) por Asamblea de fecha 29/12/2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 200.464.616, es decir, de la suma de \$ 3.487.595.215 a la suma de \$ 3.688.059.831 mediante la capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social. (IV) por Asamblea de fecha 30/03/2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 642.243.892, es decir, de la suma de \$ 3.688.059.831 a la suma de \$ 4.330.303.724 mediante capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social. (V) por Asamblea de fecha 29/06/2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 574.479.133, es decir, de la suma de \$ 4.330.303.724 a la suma de \$ 4.904.782.857 por capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social. (VI) por Asamblea de fecha 29/09/2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 727.631.549, es decir, de la suma de \$ 4.904.782.857 a la suma de \$ 5.632.414.407 mediante la capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social. (VII) por Asamblea de fecha 9/04/2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.639.921.196, es decir, de la suma de \$ 5.632.414.407 a la suma de \$ 9.272.335.603 mediante la capitalización de créditos, modificando el art 4° del Estatuto Social el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos nueve mil doscientos setenta y dos millones, trescientos treinta y cinco mil, seiscientos tres. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2024
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35975/25 v. 28/05/2025

DIGITAL EDGE S.A.

1) Socios: Andrés CAMPANO, nacido el 16/03/1979, casado, DNI 27.282.906, CUIT 20-27282906-4, domicilio Capitán General Ramón Freire 3233, Planta Baja, Departamento "3"; y Rubén DIODATO, nacido el 20/05/1969, divorciado, DNI 20.892.368, CUIT 20-20892368-5, domicilio Nicaragua 5770; ambos argentinos, empresarios y de CABA.- 2) Constitución: 20/05/2025.- 3) Domicilio: Prometeo 3169, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación y venta al por mayor y menor de Equipamiento y sistemas de detección y extinción de incendios; Materiales eléctricos y electrónicos; Materiales, equipos y accesorios para cableado estructurado de redes de datos y comunicaciones; Sistemas y dispositivos de control de acceso electrónico y físicos; Equipos y sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y videovigilancia y Dispositivos, equipos y sistemas de domótica y automatización del hogar y edificios; 2) Prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría y diseño de proyectos relacionados con las actividades mencionadas en el punto 1; instalación, configuración, programación, puesta en marcha y mantenimiento de los equipos y sistemas detallados en el punto 1 y Capacitación y entrenamiento sobre el uso y funcionamiento de los equipos y sistemas comercializados; 3) Desarrollo, comercialización y licenciamiento de software y aplicaciones informáticas relacionadas con la gestión y control de los sistemas mencionados en el punto 1; y 4) Realización de inversiones de participación en otras sociedades o empresas cuyo objeto sea similar o complementario al de la presente y adquisición, enajenación, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1.000.- valor nominal cada una.- Suscripción: Andrés Campano y Rubén Diodato: 15.000 acciones cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Andrés Campano; y Director Suplente: Rubén Diodato, quienes constituyeron domicilio especial en Prometeo 3169, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1735
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 28/05/2025 N° 35825/25 v. 28/05/2025

EMDD S.A.

Esc. 455 del 13/5/25 Registro 1164 CABA. Socios: Giomar Martinez, venezolana, nacida el 19/5/63, casado, DNI 96.091.911, CUIT 23-96091911-4, con en Av.Francisco Beiro 3657 piso 9 depto.D, CABA; Luber Jose Bermudez Vera, venezolano, nacido el 22/3/73, soltero, DNI 95.944.131, CUIT 20-95944131-7, con domicilio en Conesa 3245 piso 1 depto.B, CABA; ambos comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros en el país y/o en el extranjero a la explotación gastronómica, kioscos, maxikioscos, drugstore, confiterías, cafeterías, bares, restaurantes, pizzerías, concesiones y refrigerios en comedores industriales o escolares, locales de comidas y bebidas al paso; compraventa, comercialización y distribución de productos alimenticios y comidas pre-elaborados, bebidas, helados y mercaderías afines al rubro gastronómico, servicios de catering y delibery. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ejercer representaciones, comisiones y mandatos, dar y tomar franquicias comerciales "franchising", importación y exportación de los productos, materias y maquinarias relacionados con el rubro. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Giomar Martinez suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000 y Luber Jose Bermudez Vera suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Giomar Martinez. Director Suplente: Luber Jose Bermudez Vera. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Francisco Beiro 3801 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35644/25 v. 28/05/2025

ESPIGUERO S.A.

Por Escritura del 19/5/25 se constituyó ESPIGUERO S.A. Socios: Mariano Diego Annaratone, argentino, nacido 10/04/73, casado, ingeniero agrónomo, DNI 23.303.822, CUIT 23233038229 y Paz González Bergez, argentina, nacida 19/3/73, casada, ingeniera agrónoma, DNI 23.326.129, CUIT 27233261292, ambos con domicilio Nueva York 4510 Depto. A CABA. Duración 99 años. Sede Nueva York 4510 Depto. A CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: AGROPECUARIA: la administración, asesoramiento y explotación de todo tipo de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, apícolas, frutícolas, forestales, pesqueros y alimenticios en general. Incluyendo la cría, venta, alquiler y cruce de todo tipo de ganado, hacienda, tambos y cultivos; así como la fabricación, industrialización y/o elaboración de productos y subproductos de estos. Incluyéndose la compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto, entre otros: maquinaria, productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y demás productos relacionados o afines. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/5. Presidente Mariano D. Annaratone y Suplente Paz González Bergez, ambos con domicilio especial en Nueva York 4510 Depto. A CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 66
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35854/25 v. 28/05/2025

ESTATE MANAGEMENT S.A.U.

Escritura 227 del 12/5/2025 registro 870 CABA. 1) Socio único: Evergreen Marine (Asia) PTE. Ltd., domicilio Carabelas 344 piso 9 departamento F, CABA, inscrita bajo el N° 1070 del libro 63, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 14/10/2024 por ante la Inspección General de Justicia; 2) Denominación social: "ESTATE MANAGEMENT S.A.U."; 4) Sede: Carabelas 344, piso 9, departamento F, CABA; 5) Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: la realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, edificaciones comerciales y propiedades de todo tipo, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes incluyendo a la administraciones de propiedades inmuebles propias o de terceros; b) Inversora: realizar todo tipo de actos y aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles: recibir todo tipo de préstamo con o sin garantías, fianzas, constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento y otorgar garantías ya sean personales o reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y/o garantías por obligaciones terceros. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 7) Capital: \$ 1.999.999.000, dividido en un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones (1.999.999) ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción totalmente suscriptas e integradas por Evergreen Marine (Asia) PTE. Ltd.; 8) Administración: Directorio de 1 a 3 directores y suplentes en igual o menor número por el plazo de tres ejercicios. Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente, si hubiera. Presidente: Ching-Yi LIN, director suplente: Chia Wei LIN. Fiscalización: Sindicatura de 1 titular y 1 suplente por un ejercicio. Síndico titular: Chao Chi JAO, Síndico suplente: Adriana MARTINEZ. Todos constituyen domicilio en Carabelas 344, piso 9, departamento F, CABA; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 870
Vanessa Balda - T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35820/25 v. 28/05/2025

FINTYA S.A.

Esc. 113. 23/05/2025 Reg. 1950. PRESIDENTE: Mora BOUZADA HERMIDA, 1/10/76, dni 25.431.709, CUIL/T 27-25431709-3, Licenciada, domicilio real Av. Bartolomé Mitre 850, "La Cuesta" Lote 4, Fátima, Pcia Bs As. Suscribe \$ 28.500.000 o sea 28.500.000 acciones de \$ 1 c/u. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Fabian TROMBETTA, 5/8/78, dni 26.587.078, CUIL/T 20-26587078-4, consultor, domicilio real Rio Pilcomayo 330, Casa 27, Ezeiza, Pcia Bs As. Suscribe \$ 1.500.000 o sea 1.500.000 acciones de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, casados, aceptan cargos y domicilio especial y SEDE SOCIAL en Av. Corrientes 531, 6° piso, CABA Integran el 25%, PLAZO 99 años. OBJETO. crear, producir, organizar. Dirigir, asesorar, comercializar y distribuir productos, servicios, marcas y mercaderías en general, pudiendo en particular comercializar productos financieros por medio de marketing directo, merchandising, acciones promocionales, con estructuras de venta desarrolladas por la sociedad o terceros, mediante Call Centers, donde prestará el servicio de telemarketing. Con excepción de aquellos previstos en las leyes y reglamentos de Entidades financieras. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. CIERRE: 30/04.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35645/25 v. 28/05/2025

GOLF ALFA VICTOR ADMINISTRADORA S.A.

El 09/05/2025 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "GOLF ALFA VICTOR ADMINISTRADORA S.A." Socios: 1) Hernán Alfredo CÓRDOBA, CUIT 27-22386242-5, nacido el 04/08/1977, con DNI 22.386.242, empresario, con domicilio en Las Camelias 2821, Presidente Derqui, Pilar, Prov. de Bs. As.; y 2) Alfredo Orlando CÓRDOBA, CUIT 20-11755516-0, nacido el 03/11/1965, contador público, DNI 11.755.516, domicilio El Malacate, Ruta 8; km. 84.5, Casa 135, Capilla del Señor, Prov. de Bs As, ambos casados y argentinos.- Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Alfredo Orlando CÓRDOBA y Hernán Alfredo CÓRDOBA 15.000.000 acciones cada uno.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Alfredo Orlando CÓRDOBA, y Director Suplente: Hernán Alfredo CÓRDOBA, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en sede social.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 30 de junio de cada año.- Sede social: Estado Plurinacional de Bolivia 2921, piso 5, departamento B, de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35623/25 v. 28/05/2025

GREEN TECH SOLUTIONS S.A.

Constituida por escritura 118, 26/5/2025. Socios: Lucas Manuel MARTÍNEZ, DNI 25.537.244, Nicolás Rodrigo HAMUY, DNI 26.885.737 y Rogelio Martín PÉREZ RIGHENTINI, DNI 21.703.297, todos solteros. Duración: 99 años. Objeto: Actividades relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos y líquidos de origen humano, animal, industrial, hospitalario, patogénico, orgánico, inorgánico o químico. Ello incluye: 1. Recolección, transporte, clasificación, tratamiento, compostaje, reciclaje, valorización, destrucción, disposición final, encapsulamiento, vitrificación, biorremediación, entre otras. 2. Tratamiento específico de residuos provenientes de aeropuertos, hospitales, clínicas y laboratorios. 3. Importación y exportación de bienes, maquinarias, insumos y tecnología aplicada. 4 Fabricación y comercialización de productos derivados del tratamiento de residuos (como ladrillos o materiales de construcción). 5. Ejercicio de funciones delegadas de certificación, fiscalización o auditoría por parte de entes oficiales. 6 Desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica en la materia. Capital: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000), representados por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una.- Directorio: 3 ejercicios. Presidente: Rogelio Martin Perez Righentini, Vice presidente Lucas Manuel Martinez y Director Suplente Nicolas Rodrigo Hamuy. Domicilio especial y sede social: Suipacha 211, psio 7 departamento A, CABA.- Cierre ejercicio: 31/12.- Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 118 del 26/5/2025, F° 241, Registro 975 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35618/25 v. 28/05/2025

HIERROS BERTOLA S.A.

30-71713567-5. Por Asamblea 3 del 14/07/22 y su ratificación por Directorio del 10/03/25 se reformó el Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires fijando sede en Ruta 8, Estanislao López 1100, esquina Battaglia, Localidad y Partido de Pilar, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35593/25 v. 28/05/2025

LA COLONIA DE MI VIEJO S.A.

Por Escritura N° 605 F° 1549 Reg. 553 fecha 26/05/2025, La Porta, Alberto Vicente, 9/8/1968, 20472937, 34%, 10200000 acciones/votos Cascallares Rosa 2354 Ituzaingó, Prov. Bs. As., divorciado; La Porta, Jonathan Ezequiel 11/9/1990, 35378855, 33%, 9900000 acciones/votos, Caaguazú 1590 Ituzaingó Prov. Bs. As., soltero y La Porta, Brian Alberto 2/1/1994, 37991402, 33% 9900000 acciones/votos, Arriola 2084 Ituzaingó Prov. Bs. As. soltero, todos argentinos, comerciantes. Objeto: Panadería, sandwichería, pastelería y repostería. Fabricación, elaboración, comercialización de productos de panificación por horneado; pan de todos los tipos; masa para galletitas con o sin sal, pan inglés, de viena, de pancho y de hamburguesa para sándwich, facturas, pan dulce, prepizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería. Cierre de Ejercicio 30/04. Capital \$ 30000000, acciones ordinarias, nominativas de mil (1000) pesos cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: La Porta, Alberto Vicente; DIRECTOR SUPLENTE: La Porta, Jonathan Ezequiel especial y sede social Lavalle 1282, Piso 2, Of. 19 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 605 fecha 26/05/2025

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35605/25 v. 28/05/2025

LAX S.A.

CUIT 30-71621674-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11.09.2024, se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 500.000 a \$ 120.000.000 por capitalización de fondos, es decir, en la suma de \$ 119.500.000 mediante canje de las originales acciones a misma cantidad de acciones (500.000) pero de valor \$ 240. (ii) reformar el art 4 del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en CIENTO VEINTE MILLONES PESOS (\$ 120.000.000.-) representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 240 (pesos doscientos cuarenta) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19550". En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Olsen Inversora S.A. suscribe 255.000 acciones y Alan Brown suscribe 245.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 240 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1770

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35582/25 v. 28/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

LE MANS GROUP S.A.

CONSTITUCION SOCIEDAD ANONIMA: "LE MANS GROUP S.A.": Hace saber por un día: 1) Fecha: 22/05/2025.- 2) Socios: Nicolás BOTTI BARCELO, argentino, soltero, nacido 30/10/1995, Empresario, D.N.I. 39.280.999, CUIT 20-39280999-7, domicilio Av. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3º, dpto. 16, C.A.B.A.; Alejo ARGENTO SANDOVAL, argentino, soltero, nacido 05/6/2006, Empresario, D.N.I. 46.717.079, CUIT 20-46717079-2, domicilio en Lola Mora 420, Torre Onix, piso 16, dpto. C1, C.A.B.A.- 3) Denominación: "LE MANS GROUP S.A."- 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) a la elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, envasados o no, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; B) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, barra, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, servicio de catering y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. C) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, propios o ajenos mediante barras móviles o no, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos por cualquier medio de difusión. Explotación de salón para fiestas o bailes; D) La explotación de concesiones gastronómicas, mediante operaciones inmobiliarias, compraventa y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio; E) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social; F) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social; G) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social.- MANDATOS Y COMISIONES: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a un voto por acción; suscripción: Nicolás BOTTI BARCELO: 15.000 acciones; Alejo ARGENTO SANDOVAL: 15.000 acciones.- 7) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros.- 3 ejercicios.- Prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Alejo ARGENTO SANDOVAL.- DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás BOTTI BARCELO.- Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3, dpto 16, C.A.B.A. 8) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre ejercicio social: 30 abril de cada año. 10) Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3, departamento 16, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35826/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

LOS CONEJOS DEL SALADO S.A.

Escritura Pública N° 58 de fecha 13/05/2025. Registro Notarial 2063. I) Maria Lia HOUSSAY, argentina, 08/05/1970, DNI 21.644.324, Cuit 27-21644324-7 Casada, Arquitecta, Av. del Libertador 2473 Piso 4 Dto. "B" CABA; Mariano Ezio HOUSSAY, argentino, 07/12/1971, DNI 22.501.099, Cuit 20-22501099-5, Veterinario, Casado, Av. del Libertador 2473 Piso 4 Dto. "B" CABA y Carolina Lydia HOUSSAY, argentina, 27/05/1974, DNI 23.888.519, Cuit 27-23888519-7, Ingeniera, Soltera, San Genaro, Ruta Nac. 3 Km 134 -Z Videla Dorna (7220) San Miguel del Monte, Pcia. de Bs As. II) LOS CONEJOS DEL SALADO S.A. III) 50 años. IV) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, a asociados a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, rotulación, desmalezamiento, fertilización, fumigación y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de la ganadería y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y forestal; b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, permuta y negociación en toda forma de semillas, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras y frutos del país, agroquímicos, alimentos para uso humano o animal, herbicidas, insecticidas, agroquímicos, materiales y productos madereros, metalúrgicos y de otro tipo vinculados con la actividad agropecuaria, herramientas, máquinas y demás elementos relacionados con esa actividad y demás materiales afines; explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, nacionales y/o extranjeros; c) FINANCIERAS: Otorgamiento de créditos con o sin garantía y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; d) INMOBILIARIAS: La compra, venta y/o permuta, arrendamiento y administración de propiedades rurales y urbanas. La compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. V) \$ 30.000.000 – 30.000 acciones vn \$ 1.000 c/u - María Lia HOUSSAY, Mariano Ezio HOUSSAY Carolina Lydia HOUSSAY: Diez mil (10.000) acciones c/u. VI) PRESIDENTE: Carolina Lydia HOUSSAY y DIRECTOR SUPLENTE: María Lia HOUSSAY VII) SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Av. del Libertador 2473 Piso 4° Dto "B" C.A.B.A. VIII) CIERRE DE EJERCICIO: 28/02. IX) SINDICATURA: prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 2063 Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36034/25 v. 28/05/2025

MASSGROUP S.A.

Escritura Pública N° 147 del 23/05/2025. Socios: Miguel LAVALLE, 22.022.242, 20-22022242-0, argentino, abogado, 18/12/1970, divorciado, Soler 495, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 25 acciones; Mariano Emanuel Arrieta, 40.000.968, 20-40000968-7, argentino, comerciante, 26/08/1997, soltero, Cornelio Saavedra 1498, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, 25 acciones; Duración: 99 años. Objeto Social: 1) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, leasing, administración, explotación y disposición de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, propios o de terceros, incluidos aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal o conjuntos inmobiliarios. También podrá realizar desarrollos inmobiliarios integrales, llevar a cabo loteos, urbanizaciones, subdivisiones, fraccionamientos, construcciones de edificios, barrios cerrados, parques industriales o logísticos, ya sea por cuenta propia, ajena o en participación con terceros. Podrá efectuar estudios de factibilidad, análisis de mercado, tasaciones, valuaciones, planificación, gerenciamiento, comercialización e intermediación de emprendimientos inmobiliarios. Asimismo, podrá celebrar contratos de fideicomiso, afectación al régimen de propiedad horizontal y demás actos jurídicos necesarios para la ejecución de sus fines inmobiliarios. FINANCIERA: La sociedad podrá otorgar préstamos, efectuar inversiones de capital, realizar aportes a sociedades comerciales, efectuar financiamiento y operaciones de crédito con o sin garantía, negociar títulos valores, acciones y demás instrumentos financieros, así como otorgar fianzas, avales y otras garantías personales. También podrá realizar operaciones con criptoactivos y criptomonedas, siempre que se encuentren legalmente permitidas y no comprendan la captación de ahorro público, quedando expresamente excluidas las actividades reservadas por la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y sus modificatorias) y cualquier otra actividad que requiera autorización específica del Banco Central de la República Argentina u otra autoridad competente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y celebrar todos los

contratos que resulten necesarios o convenientes, con excepción de aquellos expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. En los casos en que la normativa vigente lo requiera, las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000.000 representado por 50 acciones de valor nominal un millón pesos cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Miguel Lavalle. Director Suplente: Mariano Emanuel Arrieta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Bermúdez 1465, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 15
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35956/25 v. 28/05/2025

MOOREA BAY S.A.

Por escritura 243 del 22/05/25 reg 1214 caba se constituyó MOOREA BAY S.A. 1) Sebastián Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, argentino, 05/03/1977, D.N.I. 25.940.005, CUIT 20-25940005-9, arquitecto, divorciado de sus primeras nupcias con Florencia Tesouro, Juana Manso 670, piso 43° "A1" CABA, Martin José SAIEG, argentino, 04/11/1976, D.N.I. 25.477.909, CUIT 20-25477909-2, arquitecto, casado en primeras nupcias con Jorgelina Monti, Godoy Cruz 2888, piso 9°, CABA y FERNÁNDEZ PRIETO Y ASOCIADOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A., sede social Juana Manso 1750, piso 8°, oficina "A", de esta ciudad, y CUIT 30-68378415-6. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, fraccionamiento de tierras, loteos, y la tokenización de derechos sobre inmuebles y proyectos inmobiliarios de cualquier tipo, la participación en fideicomisos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, y en especial las de la propiedad horizontal. c) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación, almacenaje, distribución y comercialización de materiales para la construcción y accesorios afines. d) Financieras: La realización de actividades de inversión en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza vinculadas con las actividades descriptas anteriormente, pudiendo tomar participaciones en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades o incorporación a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o contratos asociativos y/o negocios en participación, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, tokens y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, a corto plazo o largo plazo, de hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; podrá dar y tomar préstamos y financiaciones en general, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de inversión, financieras y de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones.- 3) 99 años. 4) \$ 50.000.000. 5) 50.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n de 1 \$ y un voto c/u.: FERNÁNDEZ PRIETO Y ASOCIADOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. suscribe 12.500.000 acciones, Sebastián Rodrigo FERNANDEZ PRIETO suscribe 12.500.000 acciones y Martin José SAIEG suscribe 25.000.000 de acciones. 6) Presidente: Rodolfo Federico Borda y Director Suplente: Omar Daniel Eidelstein. 7) 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sede social y domicilio especial: Juana Manso 1750, piso 8°, oficina "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1214
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35902/25 v. 28/05/2025

MSC SPORT S.A.

Constitución: Esc. 122 del 26/05/2025. Socios: Manuel Murro, argentino, 17/04/2007, soltero, estudiante, DNI 48.033.986, CUIL 20-48033986-0, Av. Italia 5043, Barrio San Isidro Labrador, Benavidez, Tigre, Pcia. Bs. As.; Marcos Sferco, argentino, 26/05/1996, soltero, comerciante, DNI 39.670.028, CUIT 20-39670028-0, Monseñor Larumbe 3151, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Pedro Cernadas, argentino, 20/03/1972, casado, comerciante, DNI 22.730.710, CUIT 20-22730710-3, Boulevard de Todos los Santos 5601, Barrio Santa Catalina, Dique Luján, Tigre, Pcia. Bs. As.. Denominación: MSC SPORT S.A. Domicilio: Rodríguez Peña 189, Piso 5, Oficina 10, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La construcción, desarrollo, explotación, administración, gestión y mantenimiento de complejos deportivos, gimnasios, y cualquier otro establecimiento destinado a la práctica de actividades deportivas. La construcción, realización de mejoras, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a un voto por acción: Manuel Murro suscribe 12.000.000 acciones que conforman el 40% del capital social, Marcos Sferco suscribe 9.000.000 acciones que conforman el 30% del capital social, y Pedro Cernadas suscribe 9.000.000 acciones que conforman el 30% del capital social. Integración: 25%. Directorio: de 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Manuel Murro; Director Suplente: Marcos Sferco, ambos con domicilio especial en el social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1298 FEDERICO JOSE UGARTE - Matrícula: 5022 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36051/25 v. 28/05/2025

PANADERIA MARTINO S.A.

Escritura Pública N° 146 del 23/05/2025. Socios: Miguel LAVALLE, 22.022.242, 20-22022242-0, argentino, abogado, 18/12/1970, divorciado, Soler 495, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 25 acciones; Mariano Emanuel Arrieta, 40.000.968, 20-40000968-7, argentino, comerciante, 26/08/1997, soltero, Cornelio Saavedra 1498, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, 25 acciones; Duración: 99 años. Objeto Social: 1) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. COMERCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la elaboración, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de productos de panadería, confitería, pastelería, bollería, panificados artesanales e industriales, y demás productos alimenticios afines, tanto frescos como envasados. Podrá asimismo explotar establecimientos gastronómicos tales como panaderías, confiterías, cafeterías, locales de comidas rápidas, y servicios de catering. A tal efecto, podrá realizar todas las actividades necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal, incluyendo: la importación y exportación de insumos, materias primas, maquinarias y productos terminados. Asimismo, podrá desarrollar, adquirir, otorgar y explotar sistemas de franquicias comerciales vinculadas con las actividades comprendidas en su objeto, tanto en el país como en el extranjero. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o de terceros, incluyendo los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. También podrá realizar desarrollos inmobiliarios, loteos y urbanizaciones, así como toda otra operación vinculada al negocio inmobiliario. FINANCIERA: La sociedad podrá otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capital en sociedades comerciales, efectuar financiamiento y operaciones de crédito con o sin garantías, negociar títulos, acciones y valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y llevar a cabo cualquier otra operación financiera vinculada con la actividad constructora e inmobiliaria. Asimismo, podrá realizar operaciones con criptoactivos y criptomonedas en la medida en que estén legalmente permitidas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda actividad que implique la captación de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos necesarios o convenientes, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En los casos en que la actividad lo requiera, será ejercida por profesionales con título habilitante conforme a la normativa vigente. Capital: \$ 50.000.000 representado por 50 acciones de valor nominal un millón pesos cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Miguel Lavalle. Director Suplente: Mariano Emanuel Arrieta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Junín 969, Piso 4, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 15 Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35960/25 v. 28/05/2025

PUNTA TRES S.A.

CUIT 30-67776555-7 Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/3/2021 por unanimidad se resuelve cambiar de jurisdicción de C.A.B.A. a Pcia. de Bs.As. y se reforma el "Artículo 1º: Bajo la denominación de PUNTA TRES S.A. continúa funcionando la Sociedad Anónima que tiene domicilio en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires" Se fija la sede social en: Guanani N° 3136, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs.As.

Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 19/05/2025

SANTIAGO CESAR LANCHAS - Tº: 372 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36036/25 v. 28/05/2025

SANFEL S.A.

Esc. 26/05/2025. 1) Andrea Marcela SERRA, argentina, 06/11/1980, DNI 25.000.359, CUIT 24-25000359-1, comerciante, soltera, Avenida del Libertador 7050, piso 4º, departamento "01", de esta Ciudad y Gustavo Martin SERRA, argentino, 20/07/1978, DNI 26.786.070, CUIT 20-26786070-0, comerciante, soltero, Marta Lynch 451, piso 6º, departamento "Sol", de esta Ciudad.- 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior con facultades para integrar uniones transitorias de empresa o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse las siguientes actividades: ejecución y administración de proyectos y obras civiles, construcción de edificios de todo tipo, refacción de inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, realización de estudios proyectos y dirección de construcciones civiles, industriales públicas o privadas, y la constitución de fideicomisos en todas sus formas y que tengan relación con el objeto de la sociedad y en general toda clase de inversiones inmobiliarias, contratando los profesionales que cada actividad así lo requiera - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/03. 6) Presidente: Gustavo Martin SERRA.- Director Suplente: Andrea Marcela SERRA. 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo número 451 piso 3º CABA. 8) Montevideo 451 piso 3º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35599/25 v. 28/05/2025

SELDI S.A.

Constitución: Esc. 78 del 22/5/25 Registro 1706 CABA. Socios: Angela Isabel Tommasone, argentina, nacida el 14/4/56, viuda, DNI 12.011.344, CUIT 27-12011344-0, empresaria, con domicilio en Av.Cabildo 2737 piso 7 depto.C, CABA; y Claudio Alberto Rodriguez, argentino, nacido el 23/7/66, casado, DNI 17.802.820, CUIT 20-17802820-1, empleado, con domicilio en Av.Alvarez Thomas 796 piso 6 depto.E, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: La industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos adhesivos, selladores, productos químicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Angela Isabel Tommasone suscribe 1.500.000 acciones e integra 3.750.000 y Claudio Alberto Rodriguez suscribe 1.500.000 acciones e integra 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Presidente: Angela Isabel Tommasone. Director Suplente: Claudio Alberto Rodriguez. Sede social y domicilio especial de los directores: Luis Maria Drago número 77 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1706 Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1706

MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35617/25 v. 28/05/2025

SEMAREZ S.A.

Por escritura del 14/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Mauricio Sebastián LEZANO, 15/02/2006, DNI 47.190.533; Sergio Rodolfo LEZANO, 12/12/1968, DNI 20.469.757, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Roentgen 679, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: A) compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados, de propia producción o de terceros, a nombre y por cuenta propia o de terceros. B) Explotación, por si o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros. Cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada, a nombre y por cuenta propia o de terceros. Consignaciones de hacienda, en pie o faenada. C) Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Tte. Juan D. Perón 1515, piso 3, oficina "D", CABA. Presidente: Mauricio Sebastián LEZANO, y Director Suplente: Sergio Rodolfo LEZANO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35628/25 v. 28/05/2025

SOLUCIONES EN GESTION S.A.

1) Héctor Enrique LUJAN, 21/1/1955, DNI 11.489.566, CUIL 20-11489566-1, Carue 5025, Caseros, Pcia. Bs As y Sergio Daniel TARABINI, 26/4/1974, DNI 23.804.390, CUIL 20-23804390-6, calle 17 de agosto de 1595, Martín Coronado, Pcia. Bs As, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura N° 52, 26/05/2025, Registro 1768 CABA. 3) SOLUCIONES EN GESTION SA. 4) Domicilio Social y especial directores en Paraná 774 piso 5° departamento "A" CABA, 5) La sociedad tiene por objeto la realización, tanto en el país como en el exterior, de gestiones, trámites y servicios por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros, incluyendo la ejecución de labores y funciones relacionadas con la gestoría, prestando servicios en nombre o a favor de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, ante empresas, organismos y reparticiones de cualquier índole. Gestionar inscripciones de bienes registrables, inmuebles y muebles, así como de sociedades, tanto en el país como en el extranjero. Para aquellas actividades que requieran habilitación profesional, la sociedad asegurará su desarrollo por personas debidamente tituladas. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000.000, 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 VN c/u 8) Presidente: Sergio Daniel Tarabini y director suplente: Héctor Enrique Luján; duración del cargo 3 ejercicios. 9) representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1768 EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35772/25 v. 28/05/2025

TER GROUP S.A.

1) Eduardo Ariel Gutkind, farmacéutico, DNI 17320362, Independencia 7032, Del Viso, Pilar; Rodolfo Tomás Mezzelani, comerciante, DNI 17539416; ambos casados, 59 años y Tomás Mezzelani, soltero, licenciado en comercio internacional, 24 años, DNI 42779090; ambos domiciliados en Moreno 687, Cuartel 1°, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz; todos argentinos de Provincia de Buenos Aires. 2) 26/5/25.3) a) Importación y/o exportación de mercaderías por cuenta propia y/o de terceros. Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución de bienes y mercaderías proveniente de la actividad de importación e insumos vinculados a los servicios prestados. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto social. Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores y proveedores marítimos, en la forma previstas por las leyes del país y reglamentaciones aduaneras vigentes. b) Explotación de depósitos fiscales, plantas de almacenaje y transferencia de bienes y mercadería y/o materias primas provenientes de la actividad de importación. c) Dedicarse como agentes de carga nacional e internacional, terrestre, aéreo, fluvial, marítimo, importación y/o exportación; agente de transporte aduanero; transporte de mercaderías en general, asistencia y asesoramiento en comercio exterior, despachos de aduana y asesoramiento relacionados con su objeto social. d) Servicio de comercio exterior y gestiones aduaneras en importación y exportación de mercaderías, incluyendo la prestación en ella de asesoramiento y servicios en materia de comercio exterior, la representación, distribución, logística y comercialización de mercaderías provenientes del intercambio internacional y nacional.

4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto totalmente suscriptas así: Eduardo Ariel Gutkind 100000 acciones; Rodolfo Tomás Mezzelani 100000 acciones y Tomás Mezzelani 100000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Tomás Mezzelani y Suplente: Rodolfo Tomás Mezzelani; Domicilio Social: Pasteur 154, Planta Baja, departamento D CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4237 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35649/25 v. 28/05/2025

THE TUDORS S.A.

CUIT 30711644764. 1) Por Asambleas Ordinarias y de Directorio de fechas 07/01/2020, 05/01/2021, 04/01/2022, fueron electas autoridades del Directorio: Presidente y Directora Titular: Mónica Andrea Gramblicka, Director Suplente: Enrique Eduardo Abbate. Por Actas de Asambleas Ordinarias y de Directorio de fechas 04/01/2023, 04/01/2024 y 02/01/2025 fueron electas autoridades del Directorio: Presidente y Directora Titular: Mónica Andrea Gramblicka; Directora Suplente: Victoria Schwartz, todos ellos constituyeron domicilio especial en Peña n° 2065, 3° piso, depto. "13" CABA. 2) Por Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2025 se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto social, por la siguiente redacción: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número del miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles.- En oportunidad de su designación, la Asamblea nombrará además igual o menor número de directores suplentes por el mismo plazo, que reemplazarán a sus titulares siguiendo el orden de su elección por la Asamblea.- El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes.- En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente.- El Directorio, en su primer reunión designará un presidente.- También nombrará un vicepresidentes, que reemplazará a aquel en caso de ausencia o impedimento.- Los Directores constituirán en concepto de garantía, la cantidad de \$ 10.000=, de acuerdo con la Resolución I.G.J. número 20/04.- La garantía deberá constituirse al asumir sus funciones y mantendrá su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo de tres (3) años contados desde el ceses de las funciones del respectivo director. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 02/01/2025

Hugo Martín Suares Araujo - T°: 85 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36023/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ANTONELLA CATERING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/05/2025. 1.- ANTONIO ALEJANDRO ALFONSO, 30/10/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, BELGRANO 215 piso BELEN DE ESCOBAR ESCOBAR, DNI N° 23138334, CUIL/CUIT/CDI N° 20231383345, JULIO CESAR MEDINA, 17/06/1970, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., INDEPENDENCIA 1344 piso ESCOBAR, DNI N° 21646527, CUIL/CUIT/CDI N° 20216465270, . 2.- “Antonella Catering SAS”. 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 1591 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ANTONIO ALEJANDRO ALFONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1591 piso 5 C, CPA 1426 , Administrador suplente: JULIO CESAR MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1591 piso 5 C, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 35798/25 v. 28/05/2025

D.P.T.S.A S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2025. 1.- GUSTAVO FABIAN VANDAMME, 27/02/1975, Soltero/a, Argentina, Empresario, CORONEL MENDEZ 2710 piso - MONTE CHINGOLO, DNI N° 23965512, CUIL/CUIT/CDI N° 20239655123, . 2.- “D.P.T.S.A SAS”. 3.- RIO DE JANEIRO 228 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: GUSTAVO FABIAN VANDAMME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 228 piso 5 B, CPA 1405 , Administrador suplente: GISELA YANINA OTERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 228 piso 5 B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 36064/25 v. 28/05/2025

LOGISTICA PROVIFAST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- NICOLAS ASENJO, 14/08/2002, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, GUAMINI 2072 piso PB C Ph CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43915937, CUIL/CUIT/CDI N° 20439159376, . 2.- "LOGISTICA PROVIFAST SAS". 3.- SAN BLAS 5401 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: NICOLAS ASENJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 5401 piso 1 C, CPA 1407 , Administrador suplente: CATALINA ASENJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 5401 piso 1 C, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 35796/25 v. 28/05/2025

OXYM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2025. 1.- RODRIGO MARTIN GARCIA GIRARD, 27/02/1977, Soltero/a, Argentina, Empresario, ETCHEVEHERE 29 piso 1 PARANÁ, DNI N° 25546095, CUIL/CUIT/CDI N° 20255460952, . 2.- "Oxym SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 1092 piso EP, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: RODRIGO MARTIN GARCIA GIRARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 1092 piso EP, CPA 1112 , Administrador suplente: MAGALI BELEN MOBILIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 1092 piso EP, CPA 1112; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 35800/25 v. 28/05/2025

PACKLAND ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- MARIA ELINA GARCIA MARQUEZ, 17/06/1958, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE ANTONIO CABRERA 5510 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12248121, CUIL/CUIT/CDI N° 27122481218, SEBASTIAN ALEJANDRO NEGRI, 02/01/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE ANTONIO CABRERA 5510 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32069448, CUIL/CUIT/CDI N° 20320694486, . 2.- "PACKLAND ARGENTINA SAS". 3.- CABRERA JOSE A 5510 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARIA ELINA GARCIA MARQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 5510 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: SEBASTIAN ALEJANDRO NEGRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 5510 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 35803/25 v. 28/05/2025

RSFURNITURE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2025. 1.- ALEJANDRO ROSSI BUNGE, 31/01/1979, Casado/a, argentino, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, DARWIN 131 piso 1 ANZURES MIGUEL_HIDALGO, DNI N° 27170752, CUIL/CUIT/CDI N° 20271707526, OSCAR NICOLAS SCHWINT, 19/03/1978, Casado/a, argentino, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV SANTA FE 2112 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26281352, CUIL/CUIT/CDI N° 27262813520, NICOLAS ROSSI BUNGE, 12/03/1977, Casado/a, argentino, SERVICIOS JURÍDICOS, AVENIDA PATRICIAS ARGENTINAS 3593 piso la montura unidad funcional 31 PILAR, DNI N° 25826745, CUIL/CUIT/CDI N° 20258267452, . 2.- "RSFurniture SAS". 3.- SANTA FE AV. 2112 piso 1 b, CABA. 4.- ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) muebles, artículos para el hogar, (b) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: OSCAR NICOLAS SCHWINT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2112 piso 1 b, CPA 1123 , Administrador suplente: NICOLAS ROSSI BUNGE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2112 piso 1 b, CPA 1123; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 35620/25 v. 28/05/2025

SINCRO SHOPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2025. 1.- ANDRES SERRAL, 09/11/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV ALVAREZ THOMAS 3635 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29152586, CUIL/CUIT/CDI N° 20291525866, . 2.- “SINCRO SHOPS SAS”. 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 3635 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: ANDRES SERRAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 3635 piso 10 A, CPA 1431 , Administrador suplente: CRISTINA IRENE BLASZCZYK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 3635 piso 10 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 35799/25 v. 28/05/2025

STRATEK WEB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/05/2025. 1.- LUIS IGNACIO COPA, 15/03/1994, Soltero/a, argentino, Programador, JACARANDA 798 piso - ITUZAINGÓ, DNI N° 38069045, CUIL/CUIT/CDI N° 20380690455, . 2.- “STRATEK WEB SAS”. 3.- TUCUMAN 1427 piso 6 608, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar, tanto por cuenta propia como de terceros, y asociada a terceros, en el país y en el extranjero, por medios presenciales o virtuales, las siguientes actividades: prestación de servicios de desarrollo, diseño, implementación, gestión y mantenimiento de soluciones web y aplicaciones digitales; creación de sitios web, tiendas virtuales, plataformas de gestión y aplicaciones personalizadas; servicios de alojamiento, administración, resguardo y gestión de bases de datos; provisión de hosting web y servidores en la nube; optimización para motores de búsqueda (SEO); marketing digital; consultoría tecnológica; y demás servicios informáticos vinculados. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda otra actividad conexas, complementaria o accesorias que resulte necesaria para el cumplimiento del objeto principal, dentro del marco de la legislación vigente, y estará facultada para celebrar todo tipo de actos jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, incluyendo alianzas estratégicas, representaciones, subcontrataciones, adquisición o licencia de tecnologías y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con su objeto principal.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: LUIS IGNACIO COPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1427 piso 6 608, CPA 1050 , Administrador suplente: JOSE LUIS COPA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1427 piso 6 608, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2025 N° 36062/25 v. 28/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGMA INVERSIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 73 del 26/05/2025, Folio 280 Registro 127 de CABA. Socios: Matías GUERSCHUNY, 20/11/1997, DNI 40766758, CUIT 20-40766758-2, domicilio en Jose Bonifacio 1975, 3 piso, CABA; Agustín Horacio ASIN, 25/04/1989, DNI 34493532, CUIT 20-34493532-8, domiciliado en Camargo 135, sexto piso, departamento B, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios.- Objeto La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios, pudiendo constituir fideicomisos y realizar administración fiduciaria de toda clase de bienes muebles registrables o no, y/o de inmuebles urbanos y/o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las actividades inherentes al régimen fiduciario; y II) La adquisición, enajenación, construcción, loteo, subdivisión y administración de inmuebles, incluida la intermediación en la comercialización de los mismos, y la actuación como promotora y/o desarrolladora.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Plazo: 10 años a partir del 26/05/2025. Cierre de ejercicio: 30/04. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Sede social: en Camargo 135, sexto piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Gerentes: Matías GUERSCHUNY y Agustín Horacio ASIN, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscripción: Matías GUERSCHUNY, suscribe 10.000 cuotas, o sea la suma de \$ 1.000.000; y Agustín Horacio ASIN, suscribe 10.000 cuotas, o sea la suma de \$ 1.000.000.- Integración: 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36076/25 v. 28/05/2025

AGROGANADERA ALIMON S.R.L.

1) Mónica Evelina BRAUFMAN, argentina, nacida el 08/03/1951, DNI 6.526.001, CUIT. 27-06526001-3, casada, medica, con domicilio real en Paraguay 3458, 5o. Piso, "B", CABA y Berta Alicia ZEFF, argentina, nacida el 18/12/1953, DNI 11.044.150, CUIT. 27-11044150-4, soltera, abogada, con domicilio real en Paraguay 3458, 5o. Piso, "B", CABA. 2) Escritura Publica No. 36 del 20/05/2025 Registro Notarial 1049 CABA. 3) AGROGANADERA ALIMON S.R.L.. 4) Paraguay 3458, 5o. Piso, "B", CABA. 5) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos rurales, destinados al cultivo y siembra de toda clase de semillas en general, pudiendo además arrendar campos o dar en arrendamiento a estos efectos, adquirir silos de secado y/o almacenamiento, procesar los productos cosechados cualquiera sea su índole y en fin practicar toda clase de actos para la concreción del presente. La explotación de toda clase de establecimientos rurales y no rurales, destinados a la cría, engorde, faena, tambos y toda otra actividad que este relacionada con la ganadería en general, ya sea bovina, ovina, porcina, caprina, equina, etcétera, estando facultada para arrendar y dar en arrendamiento campos para estos efectos, explotar cabañas especializadas en razas ganaderas en general. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Mónica Evelina BRAUFMAN, suscribe 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 500.000 de capital social y Berta Alicia ZEFF, suscribe 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 500.000 de capital social. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Gerente: Mónica Evelina BRAUFMAN, quien constituye domicilio especial en la sede social. 11) 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1049
Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35631/25 v. 28/05/2025

AURA SERVICE AND GLASS S.R.L.

Esc. 58 del 26/5/25 Registro 213 CABA. Socios: Diego Martin Romano, argentino, nacido el 20/4/81, técnico en recursos humanos, soltero, DNI 28.802.114, CUIT 20-28802114-8, con domicilio real y especial en La Rioja 2053, Avellaneda, Prov.Bs.As.; y Hector Oscar Rodriguez, argentino, nacido el 22/5/77, comerciante, soltero, DNI 5.864.946, CUIT 20- 25864946-0, domicilio real y especial en Antonio Porchia 2824, Lanús, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes Actividades: fabricación, biselado, industrialización, Comercialización: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, ensamble, distribución, Instalación y fraccionamiento de vidrios, cristales, vinilos, espejos. Servicios: de Instalación y mantenimiento de Servicios generales de electricidad, plomería y gas Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Diego Martin Romano suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 250.000 y Héctor Oscar Rodriguez suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 250.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no, con firma indistinta y por el plazo de la duración de la sociedad. Gerentes: Diego Martin Romano y Hector Oscar Rodriguez. Sede social: Lima 1141 piso 1 depto.H, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35586/25 v. 28/05/2025

BASERTOR S.R.L.

Socios: Hanqin ZHENG, chino, soltero, comerciante, 15/2/1990, DNI 95.342.027, domicilio: Mariano Boedo 1951 ciudad y pcia de Cordoba, SUSCRIBE 450.000 CUOTAS y Huaqiang CHEN, chino, soltero, comerciante, 18/10/1977, DNI 96.313.900, domicilio: Av. Independencia 2994 CABA, SUSCRIBE 50.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 23/5/2025. Denominación: BASERTOR S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 5252 CABA. Objeto: compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación de artículos de bazar y menaje, papel, carton, materiales de embalaje, cubiertos, vasos, todo tipo de articulos de cocina y descartables, librería, elementos decorativos de fiestas y cotillón, ferretería, regalería, cosmética, higiene y belleza, indumentaria y calzado y toda clase de artículos, productos y mercaderías afines. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Hanqin ZHENG. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/05/2025 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/05/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35610/25 v. 28/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

BEL CORPO S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) BEL CORPO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26/05/2025. 3) Socios: Ileana Lucía Ismael, DNI 39.467.195, CUIT 27-39467195-4, argentina, nacida el 13/02/1996, y Fernando Warley, DNI 33.209.762, CUIT 20-33209762-9, argentino, nacido el 17/08/1987, ambos médicos, casados entre sí bajo el régimen de separación de bienes, y domiciliados en la calle Dorrego 1835, 1° piso, Depto. 04, CABA. Ileana Lucía Ismael, suscribe 16.000 cuotas, equivalentes a \$ 160.000 y Fernando Warley suscribe 4.000 cuotas, equivalentes a \$ 40.000 e integran el 25% en efectivo. 4) 99 años contados a partir de la fecha su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) La explotación comercial de centros de estética, belleza y bienestar, destinados a la prestación de servicios de cuidado personal, tratamientos corporales y faciales, depilación, masajes, tratamientos reductores, drenaje linfático, aparatología estética, cosmetología, cosmetría y toda otra actividad vinculada al mejoramiento y mantenimiento estético de las personas. (ii) La comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos cosméticos, dermocosméticos, cremas, lociones, aceites, perfumes, aparatología estética, insumos descartables y demás artículos relacionados con la estética y el cuidado personal. (iii) La organización y dictado de cursos, talleres, capacitaciones y seminarios vinculados a la estética, cosmetología, belleza y bienestar personal. (iv) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica en materia de estética, cuidado personal, imagen y bienestar. (v) Comercialización bajo el desarrollo y/o explotación de franquicias y/o establecimiento de sucursales dentro de la República Argentina y/o en el exterior. Podrá además participar como socia, accionista o asociada en otras sociedades o emprendimientos con objeto similar o complementario. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales, financieros y administrativos que sean necesarios o convenientes, incluyendo la adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, la celebración de contratos, la apertura de cuentas bancarias, la obtención de créditos y financiación, y en general, todo acto lícito vinculado directa o indirectamente con su objeto social. En consecuencia, se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Sede social: Yermal 145, 5° piso, depto. 3, CABA. 10) Se designa como gerenta a Ileana Lucía Ismael, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Yermal 145, 5° piso, depto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/05/2025 MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36080/25 v. 28/05/2025

BODERONA S.R.L.

Inst. Priv. 26/5/2025, A) Carlos Miguel Angel De Piero, DNI 27860635, CUIT 20-0, empleado, 28/12/79, casado, Los Alerces 600, Loma Verde, Escobar, Prov. Bs A; Vanina Andrea Marzano, DNI 25427899, CUIT 27-3, psicóloga, 20/10/76, casada, Comodoro Rivadavia 5288, Villa Dominico, Avellaneda, Prov. Bs As; Victoria Nakandakare DNI 30140040, CUIT 27-9, arquitecta, 21/2/83, soltera, Calle 28 Nro 940, Villa Elisa, La Plata, Prov. Bs As; Sofia Antonella Roncaglia, DNI 36249519 CUIT 27-4, empleada, 28/11/90, soltera, Crisologo Larralde 2250, Tigre, Tigre, Prov. Bs.As, todos argentinos; B) 99 años. C) ...INMOBILIARIA: 1) Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2) Compra, venta, permuta, alquiler y toda otra operación sobre inmuebles que autorice la ley. 3) Administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole. 4) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación, mantenimiento y limpieza de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales. GASTRONÓMICA: 3) Explotación comercial del negocio gastronómico, de bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, casas de comidas, servicios de lunch, en establecimientos públicos o privados, propios, o de terceros con servicios de mesa, mostrador y delivery; 2) Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, comidas, bebidas con y sin alcohol; 3) Producción, organización de eventos y catering; 4) Explotación de franquicias; 5) Toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.... D) \$ 100.000.- cuotas 1 \$, 1 voto. Suscripto 100%: 25% cada socio; Integrado 25% saldo 2 años. E) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden. F) Uruguay 318 CABA. G) Gerencia: Carlos Miguel Angel De Piero domicilio especial en el social. H) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/05/2025 Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35648/25 v. 28/05/2025

CAFÉ ARENALES S.R.L.

1) Claudio Emanuel Brazeiro, argentino, nacido el 13/05/1981, soltero, DNI 28.848.562, CUIT 20-28848562-4, comerciante, Apipe 3019, González Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Norma Beatriz Palacios, argentina, nacida el 01/02/1965, soltera, DNI 17.265.412, CUIL 27-17265412-1, comerciante, Santiago del Estero 3237, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 21/05/2025. 3) CAFÉ ARENALES SRL. 4) Arenales 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 500.000, dividido en 100 cuotas de \$ 5.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Claudio Emanuel Brazeiro: 55 cuotas y Norma Beatriz Palacios: 45 cuotas. La cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Claudio Emanuel Brazeiro, con domicilio especial en la calle Arenales 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 31-05 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 21/05/2025

CANDELA CRISTINA TREPAT - T°: 136 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35638/25 v. 28/05/2025

CHICASARG S.R.L.

Constitución: Esc. 80 del 26/5/25 Registro 1706 CABA. Socios: Dora Patricia Rodriguez Real, nacida el 30/5/77, DNI 26.000.455, CUIT 27-26000455-2; y Romina Moore, nacida el 25/11/83, DNI 30.652.277, CUIT 27-30652277-4, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Av.Córdoba 4692 piso 4 depto.B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, comidas preparadas, congeladas, productos alimenticios de todo tipo en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering para eventos, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Dora Patricia Rodriguez Real suscribe 50 cuotas e integra \$ 125.000 y Romina Moore suscribe 50 cuotas e integra \$ 125.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socias o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Av.Cordoba 4692 piso 4 depto.B, CABA. Gerentes: Dora Patricia Rodriguez Real y a Romina Moore ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1706

MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35614/25 v. 28/05/2025

CLAN SUR S.R.L.

Por esc N° 51 del 27/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Silvia Karina COBOS, 07/09/1979, DNI 27.642.534, CUIT 27-27642534-5, medica, y Adrián Ismael AVENDAÑO, 10/01/1978, DNI 26.490.666, CUIT 20-26490666-1, empresario, ambos argentinos, casados y domiciliados en Cáceres 6500, Canning, Prov de Buenos Aires. Capital: \$ 5.000.000 en 5.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: 2.500.000 cuotas c/uno. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: Servicios de logística, almacenaje propio y para terceros. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de elementos y productos de protección personal (EPPs), equipos de seguridad industrial, herramientas, repuestos, insumos y maquinarias para la industria en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. Cierre de ejercicio: 30/04; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente Silvia Karina COBOS, domicilio especial en la sede; Sede: Pedro Goyena 1530, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1054

MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35990/25 v. 28/05/2025

CLEANPOWER SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: 09/05/2025.Socios: GEORGINA GIZZI, argentina, DNI 29.134.299 CUIT27-29134299-5, nacida el 14/01/1982, domiciliada en BARILOCHE 844, PISO 4, VILLA SARMIENTO, MORON PROV DE BS AS, Empresaria, casada, suscribe cien mil(100.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(\$ 100.000),Y MIRIAM ROSA JULIA DZIENCIARSKI, argentina, DNI 16.582.225 ,CUIT 27-16582225-6, nacida el 28/06/1963, domiciliada en, SAN NICOLAS 407 Piso 3, Depto B, CABA, Empresaria, soltera, suscribe cien mil(100.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(\$ 100.000) Capital: DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000) dividido en doscientas mil(200.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una y de un voto por cuota.que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%.Duración: 99 años; Sede social: Acassuso 5695, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto.Construcción e ingeniería: diseñar, ejecutar y gestionar todo tipo de obras civiles, industriales y de infraestructura, incluyendo montaje y mantenimiento.Energía (convencional y renovable): generar, comercializar y operar proyectos eólicos, solares, hidroeléctricos, geotérmicos y de biomasa, así como vender energía al mercado mayorista y a clientes privados.Maquinarias y equipamiento: diseñar, fabricar, importar, exportar, comprar, vender, alquilar y mantener equipos y materiales vinculados con construcción, energía y automatización.Tecnología, IoT y software: desarrollar y comercializar software, plataformas digitales, soluciones IoT, inteligencia artificial, ciberseguridad y sistemas embebidos, integrando hardware y software para automatizar procesos. Servicios complementarios: brindar operación, gerenciamiento, capacitación, I+D, certificación de calidad y comercialización de créditos de carbonoConstrucción e ingeniería: diseñar, ejecutar y gestionar todo tipo de obras civiles, industriales y de infraestructura, incluyendo montaje y mantenimiento. Energía (convencional y renovable):generar, comercializar y operar proyectos eólicos, solares, hidroeléctricos, geotérmicos y de biomasa, así como vender energía al mercado mayorista y a clientes privados.Maquinarias y equipamiento: diseñar, fabricar, importar, exportar, comprar, vender, alquilar y mantener equipos y materiales vinculados con construcción, energía y automatización.Tecnología, IoT y software: desarrollar y comercializar software, plataformas digitales, soluciones IoT, inteligencia artificial, ciberseguridad y sistemas embebidos, integrando hardware y software para automatizar procesos.Servicios complementarios: brindar operación, gerenciamiento, capacitación, I+D, certificación de calidad y comercialización de créditos de carbono.Gerente: GEORGINA GIZZI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 09/05/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35948/25 v. 28/05/2025

DA GROUP S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 27424/25 de fecha 30/04/2025. CUIT 30-71458375-8.- Acta Reunión de Socios 17/02/2025 los socios Martín Alejandro STEINBERG y Ricardo Daniel ENTENBERG, renunciaron al derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35579/25 v. 28/05/2025

DELAGRODRON S.R.L.

Constitución. Contrato del 28/02/25.Socios: Juan Luis Cirio, casado, 15/07/55, DNI 11.788.463, Pereyra Lucena 2600, piso 1°, Departamento "B",CABA y Pablo Cirio, viudo, 14/12/58, DNI 12.949.551, domiciliado en Jose C. Paz 1252, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos e ingenieros en producción agropecuaria. Denominación "DELAGRODRON S.R.L.", Plazo 99 años. Capital: \$ 1.000.000.- conformado por 10.000 cuotas de v\$ n. 100.- cada una. Suscripción Juan Luis Cirio 9.500 cuotas y Pablo Cirio 500 cuotas; Integración 25% cada uno. Objeto: Agropecuaria: Mediante la compra, venta de hacienda, siembra de cultivos de granos, servicio de fumigación de plagas, arrendamientos de campos, siembras, monitoreo de cultivos y todo tipo de asesoramiento y prestación de servicios para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Administración: Gerente: Juan Luis Cirio con domicilio especial en la Sede. Cierre: 30/06. Sede Social: Perú 277, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/02/2025
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35909/25 v. 28/05/2025

DESTILERIA 33 DE MANO S.R.L.

Escritura 57 de 26/05/2025. DESTILERÍA 33 DE MANO S.R.L. Gustavo Javier GOMEZ, 06/12/1975, DNI 24.919.799, CUIL 20-24919799-9, domiciliado en Calle 29 número 3315, Luján, Pcia. de Bs. As.; y Pablo Gabriel BUSTOS, 31/08/1988, DNI 33.904.035, CUIT 20-33904035-5, domiciliado en Ruta 192 número 1269, Luján, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, depósito, importación, exportación, conservación, acopio, envasado, fraccionamiento, e industrialización de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, aguas, aguas saborizadas, gaseosas, cervezas, vinos, y demás bebidas; productos alimenticios, sea en polvo, enlatados, conservas, disecados, congelados y derivados, relacionados con la industria alimenticia y sus derivados, alimentos balanceados, y en general productos de alimentos, kiosco y almacén; productos de limpieza, perfumería, higiene y productos para la estética masculina o femenina; cigarrillos y tabaco, insumos de papelería e imprenta; materiales para la construcción. Así como también la prestación de servicios de catering para eventos y de servicios de transporte automotor de carga en general con vehículos propios o de terceros. CAPITAL: \$ 3.000.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Gustavo Javier GOMEZ: 50% del capital, equivalente a \$ 1.500.000. Pablo Gabriel BUSTOS: 50% del capital, equivalente a \$ 1.500.000. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 750.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Lascano 2820 Piso 4, Departamento A, C.A.B.A. GERENTES en forma indistinta y por tiempo indeterminado: Gustavo Javier GOMEZ y Pablo Gabriel BUSTOS, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1725
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35632/25 v. 28/05/2025

DIRECTV ARGENTINA S.R.L.

30-68588939-7 por Reunión de Socios General Extraordinaria del 3/04/2025 se reformó el Art. 3 del Contrato Social: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios de audio y televisión paga directos al cliente así como también la Comercialización de servicios de conexión a la red internet, así como otros servicios relacionados como por ejemplo, transmisión de datos, de videotextos y de teletextos, utilizando un vínculo satelital y telepuertos de envío de señales a satélites. Asimismo, tendrá por actividad la importación y exportación de mercaderías, productos, subproductos, repuestos y materias primas vinculados al objeto principal. También la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, operaciones financieras. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena calidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto (incluyendo expresamente entre las mismas la facultad de otorgar garantías, sean reales o personales, por obligaciones de terceros, incluyendo otras empresas controlantes, vinculadas o afiliadas a la Sociedad) y que no se hallen prohibido por las normas legales y reglamentarias, o por el presente contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/04/2025
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35629/25 v. 28/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

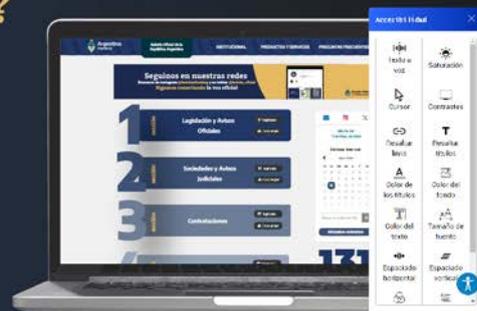
Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



E-LOOP S.R.L.

Socios: Nahuel SIDLIK, argentino, soltero, comerciante, 15/12/1988, DNI 33.904.579, domicilio: Arenales 1110, lote 480, Barrio San Matias, Belen de Escobar, Pcia Bs As, y Elias SIDLIK, argentino, casado, comerciante, 17/1/1987, DNI 32.946.528, domicilio: Galvan 3555 CABA. Fecha de Constitución: 23/5/2025. Denominación: E-LOOP S.R.L. duración: 99 años, Sede social: Galvan 3555 CABA. Objeto: a) industriales: fabricación, elaboración, extrusión, laminación, inyección, industrialización, transformación y fraccionamiento de materiales sintéticos, plásticos, papel y caucho; envases, desarrollo y fabricación de sistemas de envasado, como así también de maquinarias y equipos especiales que se utilicen en esta actividad, su renovación y reconstrucción. Proyectos y desarrollos industriales; b) inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento de inmuebles, por cualquiera de las formas previstas por las leyes vigentes; construcción de edificios para todos los destinos posibles y su comercialización en bloc o subdivididos, o por regímenes especiales; c) financiera: actuando exclusivamente con dinero propio podrá financiar las operaciones comerciales que realice, como así también podrá otorgar créditos a interés, con o sin garantías personales o reales. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni recurrir al ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante.. Capital: \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerentes: Nahuel SIDLIK y Elias SIDLIK,, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/05/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35791/25 v. 28/05/2025

EL IMPERIO DEL FIAMBRE S.R.L.

Contrato privado del 22/05/2025. Socios: NATANAEL FACUNDO GONZALEZ, DNI 36169963, CUIT 20-36169963-8, argentino, 05/6/1991, soltero, comerciante, Blanco Encalada 5551 piso 4 departamento A CABA, WENG XIANZHONG, DNI 94305459, CUIT 20-94305459-3, chino, 22/10/1988, soltero, comerciante, Juan Agustín García 1325 CABA, 2) sede social: Cabrera 3815 CABA; 3) 99 años, 4) compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento, fraccionamiento, envasado, comercialización minorista, mayorista y electrónica de alimentos, productos y subproductos, primarios y/o elaborados, o semielaborados, sea en polvo, enlatados, disecados, congelados y derivados, relacionados con la industria alimenticia, de comidas elaboradas o preelaboradas, sus derivados, alimentos balanceados, productos de panadería, repostería, dietéticos, naturistas, macrobióticos, golosinas, y en general productos de alimentos y almacén, especialmente comestibles, cigarrillos y bebidas, librería, cotillón y bazar, productos de limpieza, higiene personal, estética, perfumería, cosmética, para el cuidado personal masculino, femenino, niños y/o bebés; 5) \$ 1.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada año, 8) Gerente: NATANAEL FACUNDO GONZALEZ, domicilio especial en Cabrera 3815 CABA; 9) Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscribe e integra: NATANAEL FACUNDO GONZALEZ y WENG XIANZHONG, 5.000 cuotas cada uno, \$ 125.000 cada uno, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2025

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35930/25 v. 28/05/2025

ELEVEN ENTERPRISES S.R.L.

Por escritura del 23/5/25 se constituyó ELEVEN ENTERPRISES S.R.L.: Socios: Nicolás Ezequiel Da Rocha, argentino, nacido 30/06/1988, soltero, DNI 33.901.907, CUIT 20339019070, comerciante, domicilio Concepción Arenal 3814 piso 2 CABA y Marcelo Resnik, argentino, nacido 19/5/79, soltero, DNI 27.387.172, CUIT 20273871722, comerciante, domicilio Bouchard 1622, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Juramento 1663 CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: a) de artículos de bazar, menaje, limpieza, ferretería, decoración, juguetes, productos Geeks y figuras de colección, artículos para el hogar, muebles y todo tipo de productos electrónicos, sus piezas, accesorios, repuestos y demás productos similares y/o relacionados a todos los anteriores; y b) Servicios de peluquería y barbería y estética; incluyendo entre otros el corte, peinado, lavado y teñido de cabello. Cierre 31/12. Gerente Nicolás E. Da Rocha con domicilio especial en Juramento 1663 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35591/25 v. 28/05/2025

ENVIOS CENTRAL S.R.L.

1) Leonardo Luciano Manzano, argentino, soltero, DNI 42.456.145, CUIT 20-42456145-3, 29/05/2000, empresario, Sarmiento 1959 CABA y Micaela Manzano, argentina, D.N.I. 39.278.210, CUIT 27-39278210-4, 02/05/1996, empleada, soltera, Sarmiento 1959 CABA; 2) Instr. Privado del 21/05/2025. 3) ENVIOS CENTRAL SRL 4) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Cadetería, mensajería empresaria y miniflete utilitario, pudiendo realizar todo tipo de trámites, gestiones, cobranzas, prestaciones en Bancos, organismos nacionales, provinciales o municipales y Colegios Profesionales, como así también ante la AFIP y/o cualquier repartición pública o privada; hacer entrega y retiro de paquetería, mercadería y/o materiales; tramitar despachos en terminales aéreas, marítimas y terrestres.- b) Efectuar servicios puerta a puerta, entregas ultrarápidas, por cuenta propia o de terceros contratados, a pie, bicicleta, moto, motofurgones, furgones y cualquier otro vehículo utilizable a tal fin.- c) Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior.- Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda otra actividad asimilada o asimilable. d) Desarrollar y/u operar plataformas de comercio electrónico, servicios de pago en línea y otras actividades relacionadas con el comercio electrónico; venta y compra de bienes y servicios a través de internet. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una. 7) Leonardo Luciano Manzano: 1.900 cuotas sociales y Micaela Manzano: 100 cuotas sociales. 8) Administración: 1 o más gerentes por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año; 10) Sede Social: Sarmiento 1959, CABA. 11) Socio Gerentes: Leonardo Luciano Manzano, argentino, soltero, DNI 42.456.145, CUIT 20-42456145-3, nacido el 29/05/2000, empresario, con domicilio constituido en Sarmiento 1959, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 21/05/2025
maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35653/25 v. 28/05/2025

ESQUINA SAN JUAN Y BOEDO S.R.L.

1) Claudio Emanuel Brazeiro, argentino, nacido el 13/05/1981, soltero, DNI 28.848.562, CUIT 20-28848562-4, comerciante, Apipe 3019, González Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Norma Beatriz Palacios, argentina, nacida el 01/02/1965, soltera, DNI 17.265.412, CUIL 27-17265412-1, comerciante, Santiago del Estero 3237, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 21/05/2025. 3) ESQUINA SAN JUAN Y BOEDO SRL. 4) Rodriguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 500.000, dividido en 100 cuotas de \$ 5.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Claudio Emanuel Brazeiro: 55 cuotas y Norma Beatriz Palacios: 45 cuotas. La cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Claudio Emanuel Brazeiro, con domicilio especial en la calle Rodriguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. 9) 31-05 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 21/05/2025
CANDELA CRISTINA TREPAT - T°: 136 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35637/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

ESTOESREACH S.R.L.

Constitución. Escritura 358. 16 de mayo de 2025. Registro 55 de Quilmes. Se constituyó una SRL cuyos socios son: a) NICOLAS ALEJANDRO DALLI BORTOLOTT, argentino, 05/10/1990, soltero, hijo de Fernando Guillermo Dalli y de Fabiana Andrea Bortolot, DNI 35.402.472, CUIT 20-35402472-2, comerciante, domicilio real en Abril Club de Campo, El Hípico número 49, Ruta Provincial 02, Km 33, de la localidad de Guillermo Enrique Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires y b) FABIANA ANDREA BORTOLOTT, argentina, 13/11/1965, DNI 17.681.660, CUIT 27-17681660-6, casada en sus segundas nupcias con Horacio Alberto Caviglia, comerciante, domicilio real en Abril Club de Campo, El Hípico número 49, Ruta Provincial 02, Km 33, de la localidad de Guillermo Enrique Hudson, partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: ESTOESREACH S.R.L., Domicilio legal en la jurisdicción de la CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios empresariales, de gestión, de publicidad, de asesoría y/o consultoría comercial, de marketing y publicidad, asesoramiento y proyectos de comunicación institucional a instituciones civiles y comerciales tanto públicas como privadas. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital social: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: a) NICOLAS ALEJANDRO DALLI BORTOLOTT, suscribe 950 cuotas, es decir \$ 95.000 y b) FABIANA ANDREA BORTOLOTT, suscribe 50 cuotas, es decir \$ 5.000. 4) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por tiempo indefinido. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar gerente titular a NICOLAS ALEJANDRO DALLI BORTOLOTT, quien constituye domicilio especial en la sede social. Se fijó sede social en la calle Zabala número 3878, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 55 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36073/25 v. 28/05/2025

FD GROUP S.R.L.

1) Ezequiel Jorge BARROSO, argentino, nacido 13/07/1987, DNI 33.149.393, CUIT 20-33149393-8, soltero, empresario, Farrel 181, BSAS y Gladys Beatriz SANCHEZ, argentina, nacida 16/02/1961, DNI 14.095.683 CUIT 27-14095683-5, divorciada, empresaria, Av Remedios de Escalada 1483, 2D, BSAS. 2) 23/05/25. 3) FD GROUP S.R.L. 4) Lola Mora 457, depto 906 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: La compra, venta, fabricación, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de forrajes, pasturas, fertilizantes, abonos, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, insecticidas, productos químicos de uso agropecuario y sus derivados y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. La prestación de asesoramiento relacionado con los productos mencionados. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 50.000.000 representado por 50.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Ezequiel Jorge BARROSO: 40.000.000 cuotas. \$ 40.000.000. 25%: \$ 10.000.000 Gladys Beatriz SANCHEZ 10.000.000 cuotas. \$ 10.000.000. 25%: \$ 2.500.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Ezequiel Jorge BARROSO con domicilio especial en sede social. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 2113 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35773/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

FEDEM S.R.L.

Por Esc. N° 48 del 22/05/2025 Folio 121 Registro 2182 CABA se constituyó FEDEM S.R.L. Socios: Máximo Rainuzzo, nacido 09/09/1962, divorciado, empresario, DNI 14.951.566 (CUIT 20-14951566-7), Melián 4030 4° Piso CABA (35%); Pedro Rafael Morrone, nacido 20/03/1963, casado, empresario, DNI 16.763.311 (CUIT: 20-16763311-1), Madame Curie 258, San Isidro, Pcia. de Bs. As.(35%) y Carolina Elizabeth Cukier (GERENTE), nacida 03/02/1984, casada, periodista, DNI 30.746.393, (CUIT 27-30746393-3), Thames 2263 piso 9 departamento A CABA (30%), todos argentinos.- Sede y domicilio especial gerente: Thames 2263 piso 9 departamento A CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Capital. \$ 5.000.000 (500.000 cuotas de VN \$ 10 cada una). Objeto: Planificación, producción e implementación de estrategias de relaciones públicas y campañas y/o acciones de prensa e imagen corporativa y de personas, pudiendo, a tales fines, comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, representar, explotar y manejar la imagen de personalidades, empresa públicas y privadas e instituciones, confeccionar, reproducir y/o distribuir informes y gacetillas y organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos, presentaciones, material promocional y eventos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Gerencia: 1 o más, socios o no, conjunta o indistinta, por la duración del contrato social. Prescinde sindicatura. Cierre 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 2182.
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36049/25 v. 28/05/2025

FIVE5AXIS S.R.L.

1) 26/5/25. 2) María de los Ángeles MONTIVERO (50.000 cuotas), DNI 32295241, 13/3/86, domicilio en calle San Sebastián 1239, Ciudad de Funes, Prov Santa Fe y Marcelo Agustín GARCIA GRANILLO (50.000 cuotas), DNI 29906336, 12/10/82, domicilio en calle Soler 3552, Piso 3, Depto G, CABA. Ambos argentinos, solteros, técnicos dentales. 4) Soler 3552, Piso 3, Depto G, CABA. 5) Explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos; toda clase de asistencias odontológicas y asistenciales; sistemas de odontología y/o medicina prepaga; compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE María de los Ángeles MONTIVERO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/05/2025 N° 35988/25 v. 28/05/2025

GRUPO MIFIMI S.R.L.

Constitución. Escritura Pública del 22/05/2025. Socios: Roberto Damián REINO, (700.000 cuotas), nacido 12/07/1982, DNI 29.498.292, CUIT 20- 29498292- 3, comerciante, domicilio Virrey Arredondo n° 2293 PB CABA; Guido José JAMER, (700.000 cuotas) nacido 23/12/ 1987, DNI 35.355.859, CUIT 20- 35355859- 6, abogado, domicilio Maure n° 3345 CABA; Luciano Marcos CALOCERO MADRID, (700.000 cuotas), nacido 30/05/1988, DNI, CUIT 20- 33.980.902- 0, abogado, domicilio Av. Crámer n° 1792 Piso 5° departamento "C" CABA. Todos argentinos y casados; Denominación: GRUPO MIFIMI SRL. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, (I) a la comercialización (incluyendo a través de franquicias de terceros y/o propias), comisión, consignación, representación, almacenamiento, distribución, importación, distribución y exportación al por menor y por mayor, de todo tipo de productos alimenticios, incluyendo sin limitación, productos perecederos o no, dietéticos, nutritivos en general; y (ii) la explotación de establecimientos comerciales, propios y/o de terceros, gastronómicos y/o relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes lo posean. Capital: \$ 2.100.000. en 2.100.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto cada una. Integración 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerentes: Roberto Damián REINO, Guido José JAMER y Luciano Marcos CALOCERO MADRID, fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Cabildo n° 2847 oficina 206 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35635/25 v. 28/05/2025

GRUPO SIE S.R.L.

Por escritura 254 del 21/05/2025 se constituyó GRUPO SIE SRL: Socios: SANDRA VERONICA NUCCILLO, 20/11/79, DNI 27.434.837, terapeuta ocupacional, CUIT 27-27434837-8, divorciada, Caferata 5440, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Bs As; EZEQUIEL MARIANO ANDRES MINTZ, 27/07/78, DNI 26.737.639, Lic. en Administración de Empresas, CUIT 20-28622494-6, Horacio Quiroga 4901, UF 51, Ituzaingó, Pcia de Bs As, y IGNACIO ESTEBAN MINTZ, 16/11/81, DNI 29.093.082, Médico, CUIT 20-29093082-1, soltero, Cabrera 3558, piso 6, dpto. B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Educación: Administración, explotación y funcionamiento de institutos de enseñanza y educación especial y convencional privada, en todos sus niveles, y de centros educativos terapéuticos, de instituciones formativas y creativas, pudiendo desarrollar las actividades propias de este tipo de materias y conocimientos, servicios de adaptación, capacitación y formación laboral y escolar, que puedan adaptarse a los programas de enseñanza media en escuelas, practica en talleres y laboratorios propios; otorgamientos de títulos para los cursos impartidos, efectuar prácticas rentadas, contratar y acordar personal y profesores, organizar y dictar cursos, conferencias y seminarios. Asistencia Médica: administración, instalación y explotación de instituciones medico asistenciales, sanatorios y todo tipo de centros de salud, de día, hospital de día, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante. La sociedad podrá ofrecer todo tipo de servicio médico, de re-educación y rehabilitación, de enfermería, internación domiciliaria. Servicios de acompañante terapéutico, ayudantes sanitarios y cuidadores terapéuticos, cuidado de personas a domicilio y/o asistencia e internación. Servicio de fisioterapia, kinesiología, fonoaudiología y terapias ocupacionales a domicilio e internación clínica, y podrá comprar, vender, alquilar, comercializar, importar y exportar insumos, instrumental, equipamiento biomédico y de diagnóstico. Domicilio social Beauchef 278, CABA. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Gerente titular: Nuccillo Sandra Veronica, Mintz Ezequiel Mariano Andres, Mintz Ignacio Esteban constituyendo domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Capital Social: \$ 4.500.000 dividido en 45.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. Nº254 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 11 GISELA AMELIA BENETTI - Tº: 354 Fº: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35817/25 v. 28/05/2025

LAS PALMER S.R.L.

Instrumento privado 13/5/25.1) María Eugenia Maini, 25/2/91, DNI 35.977.781, Aristóbulo del Valle 2852 piso 1º Depto. "3", Moreno, y Lucas Alberto Gualpa, 21/10/82, DNI 30.085.664, Los Talas 255, General Rodríguez, DNI 30.085.664; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Pcia. de Buenos Aires. 2) LAS PALMER S.R.L. 3) 99 años. 4) Diseño, confección, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación, acopio y venta mayorista y minorista de prendas de vestir, textiles, tejidos, hilados, indumentaria en general. 5) \$ 1.000.000 (100.000 cuotas \$ 10 c/u: María Eugenia Maini, 95.000, Lucas Alberto Gualpa, 5.000). 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Pola 3145 CABA. 9) Gerente: María Eugenia Maini, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/05/2025 Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35751/25 v. 28/05/2025

MASTER PASE S.R.L.

Por escritura del 16/05/25 se constituyó en la ciudad y provincia de Córdoba la sociedad MASTER PASE SRL. 1) Adrián Horacio CESAR, argentino, 06/04/1970, casado en primeras nupcias con Laura Fabiana Scattola, empleado, DNI 21.391.745, CUIT 20-21391745-6, domiciliado en calle Pública Kawall 7310 Córdoba, pcia de Córdoba, Ramón Carlos FERNANDEZ TEMPESTA, argentino, 20/08/1975, soltero, empleado, DNI 24.579.891, CUIT 20-24579891-2, domiciliado en Celso Barrios 3609, manzana 23 Lote 32C, Córdoba, pcia de Córdoba y Christian Jorge YACOUBIAN, argentino, 06/07/1968, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Merdinian, comerciante, DNI 20.251.807, CUIT 23-20251807-9, domiciliado en avenida Rogelio Nores Martinez 2782, Córdoba, pcia de Córdoba. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicio de software para la administración y comercialización de entradas para eventos, prestación de puntos de venta a través de internet y/o plataformas web, servicios de venta de entradas y/o tickets y/o e-tickets e intermediación en la reserva de cualquier tipo de servicio y/o evento, distribución e impresión de entradas o tickets para todo tipo de eventos y/o espectáculos, de cualquier índole; y realizar pagos y cobranzas exclusivamente por cuenta y orden de terceros, sobre dichos eventos y cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia, como

promoción de ventas, publicidad o propaganda pública o privada a través de las redes sociales, páginas web, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin. Efectuar toda actividad que se relacione con el objeto. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 3) 99 años. 4) \$ 600.000. 5) 600.000 cuotas de Un Peso y un voto c/u. Res. 3/20: Christian Jorge YACOUBIAN, la cantidad de trescientos seis mil (306.000) cuotas sociales, de valor nominal de un peso y un voto cada una y Adrián Horacio CESAR y Ramón Carlos FERNANDEZ TEMPESTA, la cantidad de ciento cuarenta y siete mil (147.000) cuotas sociales cada uno, de valor nominal de un peso y un voto cada una. 6) Gerente. 7) Gerente: Christian Jorge YACOUBIAN. 9) Sede social y domicilio especial: Avenida Ricardo Balbin 2437, 2° piso "C" Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 719
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 Nº 35903/25 v. 28/05/2025

MAYORISTA ATR S.R.L.

RECTIFICA OBJETO FECHA PUBLICACIÓN 12/02/2025 hasta 12/02/2025 TI Nº 7210/25 Por acto privado el objeto social queda redactado de la siguiente manera "Realizar la comercialización al por mayor y por menor de artículos de electrónica audio iluminación en cualquier tipo de soporte ya sea elementos activos y pasivos incluye la fabricación, importación y exportación" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 763 de fecha 27/12/2024 Reg. Nº 963

WALTER DANIEL ZAMPINO VERON - T°: 151 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 Nº 35004/25 v. 28/05/2025

MAYORISTA OMEGA S.R.L.

RECTIFICA OBJETO FECHA PUBLICACIÓN 12/02/2025 hasta 12/02/2025 TI Nº 7219/2025 Por acto privado el objeto social queda redactado de la siguiente manera "Realizar la comercialización al por mayor y por menor de artículos de electrónica audio iluminación en cualquier tipo de soporte ya sea elementos activos y pasivos incluye la fabricación, importación y exportación" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 764 de fecha 27/12/2024 Reg. Nº 963

WALTER DANIEL ZAMPINO VERON - T°: 151 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 Nº 35003/25 v. 28/05/2025

MELIAN 3039 S.R.L.

CUIT 30-71613281-8 Por escritura 20 del 23/5/2025 folio 61, Registro 1910, María Ernestina PERRENS, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Pablo Correch, empresaria, nacida el 31/8/1965, DNI 17.482.043, Cuit 27-17482043-6, domiciliada en Estomba 2648 piso 4° "11" de esta ciudad, CEDE CEDE 100.000 CUOTAS SOCIALES de "MELIAN 3039 S.R.L" equivalentes a \$ 100.000 por el precio de \$ 100.000 a: Mario Alfredo HEIBER, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Silvia Telma Warth, empresario, nacido el 22/2/1955, DNI 11.644.351, CUIT 20-11644351-2, domiciliado en Estomba 2648 piso 4° "11" de esta ciudad; quien las adquiere en su totalidad, es decir adquiere 100.000 cuotas sociales. Se modifica la CLÁUSULA CUARTA del Contrato Social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS MIL dividido en CUATROCIENTAS MIL cuotas (400.000) de UN PESO valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Nestor Eduardo FELMAN, la cantidad de DOSCIENTAS MIL CUOTAS (200.000) osea PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000); y Mario Alfredo HEIBER, DOSCIENTAS MIL CUOTAS (200.000) osea PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000). Las cuotas se hallan integradas en su totalidad".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 1910

LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 Nº 35558/25 v. 28/05/2025

META INSTALACIONES S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 156, Folio 538 del 27/05/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Diego Ernesto Robinson AIDES, argentino, divorciado, empleado, nacido el 26 de Diciembre de 1976, con D.N.I. 25.696.601, Cuit 20-25696601-9 y Romina Laura FERRARI, argentina, soltera, ama de casa, nacido el 7 de Noviembre de 1982, D.N.I. 29.904.266, Cuit 27-29904266-4, ambos domiciliados en la calle Federico Garcia Lorca 1635, La Reja, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) "META INSTALACIONES S.R.L.". 3) Altolaguirre 1772, Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: La instalación, mantenimiento, reparación, comercialización, importación y ex-portación de sistemas de seguridad electrónica, incluyendo cámaras de videovigilancia (CCTV), alarmas, controles de acceso, sensores, sistemas de detección de incendios y cualquier otro sistema o tecnología vinculada a la seguridad física y electrónica de bienes y personas. La realización de instalaciones eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones, y obras en general, incluyendo trabajos de construcción, refacción, ampliación, mantenimiento y montaje, tanto en inmuebles residenciales, comerciales, industriales o institucionales. La prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, desinfección y retiro de materiales, equipos e instalaciones en general, ya sea en obras en curso o finalizadas, incluyendo el transporte y disposición final de los residuos conforme la normativa vigente. La sociedad podrá realizar todas las actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto principal, incluyendo actos jurídicos, civiles y comerciales necesarios para el cumplimiento de su objeto, pudiendo a tales fines adquirir bienes muebles e inmuebles, tomar y otorgar concesiones, representaciones, mandatos, efectuar contratos de locación, leasing, franquicia, fideicomisos, asociarse con otras personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, y realizar toda operación lícita que coadyuve al cumplimiento de su objeto social. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 2.000.000.- El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES de PESOS (\$ 2.000.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Diego Ernesto Robinson AIDES: 1.600 cuotas y Romina Laura FERRARI: 400 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Diego Ernesto Robinson AIDES. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Altolaguirre 1772, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35833/25 v. 28/05/2025

MOBILITY S.R.L.

rectifica aviso N° 32396/25 v. 19/05/2025. Yann Michael Von Der Heyden domicilio Argentino Golf Club 1430 Barrio Country Altos del BA Pilar Pcia Bs As, Ivan Eduardo Fernandez, calle Ruiz Ressio 2240, Garin Pcia Bs As, cierre ejercicio 02/05 c/ año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/05/2025 Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35983/25 v. 28/05/2025

MODO COURIER S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 23/05/25. Denominación: MODO COURIER SRL. Socios: Martín Fernando BENAYAS, DNI 25.967.303, CUIT 20-25967303-9, nacido el 17/09/1977, domiciliado en Arribeños 1740, P° 22, de esta ciudad, y Pablo Ariel MATERÍN, DNI 26.836.723, CUIT 20-26836723-4, nacido el 20/08/1978, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 3098, 3° B, de esta Ciudad; ambos argentinos, empresarios y divorciados. Objeto: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, y toda aquella actividad desarrollada por los couriers. Duración: 99 años. Capital social: \$ 5.000.000. Sede Social: Rómulo Naón 4107, CABA. Se designa Gerente a Pablo Ariel Materín por 3 ejercicios, quien constituye domicilio en la sede social. Pablo Ariel Materín suscribe 2.500 cuotas partes por \$ 2.500.000 y Martín Fernando Benayas 2.500 cuotas partes por \$ 2.500.000. Valor nominal: \$ 1.000. Cada cuota equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/05/2025 Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35608/25 v. 28/05/2025

OS-CARS SERVICIOS AUTOMOTORES S.R.L.

1) Oscar Marcelo CARRIZO, argentino, 15/08/1972, soltero, DNI 22.931.006, comerciante, domicilio Castelli 294, piso 2, depto. B, CABA; Daniel Alejandro LEWIN, argentino, 09/07/1972, soltero, DNI 22.784.483, comerciante, domicilio Andalgará 4453, Isidro Casanova, Prov. Bs.As. 2) 17/04/2025.3) Terrero 3115, CABA. 4) compra, venta y reparación, de automotores y repuestos de los mismos, como así mismo el arreglo de chapa y pintura de los objetos mencionados, la estética del automóvil y todo lo referente al automotor. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 divididos 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Oscar Marcelo CARRIZO suscribe 90.000 Daniel Alejandro LEWIN suscribe 10.000 e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Oscar Marcelo CARRIZO con domicilio especial en terrero 3115, CABA. Con uso de la firma por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 17/04/2025 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/05/2025 N° 35980/25 v. 28/05/2025

PELIKANUS S.R.L.

CUIT 30-71793808-5. Por reunión de socios del 10/02/2025 se resolvió: 1) trasladar la sede social a Federico Lacroze 1803 Piso 1° Oficina "B" C.A.B.A.; 2) Se modificó el artículo Tercero del contrato social en los siguientes términos: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Servicios relacionados con la tecnología y el desarrollo, la investigación e innovación de software; todas las actividades propias de una consultora comercial y de marketing, la investigación de mercados, los estudios de opinión, el análisis y desarrollo de nuevos y viejos productos, sus precios costos y rentabilidad, calidad, promoción y publicidad, estrategia competitiva y canales de distribución; de los recursos humanos, su selección, desarrollo, reubicación, planeamiento de su carrera y del retiro, política y reestructuración de remuneraciones, organización y análisis y estructura de puestos y funciones y administración incluyendo todos los aspectos contables y legales vinculados; y el desarrollo de todas y cualquiera de las acciones necesarias de carácter promocional, publicitario y comercial en general para la venta de servicios y/o productos por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros. El diseño, confección, importación y comercialización de indumentaria. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 10/02/2025
Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35745/25 v. 28/05/2025

PLANT PULSE S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 127 del 23/5/25. 2) María de los Ángeles Benevenia (50000 cuotas) , argentina, 35.962.825, 11/6/91, estudiante, soltera, Av. Asamblea 920, P.B. depto. "B", CABA; y Beatriz Emilia Vazquez Goyoaga (50000 cuotas), española, DNI: 92.389.758, 21/3/52, periodista, soltera, Echeverría 3769, CABA. 3) "PLANT PULSE S.R.L.". 4) 99 años. 5) La elaboración, producción, venta y comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, y en especial la elaboración, producción, compraventa, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y comidas preparadas, incluyendo artículos frescos y/o congelados. 6) \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto. 7) 30/04. 8) Sede Social: Av. Santa Fe 2206, piso 4, depto. "F", C.A.B.A. 9) Gerente: Beatriz Emilia Vazquez Goyoaga; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/05/2025 N° 35776/25 v. 28/05/2025

PLAYMO TUR S.R.L.

CUIT: 30-71878445-6. Por Escritura 318, Folio 994 del 13/05/25 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de reunión de socios N° 2 del 07/05/25 por la cual se resuelve por unanimidad el cambio de fecha de cierre de ejercicio y reforma artículo octavo del Contrato Social. Fecha de cierre ejercicio modificada: 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 88
CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36078/25 v. 28/05/2025

RALOG S.R.L.

Constitución: Escritura 264 del 26/05/2025, folio 782, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Gonzalo Ezequiel Beca, DNI 36.076.833, 34 años, y 2) Debora Beatriz Sánchez, DNI 33.840.625, 36 años; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Italia 948, Loc y Pdo. de Marcos Paz, Prov. de Bs As. Denominación: RALOG S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución de productos y mercaderías en general, y toda clase de bienes no prohibidos; b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia; c) Gastronómicas: Explotación de negocios del ramo gastronómico, elaboración de comidas, despacho de bebidas con o sin alcohol, y en general venta de toda clase de productos de la rama gastronómica; d) Transportes: Explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Gonzalo Ezequiel Beca: 27.000 cuotas; Debora Beatriz Sánchez: 3.000 cuotas. Gerente: Gonzalo Ezequiel Beca constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av Del Libertador 6040 Piso 3 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35738/25 v. 28/05/2025

REPUESTOS VELEZ SANSFIELD S.R.L.

CUIT 30677843213. Por fallecimiento de José María Cricri y cesión de 200 cuotas de Antonio Pizza a Diego Antonio Pizza por contrato del 11.11.2024 el capital de \$ 20.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una quedó distribuido así: Antonio Pizza 800 cuotas, Diego Antonio Pizza 200 cuotas y Antonio Alberto Cricri, Omar Ariel Cricri, Natalia Valeria Cricri y Lorena Gabriela Cricri tienen 250 cuotas cada uno. Y por acta de reunión de socios del 28.11.2024 se reformó el artículo 5 del estatuto para que la gerencia esté a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad; se dejó constancia de la cesación por fallecimiento del gerente José María Cricri y se designó gerentes a Antonio Pizza y Antonio Alberto Cricri, todos con domicilio especial en Av. Velez Sarsfield 756 CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 28/11/2024
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35830/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

*boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

RUJAN S.R.L.

CONSTITUCION POR ESCRITURA 171 DE FECHA 22/5/2025.- SOCIOS 1) Rubén Marcelo DOMINGUEZ, argentino, comerciante, soltero, nacido el 18 de agosto de 1975, DNI 24.836.255, CUIT 20-24836255-4, domiciliado en Florencio Varela 2664, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Javier Darío LLORENTE, argentino, comerciante, soltero, nacido el 2 de junio de 1971, con DNI 22.234.650, CUIT 23-22234650-9, domiciliado en Salta 45, departamento "1" Colon, Provincia de Entre Ríos y Néstor Eduardo ALBORNOZ, argentino, soltero, nacido el 8 de enero de 1973, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 23.102.038, CUIL/T 20-23102038-2, domiciliado en Vergniaud 124, Colon Provincia de Entre Ríos.- DENOMINACION SOCIAL: RUJAN SRL.- 2) 99 años. 3) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, y consignación de productos alimenticios, carnes, productos cárnicos, huevos, comestibles envasados y para fraccionar, lácteos, quesos, fiambres, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, verduras, hortalizas y frutas.- 4) Capital: \$ 300.000-30000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: LOS TRES SOCIOS SUSCRIBEN EN PARTES IGUALES: DIEZ MIL CUOTAS, representativas de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000).- 5) Cierre del Ejercicio 30/04.- 6) Sede social Juan Bautista Alberdi 5802 CABA. 7) Gerente: Néstor Eduardo ALBORNOZ quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 5802 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35778/25 v. 28/05/2025

SEC CONSTRUYE S.R.L.

1) 23/5/25. 2) Mario DOMINGUEZ CABRAL (240.000 cuotas), DNI 93869933, 23/2/66, domicilio en calle Rondeau 838, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Prov Bs As, y Pablo Antonio PAIVA SOTOMAYOR (60.000 cuotas), DNI 94224531, 17/7/86, domicilio en calle Ecuador 8663, Barrio Malaver, Moreno, Prov Bs.As. Ambos paraguayos, solteros, albañiles. 4) Av. Cerviño 3545, piso 5, Depto D, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mario DOMINGUEZ CABRAL, domicilio especial sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/05/2025 N° 35925/25 v. 28/05/2025

SUCCESSFUL BOXES S.R.L.

Successful Boxes SRL, CUIT 30716279800; No Correlativo 1934927. Transformación social de SRL a SA, cambio de nombre societario, balance irregular al 31-1-2025, texto de Estatuto Social, Suscripción de acciones. Se hace saber, que a los 17 días del mes de Febrero 2025, en su sede social ubicada en la calle Santo Domingo 2468, de esta Ciudad, a las 10.00 hs. se reunió la totalidad de los socios de Successful Boxes SRL con derecho a voto, por lo que la misma revistió el carácter de unánime, para tratar los siguientes temas: Transformación de la sociedad de responsabilidad limitada en Sociedad Anónima; Aprobación de balance especial de transformación a fecha 31-01-2025; Cambio de denominación de Successful Boxes SRL a SB Boxes SA; Texto de estatuto social; Suscripción de las acciones; Designación de Directorio; Designación de profesionales autorizados para realizar en forma indistinta o alternativa todas las gestiones para el cumplimiento de lo resuelto en la presente. Autorizada por acta Extraordinaria de Socios del 17 de Febrero de 2025. Silvana Claudia Aguado abogada Tomo 92, Folio 379 Colegio Público de Abogados de Capital Federal Autorizada según instrumento privado acta extraordinaria de socios de fecha 17/02/2025 Autorizado según instrumento privado acta extraordinaria de socios de fecha 17/02/2025
SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35573/25 v. 28/05/2025

SUMINDAR S.R.L.

Constituida por Esc. 24 del 15/05/2025 por ante el Registro 949 de C.A.B.A. - Socios: Leonardo José BIENIASZEWSKI, argentino, nacido el 17/11/1972, DNI: 23.073.613, CUIT/CUIL: 20-23073613-9, divorciado, comerciante, domiciliado en Corrientes 615, Piso 3°, Depto. "B", Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Tomás Ignacio BIENIASZEWSKI, argentino, nacido el 27/10/2000, DNI: 43.013.516, CUIT/CUIL: 20-43013516-4, soltero, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 3338, Carapachay, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Valentín Lucas BIENIASZEWSKI, argentino, nacido el 05/11/2002, DNI: 44.460.651, CUIT/CUIL: 20-44460651-8, soltero, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 3338, Carapachay, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "SUMINDAR S.R.L.". - 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos y piezas en plástico, caucho y materiales metálicos, destinados a plantas de la industria automotriz, lácteas, petroquímicas, de maquinarias, de electrodomésticos u otros usos industriales y comerciales. Asimismo, podrá: ejercer la representación, distribución y comercialización de marcas, productos o servicios nacionales e internacionales, actuando como representante, distribuidor, agente o comisionista. Asociarse, mediante contratos de asociación, cuentas en participación, consorcios, joint ventures u otras formas legales permitidas. Realizar actividades de importación y exportación de bienes relacionados con su objeto, incluyendo materias primas, productos terminados, maquinaria, tecnología, repuestos o insumos. Prestar servicios técnicos, de mantenimiento, asesoría, instalación o montaje relacionados con los productos que comercializa o fabrica. La sociedad podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias o relacionadas que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, dentro del marco legal vigente A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- 4) Capital: \$ 50.000.000 dividido en 50 cuotas de \$ 1.000.000 valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota, suscriptas de la siguiente forma: Leonardo José BIENIASZEWSKI: 20 cuotas; Tomás Ignacio BIENIASZEWSKI: 15 cuotas y Valentín Lucas BIENIASZEWSKI: 15 cuotas.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por plazo indefinido y hasta tanto sean reemplazado por decisión de los socios, la que no requerirá indicación de causal alguna.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Gerencia: Leonardo José BIENIASZEWSKI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Corrientes 848, Piso 5°, Oficina "503", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 949
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35652/25 v. 28/05/2025

VELTEN PARTS S.R.L.

Instrumento Privado de Constitución del 20-5-2025.- 1. Claudio Andrés CHIARADIA, argentino, nacido el 22/06/1979, DNI 27.333.944, CUIT 20-27333944-3, casado en 1eras nupcias con Elisa Frigerio DNI 28.693.261, empresario, domiciliado en la Av. Ricardo Balbín 2419, 1°, "A", CABA. Ismael Rubén GUERRA, argentino, nacido 20/04/1980, DNI 28.081.167, CUIT 20-28081167-0, casado en 1eras nupcias con Paola Carla Severino Antonelli DNI 28.079.981, empresario, domiciliado en la calle Esteban de Luca 1952, 1° "D", CABA, y Abigail Damaris KUSUK, argentina, nacida el 25/06/1983, DNI 37.752.823, CUIT 27-37752823-4, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Arregui 6485, 4°, "D", CABA. 2. VELTEN PARTS S.R.L.; 3. Esteban de Luca 1952, 1° "D", CABA; 4. Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización en todas sus formas, por mayor o por menor, de conjuntos mecánicos y sus correspondientes subconjuntos, partes, componentes y repuestos, destinados a automotores, tractores y/o cualquier maquinaria que los requieran para su funcionamiento, de las materias primas, materiales y elementos componentes de los mismos productos y de cualquier repuesto para la industria automotriz; 5. 99 años; 6. \$ 999.000 representado por NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 1.000, MIL PESOS cada una, con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Claudio Andrés CHIARADIA, TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000, mil Pesos, equivalentes a TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL (333.000) pesos; 2) Ismael Rubén GUERRA, TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000, mil Pesos, equivalentes a TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL (333.000) pesos; y 3) Abigail Damaris KUSUK, TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000, mil Pesos, equivalentes a TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL (333.000) pesos. El capital social es integrado en su totalidad en este acto.; 7. Gerente: 1) Claudio Andrés CHIARADIA Domicilio especial en Esteban de Luca 1952, 1° "D", CABA; 8. Gerente; 9. 30-04 cada año.

Autorizado según instrumento privado F019957931 de fecha 20/05/2025
SOLANGE VANESA YANINA CARRERAS - T°: 109 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35560/25 v. 28/05/2025

VITALOMICS S.R.L.

Constitución. Instrumento privado del 15/05/2025: 1) Betina GONZÁLEZ, argentina, viuda, DNI 29.539.843, nacida el 2/06/1982, CUIT 23-29539843-4, domiciliada en Uspallata 519, C.A.B.A, Bióloga; Emiliano Andrés LA ROCCA, argentino, casado, DNI 27.258.001, nacido el 30/01/1979, CUIT 20-27058001-8, domiciliado en Giribone 1638, PB 2, C.A.B.A, Sociólogo; y Leandro Germán LADIGAN, argentino, casado, DNI 22.944.233, nacido el 23/10/1972, CUIT 20-22944233-4, domiciliado en Congreso 2077 9 "A", C.A.B.A, Contador Público, 2) "VITALOMICS SRL", 3) Uspallata 519, C.A.B.A, 4) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en sucursales y/o franquicias, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Servicios profesionales de investigación y desarrollo, científicos y técnicos, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para enseñar, asesorar, comercializar o prestar a todo tipo de personas, sean estas de existencia humana o jurídica, privadas o públicas, mediante evaluaciones, investigaciones, contrataciones, relevamiento y planificación en la explotación y gerenciamiento de laboratorios, centros de investigación y asistenciales en las distintas ramas de la salud y el conocimiento humana y/o animal; gestión de la salud a través de múltiples plataformas; servicios y terapias orientadas a la salud y el bienestar; técnicas complejas de diagnóstico y pronóstico; terapias preventivas y reversivas de patologías; y brindar asesoramiento, desarrollar y comercializar productos, tratamientos y planes personalizados tendientes a retrasar el envejecimiento, prevenir enfermedades y a mejorar el bienestar general. b) Comercialización en el país y el exterior de productos relacionados con el objeto principal; c) Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, 5) 99 años desde su inscripción, 6) \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u y 1 voto por cada cuota, suscripto así: Betina GONZÁLEZ 300.000 cuotas, Emiliano Andrés LA ROCCA 300.000 cuotas y Leandro Germán LADIGAN 300.000 cuotas, 7) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el tiempo de duración del contrato. Gerentes designados: Emiliano Andrés LA ROCCA y Leandro Germán LADIGAN, domicilio especial en la sede social. Fiscalización por socio no gerente, 8) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2025 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2025
LEANDRO GERMAN LADIGAN - T°: 293 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35592/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



OTRAS SOCIEDADES

FHQUANTUM S.A.S.

30718924029 Informa que por asamblea de fecha 16/05/2025 se resolvió de forma unánime modificar el artículo tercero del estatuto social conforme texto que a continuación se transcribe: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: (A) COMERCIALES: De Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina así como toda otra actividad permitida y prevista por la normativa aplicable bajo dicha categoría. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentre facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra", podrá operar en los mercados en los cuales se celebre contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre los valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. (B) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante: la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como Agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. (c) FINANCIERAS: operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2025
PEDRO FONS - T°: 151 F°: 147 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35626/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

MAREXFIN S.A.S.

CUIT 30-71862329-0. Acta Asamblea 08-05-25.1) AUMENTO CAPITAL de \$ 468631 a \$ 57453631, emisión de 56985000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal, con derecho 1 voto por acción. Reforma Art. 4 "El Capital Social es de \$ 57453631, representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1, valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para materias incluidas en artículo 244, párrafo cuarto, Ley General de Sociedades 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Se aprueba por unanimidad. Composición accionaria luego del aumento: Mariano Nicolás Venditti 57453631 acciones ordinarias. 2) DESIGNACIÓN: ADMINISTRADORES TITULARES: 1) Rodrigo Iván MAZZEO, 04/11/1994, 37987764, CUIT: 20379877649, domicilio real José María Bosch 773, Villa Bosch, Partido Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires; 2) Leandro Marcelo DI BAGGIO VEGA, 16/12/1996, 39960400, CUIT: 20399604002, domicilio real en Dolores de Huici 3161, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Y ADMINISTRADORA SUPLENTE: Ana Belén GARAY, 21/10/1994, 37670970, CUIT: 27376709707, soltera, domicilio real Leopoldo Lugones 1450, Partido de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros, con domicilio especial en Maipú 311, Piso 18, Oficina B, Capital Federal. Se aprobó por unanimidad y aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1061 MARIA NOEMI GERKMAN - Matrícula: 5598 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35978/25 v. 28/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

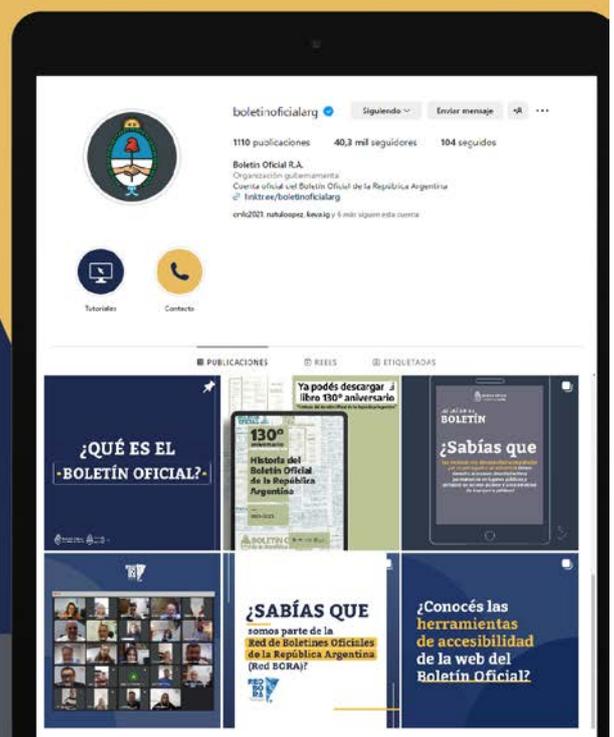
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BRARA S.A.

CUIT 30-60753575-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle en Santa Fe 1863 Piso 6to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Asignación del Resultado del Ejercicio; 4) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión, 5) Autorizaciones para realizar los trámites ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/05/2024 BRUNO ALBERTO GERONDI - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35790/25 v. 03/06/2025

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CUIT: 30 52708228 1. Por 3 días se convoca a los señores socios "activos y vitalicios" del Club Vasco Argentino Gure Echea Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, para el día 11 de Junio de 2025 a las 18:30 horas en primera convocatoria y las 19.30 en segunda convocatoria:

Orden del Día:

1° Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2° Reforma integral del Estatuto. Reforma de los artículos 1, 2,3,5,6,11,15,16,17,18,19,22,23,24,25,26, y 27, eliminación artículos 12.13.14 y 28 y re enumeración de artículos.

3° Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 91 comprendido entre el 1° de Agosto de 2022 y el 31 de Julio de 2023 y del Ejercicio N° 92 comprendido entre el 1° de Agosto de 2023 y 31 de Julio de 2024 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.

4° Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5° Elección del Presidente y ocho (8) Vocales Titulares, por el término de tres (3) años. Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de tres (3) años.

5° Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de tres (3) años.

6° Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de tres (3) años.

7° Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva de fecha 12/3/2024 MATEO TOMAS MARTINEZ - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35831/25 v. 30/05/2025

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 20/6/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 Of. 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital; 3) Delegación en el Directorio, 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 28/05/2025 N° 36022/25 v. 03/06/2025

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

30703007984- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 18/6/25 a las 10 hs en Av. Cabildo 1856 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2025. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. fecha 07/07/2023 MARCELO RODRIGO AZQUETA - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35992/25 v. 03/06/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Se hace saber que por reunión de directorio del 21/5/2025 se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a asamblea general ordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias citada para el 10 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA DE SOCIOS de fecha 12/12/2023 GABRIEL SANTIAGO BERNADZKI - Síndico

e. 28/05/2025 N° 35931/25 v. 28/05/2025

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE TINTORERIA Y LAVANDERIA ASOCIACION CIVIL

El Consejo Directivo del INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE TINTORERIA Y LAVANDERIA ASOCIACION CIVIL C.U.I.T 30710523866, en la reunión celebrada el día 20 de Mayo de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria la misma se llevara a cabo en su sede sita en la calle Chile 1571 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Junio de 2025 a las 11 hs., en primera convocatoria, luego de sesenta (60) minutos, funcionará con los asociados presentes, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura del acto a cargo del Presidente de la entidad 2) Elección de las autoridades de la Asamblea 3) Importancia de la Asamblea art 411 Res. 14/2022 IGJ, sgtes y cdtes 4) Consideración del estado contable, Balance General, Memoria, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/2025 5) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta 6) Autorización para efectuar tramites en IGJ 7) Cierre de la Asamblea a cargo de las autoridades de la mismo. Se deja constancia que los Balances General, Inventarios, Memorias y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos del periodo referido, se ponen a disposición de los asociados desde la presente publicación hasta el día 27 de Junio de 2025 en Chile 1571 CABA Horario de Lunes a Viernes de 12 a 16 hs. FDO JUAN CARLOS AYALA Presidente PABLO MATIAS MADORNO Secretario designación en Asamblea Ordinaria de fecha 22/9/2023 obrante al Folio 28/30 Libro de Asamblea y Comisión Directiva Nro 2.-

e. 28/05/2025 N° 35892/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRIL TRADING S.R.L.

CUIT 30-71754035-9. Por Instrumento privado y Acta de reunión de socios del 09/05/2025, se resolvió por unanimidad: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Gladis Edith MERAGUELMAN, quien cedió 5.000 cuotas sociales. Cesionaria: Mariana Teresa LUCZASTY, quien adquirió 5.000 cuotas sociales; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Mariana Teresa LUCZASTY 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 100.000; Norberto Ricardo FINAMORE 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 100.000. Valor del Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/una; 2) RENUNCIO al cargo de Gerente el Sra. Gladis Edith Meraguelman, aceptado por unanimidad; 3) Se designó por unanimidad como gerente a María Laura RADOVITZKY, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas - renuncia y designación gerente de fecha 09/05/2025

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35646/25 v. 28/05/2025

AGRO NOR ARGENTINA S.A.

30-70943781-6, Por acta de asamblea y de directorio del 24/01/2024 se designa directorio a Presidente: Marcelo Oscar LINKE y Director suplente: Hector Fabian LINKE, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1634, piso 7°, departamento "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°78 de fecha 16/05/2025 Reg. N°1187 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2025 N° 36016/25 v. 28/05/2025

AGRO PLAN S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-70866046-5. Se hace saber por un día, que la sociedad por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de fecha 25/04/2025 y Reunión de Directorio de fecha 28/04/2025, eligió y distribuyó cargos en el Directorio con vigencia hasta el 31/12/2025 de la siguiente manera: Presidente: Sergio Gregorio Lifschitz, DNI 10.584.378 y Directores titulares: Carina Rosana Cangeri, DNI 21.512.604 y Nicolás Alejandro Lifschitz, DNI 31.521.130 quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Echeverría 2923, Piso 9°, Departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35625/25 v. 28/05/2025

ALYCBUR S.A.

CUIT: 30-71436632-3

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28-12-2021 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Eduardo Javier Szymosiowicz como Presidente y a la Srta. Gisela Analía Mazurski, como Vicepresidente del Directorio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Se deja constancia de la renuncia realizada por Gonzalo Tomás Perez con fecha 30/09/2021 y aceptada por Asamblea general ordinaria de fecha 28-12-2021.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2025

Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35824/25 v. 28/05/2025

AMERICAN COTTON S.A.

30-63471003-1 Por decisión del Directorio del 02/12/2024, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en Iberá 2430 piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35886/25 v. 28/05/2025

ARGON TECH S.R.L.

CUIT: 30-68496821-8. ARGON TECH SRL conforme a Resolución 3/20 IGJ Por contrato de cesión de cuotas del 20 de Mayo de 2025, Maria Amalia KREYZERMAN, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge José Kijal, nacida el 11 de septiembre de 1945, Documento Nacional de Identidad 5.202.796 CUIT 27-05202796-4, domiciliada en la calle Remedios Escalada de San Martín 2750, Acceso 1, Departamento 4, Primer Piso, de esta Ciudad, denominada como la CEDENTE, CEDE Y TRANSFIERE, la totalidad de sus tenencias a favor de Mayra RAJMILEVICH, argentina, comerciante, nacida el 1 de enero de 1978, casada en primeras nupcias con Ariel Efraim KIJAK, Documento Nacional de Identidad 26.401.965, CUIT 27-26401965-1, domiciliada en la calle Juramento 1347, octavo piso, departamento A, de esta Ciudad, en adelante la CESIONARIA todas las acciones que tiene y le corresponda en la sociedad mencionada, (300 cuotas) por el precio total y convenido entre las partes de PESOS CIENTO MILLONES (\$ 100.000.000), que son abonados en este acto por la cesionaria en dinero en efectivo a la cedente, quien otorga suficiente recibo y carta de pago en legal forma, y la coloca en el mismo grado, lugar y prelación que había y tenía en la sociedad mencionada. Suscripción e Integración del Capital social. 1) Ariel Efraim KIJAK, 2700 cuotas sociales, equivalentes a \$ 900.000.001 de un 333.333,33 valor nominal cada una, 2) Mayra RAJMILECHI, 300 cuotas equivalentes a \$ 99.999.999 de 333.333,33 valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento privado ACTA 185 LIBRO 129 de fecha 20/05/2025

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35598/25 v. 28/05/2025

ATILIO S.A.

33-71715629-9. Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime de fecha 18/11/2024 se elige Presidente a Fabrizio José Pavan y Director Suplente a Augusto Atilio Pavan, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35588/25 v. 28/05/2025

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.

(CUIT N° 30-65498325-5) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/11/2024 se procedió a la elección de un nuevo Directorio de la sociedad hasta la asamblea que trate los estados contables al 30/06/2027, y en Reunión del Directorio de fecha 29/11/2024 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, Vicepresidente: José Antonio Urtubey, DNI 24.338.292, Directores Titulares: María Figueiras, DNI 38.617.209, y Rogelio Antonio Patricio Carballés, DNI 21.795.183; Director Independiente: Diego Martín Gascón, DNI 21.762.798; Director Suplente: Juan Manuel Artola, DNI 16.050.734 y Carolina Gentile SIN 26.257.728. Todos los mencionados constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 2. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2024

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35982/25 v. 28/05/2025

BEAM GROUP S.A.

30-71190935-0 Por Asamblea Ordinaria del 02/05/2025 Se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Lucas Ezequiel AIDENBAUM y Director Suplente Diego Guillermo AIDENBAUM; ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, piso 5, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2025 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36050/25 v. 28/05/2025

BIDAM S.A.

(CUIT. 30-64439651-3) Mediante Escritura 12 del 10/02/2025, Folio 110, Reg. 2014 CABA se transcribió el acta de DISOLUCION y DESIGNACION de liquidadores resuelta mediante acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/11/2024. LIQUIDADORES DESIGNADOS en forma indistinta: Antonio DA CRUZ GONCALVES, portugués, divorciado de 1 nupcias con Sonia Catalina Reniero, nacido el 11/10/1955, DNI93267501, CUIL. 20932675014, domicilio Santiago de las Carreras 186 CABA; Antonio Damián DA CRUZ GONCALVES, argentino, soltero, nacido el 5/9/1984, DNI31189956, CUIL. 20311899563, domicilio José Bonifacio 3926, Dpto 3 CABA; y Brian Nahuel DA CRUZ GONCALVES, argentino, divorciado de sus 1 nupcias con Matías Adrián Urbano, nacido el 29/8/1988, DNI33902236, CUIL. 20339022365, domicilio Eugenio Garzón 3732 CABA, estos dos últimos hijos de Antonio Da Cruz Goncalves y de Sonia Catalina Renieri, todos empresarios, quienes constituyen domicilio especial en Santiago de las Carreras 186 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35815/25 v. 28/05/2025

BILLIONS S.A.

33716808969; Por resolución de Directorio del 20/01/2025 y Asamblea Ordinaria del 09/02/2025 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: ROBLEDO RICARDO FABIÁN CUIT 20177271080; Vicepresidente: GALMOZZI MARCELO ROBERTO CUIT 20314484925; Director Titular: LOREA DANIEL DARDO CUIT 20167529209; Director Suplente: LUCERO PAVON FEDERICO FERNANDO GUIDO CUIT 20293870358 y Director Suplente: ROBLEDO IGNACIO CUIT 20400246972; los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social Av. Regimiento Patricios N° 1052, piso 4, Dpto. 452, CABA.. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 30/09/2027.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2025

SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35759/25 v. 28/05/2025

BON VINI S.A.

33710549449. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 28/4/23; se designó Directorio: Presidente: Jorge Francisco Giannine, Director Suplente: Gonzalo Lizarraga; ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 2551, piso 1, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/05/2025 N° 36024/25 v. 28/05/2025

CABLEVISION HOLDING S.A.

30715591231 Complementando el aviso del 12/05/2025 N° 30287/25, por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/04/25 designó también Director Titular a Nelson Damián Pozzoli, quien fijó domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3351 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35880/25 v. 28/05/2025

CADCAMBAIRES S.R.L.

30-71818010-0. Por reunión de socios del 23/05/2025 se acepta la renuncia de María Laura GUILLEM GARCIA al cargo de gerente, y se designa en su reemplazo a Gloria María ARENAZA. Constituye domicilio en Viamonte N° 965, Piso 6° A CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/05/2025 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35584/25 v. 28/05/2025

CALDAS 1348 S.A.

CUIT 30-68623201-4. TI n° 35085/25. Se rectifica aviso del 27/05/2025. Se consignó erróneamente la sede social, siendo la correcta Caldas 1348 depto. 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2023

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35777/25 v. 28/05/2025

CAMINO DEL NORTE S.A.

30-71799558-5.- Por escritura del 14/05/2025 se protocolizo Acta de asamblea del 07/05/2025 de renuncia de director suplente, Horacio Ernesto Battagliotto, la que es aceptada de conformidad; y designación de autoridades por tres ejercicios; quedando integrado el directorio así: PRESIDENTE: Federico FERNÁNDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo BUZZO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 79

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35600/25 v. 28/05/2025

CAMPANI S.A.

CUIT 30716438372. Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2023, y reunión de directorio del 06/01/2025 se resolvió: 1) Designar Presidente: Nicolás PERCARIO, y Director Suplente: Ana María Aída Casal, ambos domicilio especial Echeverría 912, piso 7 oficina I, CABA, 2) Cambiar la sede a Av. Del Libertador 5990, Oficina 203, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 26/05/2025

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35707/25 v. 28/05/2025

CASA MENDOZA S.A.

CUIT 30-63109146-2 Por escritura 42 del 27/05/2025, Registro 1955, CABA: Se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/7/2023 por la que se reelige el siguiente directorio: Presidente: Atilio Jesús Mendoza, DNI 7.591.331, Vicepresidente Rosa Elena Mendoza de Mannino, DNI 12.286.954, Director Titular Hernán Alberto Mannino, DNI 29.962.942, Directora Suplente Susana Irma González Blanco, DNI 10.365.065, todos con domicilio especial en la calle Montevideo 1012 Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36079/25 v. 28/05/2025

CENTRAL COSTANERA S.A.

CUIT: 30-65225424-8. Por Asamblea del 28.04.2025 se resolvió designar por el término de dos ejercicios: i) a los señores Eduardo Erize, Gustavo Ronaldo Bayugar, y Luis María Altgelt como directores titulares; y ii) a los señores José Manuel Pazos, Leonardo Katz y José María Saldungaray como directores suplentes. Los directores designados constituyeron los siguientes domicilios especiales: el Sr. Erize en Vélez Sarsfield N° 943, Lincoln, Pcia. Bs. As.; el Sr. Altgelt en Echeverría N° 3400, piso 4° depto. 8, CABA; el Sr. Bayugar en Golfers Country Club, UF 2802, Pilar, Prov. Bs. As.; y los Sres. Pazos, Katz, y Saldungaray en Avda. Tomás A. Edison 2701, CABA. Por Reunión de Directorio del 08.05.2025 se resolvió designar: i) al Sr. Osvaldo A. Reca como Presidente, con domicilio especial en Tomás Edison 2701, CABA; y ii) al Sr. Martín Ruete como vicepresidente, con domicilio especial en Sor Teresa 119, Pilar, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35950/25 v. 28/05/2025

CENTRO AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30519764608, informa que mediante asamblea y directorio de fecha 04/04/2025 se resolvió designar Directorio por un ejercicio, conforme el siguiente detalle: Presidente: Valentina Mariana SOLARI, Vicepresidente: Elizabeth Silvia Graciana GUIDO, y Director Titular: Facundo Alejandro FATTA. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2025

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35818/25 v. 28/05/2025

CENTROMEDICA S.A.

(33-67946242-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 y Reunión de Directorio N° 203, ambas de fecha 30/01/2025 se designó a Jorge Pablo Mendiola (Presidente), Horacio R. Otero (Vicepresidente), Walter Horacio Pagella, Sebastián Calderón y Jorge Andrés Forte (Directores Titulares) y David Isidoro Sznajderhaus (Director Suplente). Los directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento 4260, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 30/01/2025

VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35911/25 v. 28/05/2025

CHEF GOURMET S.A.

CUIT: 30-71230548-3. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 4/4/25, se reeligió directorio, por vencimiento de mandato. Presidente: Aníbal Horacio Ferrero y Director suplente: Jorge Gustavo Castell. Fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 2845, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35926/25 v. 28/05/2025

CIRUGIA ENDOVASCULAR S.A.

Cuit 30-70821353-1 Por asamblea del 01/04/2025 renuncia el Presidente Juan Pablo González y designa Presidente: Carla Vanesa Caputo y Director Suplente Luis Abal ambos con domicilio especial en Avenida Jorge Newbery 3466 Piso 9 – CABA y traslado sede social a la Avenida Jorge Newbery 3466 Piso 9 CABA Autorizado Acta del 01/04/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35905/25 v. 28/05/2025

CLINICA PRIVADA CIUDAD S.A.

CUIT 30-71435480-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/02/2025 se resolvió designar: Presidente: Alejandro Carlos GANEM - Director Suplente: Juan Leandro CARATTINO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 911 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1160

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35793/25 v. 28/05/2025

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

30-71540343-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores; y (ii) designar al Sr. Gustavo Cañonero como Director Titular y Presidente, y a los Sres. Juan José Ciro y Juliana Rojido como Directores Titulares por tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2027. Asimismo, los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados mediante la suscripción del Acta correspondiente y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 150, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35953/25 v. 28/05/2025

COMAFI BURSATIL S.A.

CUIT. 30-64643276-2. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 581, ambas del 15/04/2025, el directorio quedó conformado: Presidente: Francisco Guillermo Cerviño; Vicepresidente: Eduardo José Racedo; Director Titular: Alberto Luis Nougues; Director Titular: Alejandro José Haro; Director Titular: Guillermo Alejandro Cerviño; Director Suplente: Claudio Sebastian Ferreyra Pereyra; Director Suplente: Gonzalo Martín Gutierrez, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 660, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35615/25 v. 28/05/2025

COMDE S.A.

CUIT 30718207467 Por Acta del 7/4/2025 renuncia directorio: Franz Wilder ESCOJA COLQUE y Emanuel Josue ESCOJA COLQUE. Se designa nuevo directorio: Presidente Ramón Ulises Israel MEDINA nacido 10/10/1993, DNI 19108590 CUIT 2019108590-1 y Director suplente Roberto Jonatan Jonas BARRIONUEVO nacido 28/12/1989, DNI 35582035 CUIT 20-35582035-2 y Constituyen domicilio especial en Concordia 838 CABA. Se fija nueva sede social en Concordia 838 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/04/2025

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35760/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje. El campo Mensaje tiene un límite de caracteres de 1000.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CUIT: 30-66314877-6. Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, celebradas, en forma conjunta, con fecha del 09/04/2025, y reanudación de la Asamblea Especial Ordinaria de la Clase A celebrada el 28/04/2025, se designaron autoridades según el siguiente detalle. Con fecha 09/04/2025 se designaron autoridades de la CLASE B: Directores Titulares: Alberto Viglino, Silvio Andrés Torres, Cesar Adroque, Noelia Florencia Ruiz; Directores Suplentes: Flavia Vanesa Bevilacqua, María Emilia Laprovitta, Guido Agustín Gallino, Ariel Hernán Fernández. Posteriormente, con fecha 28/04/2025, se designaron autoridades de la CLASE A: Directores Titulares: Ricardo Alejandro Torres, María Carolina Sigwald, Tristán María Socas, Marcelo Alejandro Corda, Marcelo Daniel Macías; Directores Suplentes: Brian Robert Henderson, Pablo Alejandro Díaz. Por reunión de Directorio del 28/04/2025 se distribuyeron cargos: Presidente: Tristán María Socas y Vicepresidente: Ricardo Alejandro Torres. El Presidente constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 2°, C.A.B.A., el Vicepresidente constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A. Asimismo, por reuniones de Directorio del 10/04/2025 y 28/04/2025 los Directores designados por la Clase A y Clase B respectivamente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: María Carolina Sigwald en Maipú 1, piso 22°, C.A.B.A.; Marcelo Alejandro Corda y Marcelo Daniel Macías en Av. del Libertador 1068, piso 2°, C.A.B.A.; Brian Robert Henderson en Maipú 1, piso 11°, C.A.B.A.; Pablo Alejandro Díaz en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A.; Alberto Viglino, Silvio Andrés Torres, Cesar Adroque, Noelia Florencia Ruiz, Flavia Vanesa Bevilacqua, Guido Agustín Gallino, María Emilia Laprovitta y Ariel Hernán Fernández en Tucumán 500, piso 3°, C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta de Directorio y Nota de Aceptación de Cargo de fecha 28/4/2025 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35954/25 v. 28/05/2025

COMPAÑÍA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30616871141. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14-04-2025, designan Presidente: Tomás Gándara, Vicepresidente: María Antonieta Rivadeneira, Director Titular: María Teresa Rivadeneira, Directores Suplentes: Lucas de Palma y Diego Parra Rivadeneira. Domicilio especial directores: Tucumán 141, 5° piso "A" CABA. Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35884/25 v. 28/05/2025

CONAVAL S.G.R.

CUIT 30-71648038-7. Por Acta de Asamblea del 24/04/2025 se designaron a Orlando Alfredo Stvass, Marcelo Fabián Federici y Mauricio Albanesse, como miembros titulares del del Consejo de Administración, y a los Sres. Sebastián Martín Viarengo, Javier Omar Vergani y la Sra. Romina Valente, como miembros suplentes del Consejo de Administración. Por Acta del Consejo de Administración del 30/04/2025 se designó a Orlando Stvass como presidente y a Marcelo Federici como vicepresidente. Todos los miembros designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 348, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35792/25 v. 28/05/2025

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ROMA S.A.

30547294293 Asamblea del 13/5/2025: Dora Teófila BROJER (titular presidente) renunció, Vanesa Paola CZYZ (suplente) cesó por fallecimiento; se eligieron directores: Presidente Mariano Javier BIGLIANI Suplente Sol BIGLIANI ambos domicilio constituido Av. Corrientes 1245 piso 1 A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/05/2025 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36052/25 v. 28/05/2025

CONVERGENCIA DIGITAL S.A.

CUIT 30-71070145-4. Por Acta de Directorio del 30/12/2024 se trasladó la sede social a Juncal 1311 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/12/2024 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35739/25 v. 28/05/2025

CORPORACION GLOBAL EVENTS S.A.

CUIT 30-71863736-4.- Por escritura 224 del 22/05/2025, Registro 678 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 28/02/2025 que designaron al Directorio: Presidente: Brandon Bernardo Sebastián SALAZAR HERNANDEZ, y Directora Suplente: Mabel Roxana ARMANASCO; ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1553, 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 678 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36005/25 v. 28/05/2025

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

CUIT 30-71091158-0. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 23 de mayo de 2025, CREDICUOTAS CONSUMO S.A. ("Credicuotas"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de Banco Industrial S.A. ("BIND") Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos continuarán a cargo de Credicuotas. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de Credicuotas: inversores@credicuotas.com.ar; (ii) por teléfono 0800-888-2733; y/o (iii) en las oficinas de Credicuotas sitas en Arenales 707 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico y/o en el teléfono denunciado en los puntos (i) y (ii). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 23 de mayo de 2025. A partir de dicha fecha los pagos deberán continuar efectuándose del modo que se venían realizado. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/05/2025 JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35561/25 v. 28/05/2025

DECORATIO S.A.

CUIT 30-71112141-9 Por Asamblea general ordinaria del 8/4/2025, cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato y por unanimidad son reelegidos por tres ejercicios: Presidente: Mariano Fabián Moisés Merbaum, DNI 23.120.599; Directora Suplente: Natalia Ivon Jmelnitzky, DNI 26.280.671,; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social de Uruguay 634 piso 8 Oficina "O" Ciudad de Buenos Aires, a José Antonio Cabrera 6047, piso 1° oficinas C y D Ciudad de Buenos Aires. Se cumplimentó con seguro de caución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1910 LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35774/25 v. 28/05/2025

DOWNHILL COMPANY S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-70807368-3 - Por resolución de casa matriz de fecha 27 de febrero de 2025 resolvió a fines de los Arts. 118 y 123, Ley 19.550: 1.- Conservar al Sr. Gonzalo Alfredo Fratini Lagos en su cargo de Representante Legal; y 2.- Designar como Representante Legal al Sr. Claudio Antonio Fullio. El representante designado aceptó el cargo mediante nota dirigida a la Sociedad y constituyó domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1134, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/03/2025 CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35929/25 v. 28/05/2025

DOY S.R.L.

CUIT: 30-71809800-5.- Por Acta de Reunión de Socios del 16/05/2025 se resuelve: a) Aceptar la renuncia de Ariel Ignacio CHIARELLI al cargo de gerente y designar como Gerente a: Ariel Leonardo GONZALEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Iberá 5964, de C.A.B.A.; y b) trasladar la sede social desde Asunción 3488, de C.A.B.A. hacia Iberá 5964, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35708/25 v. 28/05/2025

DROGUERIA CALI S.A.

CUIT: 30-61932610-1. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 20/5/25, se reeligió directorio, por vencimiento de mandato. Presidente: Mirian Gladys Gonzalez y Director suplente: Maria de los Angeles Chaulet. Fijan domicilio especial en Caldas 1562, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/05/2025 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35928/25 v. 28/05/2025

ECOLAB ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-64354644-9. Por Acta de Reunión de Socios del 07/05/25 se resolvió aprobar la gestión de los Sres. Gerentes; aprobar la renuncia a sus honorarios y renovar por 3 ejercicios la designación de los Sres. Antonio Calabrese y Diego Ron, quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Antonio Calabrese y Gerente Suplente: Diego Ron. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 111, Torre BBVA, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/05/2025

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35621/25 v. 28/05/2025

ECOTROM S.A.

CUIT 30675986963. Por acta Asamblea General Ordinaria N° 44 del 22/01/25, se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a la calle Hortiguera 1706, CABA y designar, por tres ejercicios, Presidente a Julián Antonio López y Director Suplente a María Eugenia López, quienes constituyen domicilio especial en la sede social fijada. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 26/05/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36018/25 v. 28/05/2025

EDITORIAL ESTRADA S.A.

CUIT: 30-66179850-1. Por Asamblea Ordinaria del 22/05/2025 se designó Directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, Vicepresidente: Jeremías Juan Dieguez Seger, Director Titular: Luis Fernando Ortiz, Directores Suplentes: Alfonso Lucas Paz y Acacio Rosa de Queiroz Neto. Todos los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2025

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36021/25 v. 28/05/2025

EFHAR S.A.

CUIT 30-71583899-7. Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2025 se resolvió designar: Presidente: Guillermo Aníbal COCO - Director Titular y Vicepresidente: Néstor Fabricio MARTINEZ - Director Suplente: Alejo Hernán MARTINEZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 611 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1160
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35794/25 v. 28/05/2025

EL NUEVO CANDADO S.R.L.

33-70974719-9 Cesion cuotas 29/04/2025. Karen Paula Martin cedió sus 1080 cuotas a Ezequiel Nicolas Garcia Martinez dni 37823261. Capital social queda: Gustavo Alberto Garcia 120 cuotas y Ezequiel Nicolas Garcia Martinez 1080 cuotas Autorizado según instrumento privado 29/04/2025 de fecha 29/04/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35829/25 v. 28/05/2025

EL PORTAL DE OPINION S.A.

CUIT 30-71588450-6. Por Asamblea General Ordinaria del 13/01/2025 se resolvió designar: Presidente: Guillermo Aníbal COCO - Director Titular y Vicepresidente: Néstor Fabricio MARTINEZ - Director Suplente: Alejo Hernán MARTINEZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en La Rioja 682, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1160
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35795/25 v. 28/05/2025

ELECTRONICA LAFERRERE MV S.R.L.

CUIT: 30-71185380-0. Por Acta del 23/05/2025 se decide fijar nueva sede social en COSQUIN 939, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/05/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35949/25 v. 28/05/2025

ENTERTAINMENT WORLD S.A.

CUIT N° 30-71741044-7: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23/10/2024 de designó a Rubén Darío Montes como Director Titular y Presidente y a Verónica Lujan Manzini como Directora Suplente, fijando domicilio especial en Av. Almirante Brown N° 360 Piso 6 "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2024
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36003/25 v. 28/05/2025

ESIDLE S.A.

CUIT 33714200629. Por acta de directorio del 14.3.2025 se trasladó la sede social a Peña 2222 piso 5 departamento 42 CABA. Y por acta de asamblea del 17.3.2025 y directorio del 18.3.2025 se designó presidente a Ignacio Luis Cayssials, vicepresidente a Rosario García Mansilla, director titular a Elisa García Mansilla y director suplente a Ana Inés Casese, todos los designados con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 190
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35816/25 v. 28/05/2025

ESPACIO ENCUENTRO S.A.

CUIT 30-71560206-3 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por renuncia del director suplente Sergio Gastón Ricardo quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Edmundo Rafael Carvajal y Director suplente: Maria José Pellegrini con domicilio especial en la calle Av. Alvear 1598 piso 2° oficina A de esta misma ciudad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 24/04/2023

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35597/25 v. 28/05/2025

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30547188523. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14-04-2025, designan Presidente: Tomás Gándara, Vicepresidente: María Teresa Rivadeneira, Director Titular: María Antonieta Rivadeneira, Directores Suplentes: Lucas de Palma y Diego Parra Rivadeneira. Domicilio especial directores: Tucumán 141, 5° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35885/25 v. 28/05/2025

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30547188523. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14-04-2025, designan Presidente: Tomás Gándara, Vicepresidente: María Teresa Rivadeneira, Director Titular: María Antonieta Rivadeneira, Directores Suplentes: Lucas de Palma y Diego Parra Rivadeneira. Domicilio especial directores: Tucumán 141, 5° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35888/25 v. 28/05/2025

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

30-54623103-4. Por Asamblea de fecha 10/04/2025, ante vencimiento de mandatos se designan nuevos cargos: Presidente: Hugo Luis Teruel, Director Suplente: Hernan Cagni. Por acta de directorio de fecha 10/04/25, se aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Av. Pedro de Mendoza 3453, piso 3A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2025

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35619/25 v. 28/05/2025

FEGMA S.A.

30-71651803-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/03/2025 se designa el directorio por 3 ejercicios designando a GERMAN ALFREDO FERREIRA: Cuit: 20-36076748-6 como presidente y a MARCOS ALEJANDRO FERREIRA: CUIT: 20 37783114-5 y a Jhonny Ossa Palenque CUIT: 20-94027499-1 como directores suplentes. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/03/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36000/25 v. 28/05/2025

FEVE S.R.L.

CUIT 30715552430. Acta: 13/5/25. Cambio de sede social a Corrientes 1386, 9° piso, CABA. Gerencia: Renuncia de Guillermo B. Walter y se designa a Juan I. Martín, domicilio especial en Castañeda 2020, CABA. Autorizado por nota del 20/5/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35633/25 v. 28/05/2025

FLUOR ARGENTINA INC.

CUIT: 30-66345583-0. Se rectifica aviso N° 26925/25 de fecha 29/04/25. Donde dice "Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA", debe decir "San Martín 323, 7° Piso, CABA". Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 18/12/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35951/25 v. 28/05/2025

FRIRAM S.A.

CUIT: 33-66306193-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/04/24 se renovó al directorio: Presidente: Jorge Norberto Ramos; Director Suplente: Pablo Javier Ramos, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1547, Piso 8, Departamento "C" CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35609/25 v. 28/05/2025

GENOS S.A.

CUIT 30-63225679-1. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 14/04/2025 la asamblea general ordinaria resolvió (i) aceptar la renuncia de Carlos Martín Pellerano a su cargo de director titular y Vicepresidente, y de Demian Sánchez Castellano a su cargo de director suplente; y (ii) en su reemplazo designar a Santiago Vera como director titular (Vicepresidente) y Malena Wanda Vera como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35858/25 v. 28/05/2025

GOLOESTE S.A.

CUIT 30690378988 Por Asamblea del 11/03/2025 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Juan Carlos Crovella y Director Suplente Ana María Crovella. Domicilio Especial directores Avenida Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/03/2025

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35908/25 v. 28/05/2025

GRUPO CRIS S.A.

CUIT: 30-70940575-2. Por Acta de Asamblea del 30/04/2025 designan PRESIDENTE: MARÍA FLORENCIA CRISPINO y Directora Suplente: NATALIA SOLEDAD CRISPINO. Ambas denuncian domicilio especial en 3 de Febrero 1490, localidad y partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35758/25 v. 28/05/2025

GRUPO PUERTAS DE PALERMO S.R.L.

CUIT 33-71745617-9. Comunica que por Escritura del 13/05/2025: a) Leandro Martín LOPEZ cedió onerosamente 17.150 cuotas a Francisco SIFFREDI; 6.969 cuotas a Carlos Hernán MANEFA, quienes ya eran socios; y 3.212 cuotas a Noely Loreley GONZALEZ. Y Lucila Sol SEIJAS BERISSO cedió onerosamente 1.095 cuotas a Noely Loreley GONZALEZ.- Se notificó a la gerencia.- b) Por Acta de reunión de socios del 13/05/2025, se aprobaron las cesiones y se trasladó la sede social a Arévalo 1677 C.A.B.A..-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1628

JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35603/25 v. 28/05/2025

HANOK S.A.

CUIT 30-71769257-4. Por acta de asamblea del 11/04/2025 se designó Presidente a Gastón Nicolás Groos y Director Suplente a Gonzalo Esteban Delgado, ambos con domicilio especial en Av. Monroe 5562, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35779/25 v. 28/05/2025

HIGH TOP SECURITY S.A.

CUIT 30680764634. Asamblea del 20/5/2025, cambió sede a 25 de Mayo 277, piso 7, unidad A, CABA; se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Gustavo Carlos GRANDE, Vicepresidente Mónica GRANDE y Director Suplente Martín Alejandro PARRAVICINI; todos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/05/2025

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35901/25 v. 28/05/2025

HUMBER S.A.

CUIT: 30-71544120-5 Por reunión de directorio del 06/01/2025 se resolvió trasladar la sede social a Jerónimo Salguero 1933, piso 2, departamento C, C.A.B.A., sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/01/2025 Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 06/01/2025

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35821/25 v. 28/05/2025

HYATT LACSA SERVICES, INC SUCURSAL ARGENTINA

30-71171115-1 por resolución de la representante legal con fecha 12/05/2025 la representante legal, María Virginia Maneiro fijó domicilio especial en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 10/03/2025

CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36075/25 v. 28/05/2025

INDUSTRIAS GRAFICAS SAN NICOLAS S.A.

CUIT 30-71038216-2 Por acta de 23/4/2025 se designan autoridades: presidente: RENE EDUARDO NAVARRO. Director suplente: MARCELO LUIS MONGELOS. Constituyen domicilio especial en Alberti 2074, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2025

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35782/25 v. 28/05/2025

INNOVATION CONSULTING S.A.

CUIT: 30-70799833-0. Por Asamblea General del 19/07/2024 se resolvió: (i) Fijar en 2 dos el número de directores titulares, y fijar en 2 (dos) el número de directores suplentes por el término de un ejercicio. (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Terzi; Vicepresidente: Matías Eduardo Domínguez; Director Suplente: Javier Martin Dans. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Bulnes 1142, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/07/2024
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35977/25 v. 28/05/2025

INVERSORA SOCANA S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por asamblea del 16/04/2025 se designó al Sr. Jorge José RUBINO como Presidente y a la Sra. Sophia Rosa RUBINO como Directora Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2025
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35581/25 v. 28/05/2025

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68250405-2. Por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 19/05/2025, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Manuel Goyenechea y Zarza al cargo de Director Titular; y (ii) reducir a dos el número de miembros titulares del Directorio, dejando constancia que permanecen en sus cargos Andrés Leonardo Vittone y Guillermo Eduardo Lockhart. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35736/25 v. 28/05/2025

IZEL NETWORKS S.A.

CUIT 30-71007208-2.- Por escritura 225 del 22/05/2025, Registro 678 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 22/04/2025 que designaron al Directorio: Presidente: Matías NOVARO HUEYO, y Directora Suplente: María Paz FERRARI; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 222 piso 10, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 678
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35991/25 v. 28/05/2025

JH SERVICIOS PETROLEROS S.A.

CUIT 30-71430679-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2025 se designó a Thomas Berry Murphy como Presidente y Director Titular y a Mary Ann Murphy como Directora Suplente. Ambos directores electos constituyeron domicilio especial en Basavilbaso 1350, piso 9, oficina 903, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2025
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35819/25 v. 28/05/2025

KAMY S.R.L.

CUIT 33-70946368-9. Por Esc. 122 del 23/5/25 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 23/5/25 que resolvió: 1.Incorporar como gerente a Daniel Angel Guadagno con domicilio especial en Marcos Paz 2225, Planta Baja, depto. 1, CABA; 2.En consecuencia, la gerencia quedó integrada por Cristian Ariel Martinez y Daniel Angel Guadagno con firma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35624/25 v. 28/05/2025

LABORATORIO INTERNACIONAL S.A.

CUIT: 30-71760682-1 Por asamblea del 01/07/2024 designa Presidente: Luis Posse y Director Suplente: Emilio Zalis ambos domicilio especial en Avenida Jorge Newbery 3466 PB – C.A.B.A. y traslado la sede social a Avenida Jorge Newbery 3466 PB – C.A.B.A. Autorizado Acta del 01/07/2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35881/25 v. 28/05/2025

LE MAITRE CATERING S.R.L.

30-71032534-7.Informa que: Por Reunión de socios del 4/4/25, se reeligió gerente, por vencimiento de mandato. Gerente: Aníbal Horacio Ferrero.Fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 2845, Piso 5°,CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 04/04/2025
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35910/25 v. 28/05/2025

LIMONAR S.A.

CUIT 30-70914130-5.Asamblea General Ordinaria del 05/05/25.Se designó Presidente a Marcelo Adrián OSHEA y Directora Suplente a María Alejandra PIAGGIO; ambos con domicilio especial en Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2025
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 28/05/2025 N° 35959/25 v. 28/05/2025

LOS ABRILES S.A.

CUIT: 30-63978443-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2023 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió designar a la Sra. Dolores Diaz de Vivar de Podestá como Presidente, al Sr. Lucio Alberto Podestá como Vicepresidente, y al Sr. Lucas Podestá como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 587, Piso 6, oficina 62/63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2025
Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35855/25 v. 28/05/2025

MAISON POUGET S.A.

CUIT 30-70506721-6. Por Asamblea Extraordinaria del 28/02/2025 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Eugenio Pascual MARINARO, con domicilio especial en Avenida Belgrano 680, 4 piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35904/25 v. 28/05/2025

MALABIA PARK S.A.

30-69605266-9 Por Asamblea del 22/04/2025 se renueva directorio: presidente: Erika Cinthia Goldszier, Director Suplente: Alan Gastón Goldszier. Por acta de directorio del 22/04/2025 se cambia la sede social a Jorge Newbery 1817, piso 7, departamento 705, CABA. El directorio constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35590/25 v. 28/05/2025

MBCE S.A.

CUIT 30-71014810-0. Por Acta de Asamblea del 30/04/2023, se designó como PRESIDENTE: Ariel Matías GRUNWALD MERCOVICH, DNI 22.471.061, CUIT 20-22471061-6, domicilio real en José Uriburu 1001, Casa 56, Beccar, Pcia.de Bs.As. DIRECTOR SUPLENTE: Néida SILBERSZTEIN, DNI 2.887.500, CUIT 27-02887500-8, con domicilio real en Escalada 2400, Victoria, Pdo.de San Fernando, Pcia.de Bs.As. Ambos con domicilio especial en Moreno 850, Octavo Piso, Depto D, CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1821
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35583/25 v. 28/05/2025

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CUIT 30-55727118-6 Por Asamblea del 25/4/25 designó Presidente a Javier Luis D'Aiello y Directora Suplente a Débora Caram ambos domicilio especial en Jorge Newbery 3466 Piso 8 CABA Autorizado certificación Notarial del 14/05/2025 Registro 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35883/25 v. 28/05/2025

METRAIMPORT S.A.

Cuit 30-62008413-8 Por acta directorio del 20/4/2023 IGJ se informa que han cesado en los cargos por vencimiento de mandato los Directores Titulares Ruben David Petcoff, Hernan Correa Morales y Jorge Emilio Schmidt. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36001/25 v. 28/05/2025

METRAIMPORT S.A.

Cuit 30-62008413-8 Por actas de Asamblea y directorio del 20/4/2023 se designa directorio PRESIDENTE: Juan Pablo Marquez DIRECTOR TITULAR: Lucas Martin Pardo quienes constituyen domicilio especial en Paroissien 2506 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35607/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



METROCORP VALORES S.A.

30-65331215-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en cuatro el número de directores; y (ii) designar al Sr. José Alberto Benegas Lynch como Director Titular y Presidente, al Sr. Marcos Vicente Fidel Prieto como Director Titular y Vicepresidente y a los Sres. Ricardo Juan Orgoroso y Francisco José Banegas Lynch como Directores Titulares por tres años, debiendo permanecer en sus cargos hasta la fecha de la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2027. Asimismo, los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados mediante la suscripción del Acta correspondiente y constituyeron domicilio especial en Macacha Guemes 150, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35981/25 v. 28/05/2025

MINERA JOAQUIN S.R.L.

CUIT 30-70867784-8. Por Acta de reunión de socios del 19-05-2025 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de gerentes titulares y en 1 el de suplentes, por 3 ejercicios. (ii) designar como Gerente Titular a Hugo Emilio Bastias y a María Paula González Oieni como suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 19/05/2025

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36074/25 v. 28/05/2025

MOLINO CONCEPCIÓN S.A.

CUIT 30714426873. Por Acta del 8/4/25 Se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Juan Carlos Crovella; Director Suplente Ana María Crovella. Domicilio especial directores Avenida Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/04/2025 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35832/25 v. 28/05/2025

NAHUBRA S.A.

CUIT 30-71004462-3. Por Acta Asamblea del 12 de mayo de 2025. Resuelven I) Por vencimiento de mandato se designa PRESIDENTE: Nahuel FAIELLA, DNI 41.894.279 Y Director suplente: Roberto Franco FAIELLA, DNI 20.323.346, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Murguiondo 164, piso 2°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35780/25 v. 28/05/2025

NASUMA S.R.L.

CUIT 30-66154914-5. Por Escritura pública N° 66 del 16/04/2025 Registro 6 San Isidro Pcia. Bs.As. el Sr Enrique HORDH cedió 11 cuotas sociales a Pedro Gervasio MANSUR y cedió 11 cuotas sociales al Sr Juan Augusto SAPORI. El Capital Social de \$ 1.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 c/u queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Pedro Gervasio MANSUR 26 cuotas, Nicolás CALVO 46 cuotas sociales y Juan Augusto SAPORITI 28 cuotas sociales. Por reunión de socios del 04/09/2024 se ratificaron como gerentes a Nicolás CALVO y Juan Augusto SAPORITI y se designó como gerente a Pedro Gervasio MANSUR, quien constituye domicilio especial en California 1654, CABA. Se cambió la sede social a California 1654, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 6 San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35775/25 v. 28/05/2025

NORDEN BROKERS S.A.

CUIT 30-69512278-7. Por escritura 40 del 22/5/2025, Registro 1955, CABA: Se protocolizó: Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 30/4/2025, por las que se designó el actual directorio y se aceptaron los cargos, Presidente: Alejandro Raúl Aguirre, Vicepresidente: Juan Alberto Graham, directores Titulares: Martín Campos, y Guido Mariani. Director Suplente: Roberto Blanco, todos con domicilio especial constituido en las oficinas de la calle Montevideo 1012,4° "G" y "H" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36048/25 v. 28/05/2025

NTT DATA SERVICES OPERATIONS B.V. SUCURSAL ARGENTINA

30-71552566-2 Comunica que por Resolución del Director del 11/3/2025, se resolvió revocar la designación de Andrew Clark como representante legal y designar como nuevo representante legal a Sudhir Chaturvedi pasaporte 124865751, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución del Director de fecha 11/03/2025

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36032/25 v. 28/05/2025

OMRON ELECTRONICS LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT N° 30-69728776-7. Aviso complementario del edicto del 10/04/2025, N° 22296/25. Mediante nota del representante legal del 28/03/2025, éste modificó su domicilio especial constituido al momento de aceptar su cargo como representante legal de la Sociedad de Blanco Encalada 5188, piso 6, CABA a San Martín 140, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Representante Legal de fecha 28/03/2025

Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35572/25 v. 28/05/2025

ONCE TECNO S.A.

30-71797495-2. Asamblea Extraordinaria, 8/5/25, por finalización de mandatos: Jitin Varyani, DNI 94737078; Pawan Punjabi, DNI 19039498; designan directorio: Presidente: Jitin Varyani; Director Suplente: Pawan Punjabi; ambos fijan domicilio especial: Avda. Corrientes 2312 Piso 11° Oficina 95, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 08/05/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/05/2025 N° 35989/25 v. 28/05/2025

PANZER S.A.

Cuit 30-69617287-7. Por Asamblea del 11/11/2024 se designa el directorio: Presidente María D Ovidio, Director titular Marcelo Dicristo y como Director suplente el Sr Jorge D Ovidio quienes constituyen domicilio especial en Guatemala 5477 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/11/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35611/25 v. 28/05/2025

PERFIL PERIÓDICOS S.A.

C.U.I.T.: 30-69377596-1. En Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2024, se designó por un ejercicio económico el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González, Director Titular y Vicepresidente: Agustino Fontevecchia, Directora Titular: Norma Beatriz Pepe, todos fijan domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A.

Autorizado por instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2024

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35000/25 v. 28/05/2025

PLATINAL S.A.

Cuit: 30-71106570-5. Por Asamblea del 22/7/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Raúl Armengol; Vicepresidente: Eduardo Jorge Paoletta; Director Suplente: Carlos Alberto López; constituyen domicilio especial en Avda. Gral Las Heras 1967 P.B 5B CABA. Por Acta de directorio del 23/07/2024 se resolvió trasladar la sede social a Avda. Gral. Las Heras 1967, P.B, Of 5 B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35640/25 v. 28/05/2025

PRÁCTICOS DEL PLATA S.A.

30-71465159-1.- i) Por Asamblea del 04/08/23, por vencimiento de mandato se designa por 3 ejercicios: Presidente Héctor Francisco GONZALEZ y Suplente: Alberto GOMEZ. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. ii) Por Asamblea del 24/04/25 y directorio del 25/04/25, se acepta renuncia y gestión de directorio: Presidente: Héctor Francisco GONZALEZ y Suplente: Alberto GOMEZ, designando por 3 ejercicios a: Presidente: Héctor Francisco GONZALEZ y Suplente: Víctor Andrés KANEKO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social sita en Avda Raúl Scalabrini Ortiz 2783 Planta Baja, Departamento 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36004/25 v. 28/05/2025

PRISAL GROUP S.A.

30-70894816-7: Por Asamblea Ordinaria del 10/03/2025 se designó Presidente al Sr. Horacio Gabriel Korob, DNI N° 12.009.958, domicilio real en Conesa 3774, CABA; Vicepresidente al Sr. Diego Matías Korob, DNI N° 31.424.012, con domicilio real en Conesa 3774, CABA y Directora Suplente la Srta. Florencia Paula Korob, DNI N° 34.098.204, domicilio real en Conesa 3774, CABA. Todos ellos aceptan sus respectivos cargos, fijando como domicilio especial Conesa 3774, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2025 LORENA GISELA MONTIEL - T° 139 F° 925 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2025

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36020/25 v. 28/05/2025

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT. 30-50021727-4. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 24/04/2025, el directorio quedó conformado: Presidente: Alfredo Chozas; Vicepresidente: Gustavo Fabian Lopes; Directora: Gracia Lucía Chozas de Garat; Director: Pedro Aníbal Etchemaite, todos con domicilio especial en Santa María del Buen Aire 828, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35613/25 v. 28/05/2025

RENIGANTE S.A.

CUIT 30-61411290-1. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/25. Se designó Presidente a Marcelo Fabián MARTINEZ MENDEZ y Director Suplente a Perfecto PEREIRA PARIS; ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 1582, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1210 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 28/05/2025 Nº 35752/25 v. 28/05/2025

RESONANCIA ART S.A.

CUIT 30-71190081-7. Por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2025 se resolvió designar: Presidente: Marcos PODESTÁ - Director Titular: Néstor Fabricio MARTINEZ - Director Suplente: Alejo Hernán MARTINEZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en La Rioja 686, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 1160 Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 Nº 35781/25 v. 28/05/2025

RINDER S.A.

Cuit 30-70054770-8 Por actas de Asamblea y directorio del 19/3/2025 se designa directorio: PRESIDENTE: Andres Balestrini, DIRECTOR SUPLENTE: Matias Balestrini, quienes constituyen domicilio especial en Paroissien 2506 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2025 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 Nº 35606/25 v. 28/05/2025

ROFINA S.A.I.C.F.

CUIT 30-53847485-8. Por Actas de Asamblea y Directorio del 06/05/2025, se designan autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Joaquín Sorroche, con domicilio constituido en Florida 878, piso 7, dto. 27, CABA; Directora Titular: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, 1º 7, CABA; y Directora Suplente: María Florencia Muracciole, con domicilio constituido en Camino Real 1550, San Isidro, Pcia. de Bs.As.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 Nº 35639/25 v. 28/05/2025

S.I.C. SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA S.A.

CUIT 30-66117704-3. Por Asamblea Ordinaria del 22/01/2025 y Acta Directorio del 22/01/2025 se designó Presidente: Oscar Nery DUARTE FERNÁNDEZ y Director Suplente: Gustavo Francisco GANCEDO, todos con domicilio especial en Tucumán 1863, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 Nº 35762/25 v. 28/05/2025

SALEMA S.R.L.

CUIT 30-68267520-5 Instrumento privado del 09/05/2014 Miguel ASAS cede 500 cuotas a Ignacio Asas, DNI 35.727.511, soltero, nacido el 19/12/1990 y 500 cuotas a María Emilia Asas, DNI 33.802.242, soltera, nacida el 08/06/1988; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Venezuela 4151 C.A.B.A. Autorizado por el instrumento referido. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 Nº 35636/25 v. 28/05/2025

SALTA 1143 S.A.

33-71626076-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Martín Miguel Conde para el cargo de Director Titular y Presidente y se designó al Sr. Fernando Martín Fonseca para el cargo de Director Titular y Presidente y a la Sra. María Paula Conde para el cargo de Director Suplente y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35827/25 v. 28/05/2025

SAMES S.A.

CUIT: 30-69627745-8 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2024 y reunión de Directorio de igual fecha se nombró nuevo Directorio, por finalización de mandato del actuante, por el término de dos ejercicios fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Dr. Horacio Roberto Cerino, DNI 5.099.690, CUIT 20-05099690-Domicilio especial: Lavalle 1118, 2do. Piso, Depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director suplente: Dra. Silvia Liliana Mónica Silvosa, DNI 11.410.646, CUIT 27-11410646-7, Domicilio especial: Lavalle 1118, 2do. Piso, Depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 28 de noviembre de 2024

SILVIA LILIANA MONICA SILVOSA - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35616/25 v. 28/05/2025

SANIFIELD S.A.

CUIT 30-71507532-2. Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2025: Ha cesado por vencimiento de mandato el Directorio compuesto por Agustín De Tomas y Arnaldo Esteban De Tomas, y se designó a Agustín De Tomas como presidente y Arnaldo Esteban De Tomas como director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Independencia 4359, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 21/05/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36002/25 v. 28/05/2025

**SANTA MAGDALENA S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA,
COMERCIAL, AGRÍCOLA Y GANADERA**

CUIT 30-50739288-8. Por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 21/11/2024 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Patricio Emilio Degiorgis, DNI N° 23.086.718, Lucrecia Beatriz Degiorgis, DNI N° 26.200.751, Carmela Doval, DNI N° 23.780.029, y Matías Ricardo Tavanti, DNI N° 23.968.342. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1828, 1° "C", CABA. Por Resolución de Directorio del 21/11/2024 se distribuyeron los cargos según se detalla a continuación: (i) Presidente: Patricio Emilio Degiorgis; y (ii) Directores Titulares: Lucrecia Beatriz Degiorgis, Carmela Doval y Matías Ricardo Tavanti. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2024

Cristian Bruno - T°: 123 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36033/25 v. 28/05/2025

SARMAR S.A.

CUIT 30-54535400-0.- Por vista de fecha 20/05/2025 se complementa la publicacion TI 30300/25 de fecha 12/05/25 dejando constancia que la Asamblea General extraordinaria unánime del 24/10/2024 que resolvió la designación de nuevas autoridades, se dio con motivo del fallecimiento del entonces presidente Gines Mario GONZALEZ GARCIA DNI 4.692.308 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria unanime de fecha 24/10/2024

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35604/25 v. 28/05/2025

SCUDRA CORP SECURITY SOLUTIONS S.R.L.

30715680706. Por Reunión de Socios N° 19 del 28/4/25, se acepto la renuncia al cargo de Gerente presentada por Lucas Javier Oliveira, y quedó designada Gerente Norma Elsa Quiroga, con domicilio especial en San Nicolas 237 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios N° 19 de fecha 28/04/2025
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/05/2025 N° 35771/25 v. 28/05/2025

SEA FREEDOM S.A.

30-71023012-5. Por asamblea del 25/10/2022 se designa directorio: Presidente: CARLOS ALBERTO GATTO, Director Suplente: EDGARDO DANIEL GATTO. Constituyen domicilio en Av. Corrientes 545 10° Piso Contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/06/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35580/25 v. 28/05/2025

SHALOSH GROUP S.A.

30-71426016-9 Por decisión del Directorio del 02/12/2024, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en Iberá 2430 piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35887/25 v. 28/05/2025

SIDERCA S.A.I.C. Y TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.U.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades SIDERCA S.A.I.C., C.U.I.T. N° 30-55081599-7 (sociedad absorbente) y TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.U., C.U.I.T. N° 30-70965590-2 (sociedad absorbida) han resuelto fusionarse en los siguientes términos: SIDERCA S.A.I.C., con domicilio en C.M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en el R.P.C. el 03/06/1948, N° 340 del folio 140, Libro 48, Tomo de Estatutos Nacionales. TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.U.: con domicilio en C.M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 04/04/2006, bajo el N° 5132, L° 31, Tomo de Sociedades por Acciones. Fusión: La “absorbente” incorpora a la “absorbida” y ésta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Acuerdo Previo de Fusión de fecha 21/03/2025, que fuera aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de las sociedades involucradas, las que fueron celebradas en forma conjunta y simultánea el 31/03/2025. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa sobre la base de los Estados Contables individuales y el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/12/2024, de los cuales resultan las siguientes valuaciones: De la Absorbente: Activo: \$ 2.428.790.664.133.- Pasivo: \$ 442.970.291.824 - Patrimonio Neto: \$ 1.985.820.372.309.- De la Absorbida: Activo: \$ 10.131.452.564.- Pasivo: \$ 6.252.702.499.- Patrimonio Neto: \$ 3.878.750.065.- Posición Consolidada: Activo: \$ 2.429.155.488.223.- Pasivo: \$ 443.335.115.914.- Patrimonio Neto: \$ 1.985.820.372.309.- Teniendo en consideración que Tenaris Supply Chain Services S.A.U. era una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista era Siderca S.A.I.C., no correspondió que las respectivas Asambleas establecieran relación de canje alguna, y, en consecuencia, tampoco se aumentará el capital social de Siderca S.A.I.C., el que se mantendrá en la suma de \$ 1.000.000.000 (pesos un mil millones). A los fines del Artículo 98 Ley 19.550, se hace saber que Tenaris Supply Chain Services S.A.U. ha quedado disuelta sin liquidarse, como consecuencia de su incorporación en el patrimonio de Siderca S.A.I.C., en un todo de acuerdo con la fusión por absorción arriba detallada. Oposiciones de ley: Se reciben en Pasaje Della Paolera N° 297, piso 16, C.A.B.A. - Atn. Dra. Fabiana A. Sinistri.

Autorizado según instrumento privado Asambleas de ambas sociedades de fecha 31/03/2025
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35947/25 v. 30/05/2025

SORRENTINO S.A.

CUIT 30-70704835-9 Por Acta de Directorio del 19/11/2024 se aprueba por unanimidad fijar DOMICILIO LEGAL en: Suipacha 255 – Piso 2° Oficina “B” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – C.P. 1008. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2024
SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 36088/25 v. 28/05/2025

SOUTH DATA S.R.L.

CUIT 30-71151230-2. Por Acta de Gerencia del 22 de mayo de 2025 se resolvió cambiar la Sede Social a Manuel Ugarte 3801, CABA. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 22/05/2025
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35757/25 v. 28/05/2025

STENGEY S.A.

30-70801512-8, Por acta de asamblea y directorio del 16/10/2024 se designa directorio a Presidente: Marcelo Oscar LINKE, y Director suplente: Héctor Fabián LINKE, y fijan domicilio especial en Lavalle 1634, piso 7°, of. “F”, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 16/05/2025 Reg. N°1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2025 N° 36014/25 v. 28/05/2025

SUPDRINK S.A.

CUIT 30-71314750-4. Por asamblea ordinaria del 18/04/2025 se designó como Presidente Carlos Alberto MATUK, y como Director Suplente Gustavo Javier MATUK, ambos con domicilio especial en Oliden 4053, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1952
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35627/25 v. 28/05/2025

TAMBORINI 6050 S.R.L.

CUIT 30712547576 Por Acta del 20/05/2025 se aprobó el cambio de sede social a Av. Álvarez Thomas 1131 Piso 6 Dpto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2025
SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35557/25 v. 28/05/2025

TECMACO INTEGRAL S.A.

30-62840617-7, Por acta de asamblea y de directorio del 29/11/2024 se designo directorio PRESIDENTE: Rodolfo Nelson Gonzalez; VICEPRESIDENTE: Nicolas Gonzalez Sfeir; DIRECTOR: Eduardo Gonzalez Sfeir; DIRECTOR: Ángel Fernando López; DIRECTOR: José María Stiefkens; DIRECTOR: Silvio Petroselli; DIRECTOR: Alfredo Ademar Peña DIRECTOR: Ignacio Valentín Poñatovsky; DIRECTOR: Pedro Andrés Hernández ;Sindico titular: Alfredo Pablo Carlomagno y síndico suplente: Maximiliano Ariel Mancini, todos fijan domicilio especial en Guayaquil 124,5° Piso, Departamento “A”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°87 de fecha 19/05/2025 Reg. N°90
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2025 N° 36017/25 v. 28/05/2025

TECTONIKA S.A.

Cuit: 30-71113008-6. Por Asamblea del 07/04/2025 se resolvió aceptar la cesación de Agop DERE al cargo de Presidente y Mariano Hugo Dante BERTACCHINI al cargo de Director Suplente; y Designar: Presidente: Ariel Rubén DERE, Director Suplente: Agop DERE, ambos con domicilio especial en la sede social. Y trasladar la sede social a la calle Asamblea 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2025
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 28/05/2025 N° 35559/25 v. 28/05/2025

TERMINAL DE REPARACIONES NAVALES MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30-67948569-1 Por acta del 12/03/25 Reelige Presidente Sandra Noemí Cipolla y Suplente Adriana Lidia Grande ambos con domicilio especial en Cabello 3501 Piso 11 Depto. 23 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35985/25 v. 28/05/2025

TIERRAS DEL TANDIL S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. (La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA). Por asamblea 10/1/25 de designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Marta Delia Campos, Director Suplente: José María Galmez, ambos con domicilio especial en Montevideo 1621 piso 8°"B" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/01/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35761/25 v. 28/05/2025

TOP RED S.A.

30-71827494-6. Asamblea Extraordinaria 23/4/25, por renuncia de: Manuel de Jesús Gómez Benítez, DNI 94514872; Carlos Alberto Maestre, DNI 25640387; designa directorio así: Presidente: Guo Pinjuan, DNI 94645597; Director Suplente: Yongning Wang, DNI94011229; ambos fijan domicilio especial: Griveo 3713, Caba; trasladan sede a Griveo 3713, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 23/04/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/05/2025 N° 35957/25 v. 28/05/2025

TRAUMATO S.A.

CUIT 30-69482520-2 Por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 2/1/25 designa Presidente a Javier Luis D'Aiello y Director Suplente a Débora Caram ambos domicilio especial en Zabala 2535 CABA Certificación Notarial del 21/05/2025 Registro 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35882/25 v. 28/05/2025

TRI TEJIDOS S.A.

30-71391380-0 Por decisión del Directorio del 02/12/2024, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en Iberá 2430 piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35906/25 v. 28/05/2025

TRIFACTA S.R.L.

CUIT 30-71682791-3 Por instrumento privado de fecha 11/4/2025 Eric Jonathan Ryhr cede 10.000 cuotas partes a un valor de \$ 1 cada a Emmanuel Guillermo Silva. El capital social es \$ 100.000.-, representado por Ezequiel Agustín Silva: 30.000 cuotas, Emmanuel Guillermo Silva: 40.000 cuotas y Yanina Montonati: 30.000 cuotas.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/04/2025

Julieta Sabrina Gonzalez - T°: 81 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35575/25 v. 28/05/2025

TRILOFT S.A.

30-71470048-7 Por Asamblea del 19/03/2025 se renuevan autoridades: Presidente: Alberto Manuel Szarfman, directores titulares: Daniel Ricardo Javkin y Leo Alejandro Javkin y directores suplentes a Beatriz Telma Amsterdam, Silvia Liliana Zalcborg y Dalila Sol Szarfman. El directorio constituye domicilio en Baez 563 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/03/2025

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35589/25 v. 28/05/2025

USTARIZ Y CIA. LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

(CUIT 30-52640559-1) Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2025, que complementa el Acta de Asamblea Ordinaria de elección de autoridades del 03/12/2024, se resolvió por unanimidad fijar en UNO el número de DIRECTORES SUPLENTEs y designar por DOS AÑOS a Patricia María FOURCADE USTARIZ; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 955, 10° piso CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2025

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 36077/25 v. 28/05/2025

VADIC S.R.L.

CUIT 30-71867112-0. Por Acta de Reunión de socios del 19/05/2025 se decidió: 1) Designación gerentes Virginia Elsa Bonseñor y María Lorena Chaparro; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Fernández de Enciso 3787 CABA. 2) Ratificar gerente actual Claudia Beatriz Di Chiara.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 19/05/2025

EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35979/25 v. 28/05/2025

VCRE GRAFICA S.A.

CUIT 30-71186606-6. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 16/04/2025, se designó el Directorio: Presidente: Ezequiel Osías Siruk y Directora Suplente: Romina Andrea Buffa, quienes fijan domicilio especial en la calle Chile 1441 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35955/25 v. 28/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

VICENTE LOPEZ CAFE S.R.L.

CUIT 30-71140063-6. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 16/05/2025 el Sr. Dario Alejandro POMBO cedió sus 1.500 cuotas sociales al Sr. Carlos Ignacio POSE. Por contrato de donación de cuotas sociales del 16/05/2025 el Sr. Carlos Ignacio POSE donó al Sr. Dario Gabriel POSE, nacido el 31/10/1985, casado, argentino, comerciante, DNI 31.937.151, C.U.I.L. 20-31937151-7, con domicilio en Caseros 655, localidad de Florida, Pcia. Bs.As. 1.500 cuotas sociales; al Sr. Juan Manuel POSE, nacido el 20/10/1990, soltero, argentino, comerciante, DNI 35.380.783, C.U.I.L. 20-35380783-9, con domicilio en Caseros 655, localidad de Florida, Pcia. Bs. As. 750 cuotas sociales y al Sr. Esteban Ignacio POSE, nacido el 17/01/1984, casado, argentino, contador público, DNI 30.744.118, C.U.I.L. 20-30744118-8, con domicilio en Italia 1.075, localidad de Vte. López, Pcia. Bs.As. 750 cuotas sociales. El Capital Social de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 c/u queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Dario Gabriel POSE 1.500 cuotas; Juan Manuel POSE 750 cuotas y Esteban Ignacio POSE 750 cuotas. Por reunión de socios del 15/05/2025 renunció a su cargo de gerente Carlos Ignacio POSE y se designó como gerente a Dario Gabriel POSE, quien constituyó domicilio especial en Chacabuco 732, 8° piso, dpto "43", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 15/05/2025
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35987/25 v. 28/05/2025

VIDEO VISION CENTRO S.A.

30-70729773-1, Por acta de asamblea y de directorio del 10/05/2023 se designa directorio a Presidente: Marcelo Oscar LINKE; Director Suplente: Héctor Fabián LINKE, fijan sus domicilios especiales en Lavalle 1634, piso 7°,depto. "F",CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°79 de fecha 16/05/2025 Reg. N°1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2025 N° 36015/25 v. 28/05/2025

VIMUD S.A.

30-71734978-0. Por asamblea ordinaria del 27/03/2025 se renovaron los cargos del Directorio: Presidente Claudia Isabel Gelpi, Director Suplente: Martín Ariel Puga. Ambos fijan Domicilio especial en Uruguay 856, Piso 5°, Oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2025
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2025 N° 35823/25 v. 28/05/2025

VIYU TEJIDOS S.A.

33-71160312-9 Por decisión del Directorio del 02/12/2024, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en Iberá 2430 piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35907/25 v. 28/05/2025

VPA ARGENTINA S.R.L.

30-70749681-5. Por reunión de Socios del 19/05/2025, con quórum del 100% y unanimidad, designó gerentes por vencimiento de mandatos y por el término de vigencia de la sociedad, a Yael BANET y Ariel BANET para su actuación individual e indistinta; y decidió trasladar la sede social a Avenida Corrientes 2583 piso 1 departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/05/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35634/25 v. 28/05/2025

WINESTORMING S.R.L.

30-71796172-9. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado del 08/05/25 Jorge Luis CHAMAS cede: 1.634 cuotas a Alejandro Néstor RODRIGUEZ y 1.632 cuotas a Lionel Alejandro Scigliano. El capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Jorge Luis CHAMAS y Alejandro Néstor RODRIGUEZ, con 3.334 cuotas c/u y Lionel Alejandro SCIGLIANO con 3.332 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/05/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35927/25 v. 28/05/2025

YABITEL S.A.

CUIT 30709702390. Por Acta de Asamblea del 10/4/2025. Se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Juan Carlos Crovella y Director Suplente Hugo Abel Gagliardo. Domicilio especial directores Avenida Independencia 1330 Piso 6 departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2025
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35859/25 v. 28/05/2025

YG S.A.

CUIT 33-70925357-9 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2025 la totalidad de los accionistas por unanimidad resolvieron: 1) aceptar la renuncia de Ricardo Gabriel Zirmer al cargo de Presidente, 2) designar Presidente y Director Titular por el resto del mandato a: MARCELA LUISA ZIRMER, DNI 22.721.259, y 3) confirmar como DIRECTOR SUPLENTE a MICAELA BELEN GARCIA ZIRMER DNI 41.705.557 por el resto del mandato. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2817, Piso 4, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/05/2025
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35828/25 v. 28/05/2025

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

30-71412830-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clases N.º 28 de 29/04/2025 se resolvió: i) Aprobar la renuncia presentada por los Sres. Paula Dutto, Pablo Rizzo y Patricio Da Re a sus cargos como Directores Titulares, y la renuncia presentada por los Sres. Fernando Gómez Zanou y Santiago Sacerdote a sus cargos como Directores Suplentes; y ii) Designar a los Sres. Javier Martí, Santiago Sacerdote y Hernán Luis Polverini como Directores Titulares, y designar a los Sres. Pablo Rizzo, Paula Dutto y Juan Marcelo Fernando De Sousa Nespereira como Directores Suplentes, todos ellos por la Clase A de acciones y hasta la finalización del mandato para el que fueron designados los directores renunciantes. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, p. 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35952/25 v. 28/05/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 19/06/2025 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 13, 17 Y 18 DE JUNIO DE 2025 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual / BRITES, RAFAELA/FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS 1.3 GSE/DOMINIO AG668WZ/AÑO 2024 /BASE \$ 29557472/ OTERO PARGAS, ANDREINA DEL VALLE /CHEVROLET / COBALT 1.8 N LT /DOMINIO AE216TR /AÑO 2019/ BASE \$ 7707209,51/POGGI, LUISA BEATRIZ /TOYOTA ETIOS XLS 1.5 6M/T/ DOMINIO AC418MR/AÑO 2018 / BASE \$ 38200026,98/ELIZONDO DIAZ, JONATHAN EMANUEL/ KTM, MOTOCICLETA, MOTO KTM 390 DUKE / DOMINIO A217RQO / AÑO 2024/ BASE \$ 15195313,22/ HERRERA, JAQUELINE/ BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 / DOMINIO A201EUI/ AÑO 2023/ BASE \$ 3399377/ MENDOZA, EDUARDO MANUEL/ NISSAN SEDAN 4 PUERTAS/VERSA SENSE AT PURE DRIVE F2/ DOMINIO AD608VZ / AÑO 2019/ BASE \$ 4398524 / MARTINEZ, KEVIN ALEXIS/ FIAT SEDAN 4 PUERTAS CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ/ DOMINIO AF954AP/ AÑO 2023/ BASE \$ 5238774 // Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señá \$ 160.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 27 de MAYO de 2025.- Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III-

LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 1761.G.J.

e. 28/05/2025 N° 35986/25 v. 28/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 24/06/2025 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 13, 17 Y 18 de Junio de 2025 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual / VERA, SANDRA CARINA /CHEVROLET CRUZE 4P 1.4 TURBO LTZ MT SEDAN 4 PUERTAS/DOMINIO AA994CG /AÑO 2017 /BASE \$ 27004284,48/ VERA URBINA, LOURDES GIOVANNA /BAJAJ ROUSER 200 MOTOCICLETA/ DOMINIO A211XJW/AÑO 2024/ BASE \$ 7256565,42/ /CARDOZO, GERONIMO NAHUEL/FIAT CRONOS 1.3 GSE BZ SEDAN 4 PUERTAS/DOMINIO AF509CN/AÑO 2022/BASE \$ 6409854,65/. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Seña \$ 160.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 27 de MAYO de 2025.- Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III-
LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 176I.G.J.

e. 28/05/2025 N° 36035/25 v. 28/05/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/SALSOMAGGIORE S.A. Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 59551/23, del Jdo. Nac. Civ. 74, venderá al mejor postor, el 04/06/2025, 10Hs, 4 oficinas, en regular estado, ocupadas por la demandada, del inmueble sito en la calle Salta 596, Piso 5, esq. México, CABA, a) UF29, Sup. Cub. 31,15m2, Base U\$S35.400, b) UF30, Sup. Cub. 44,46m2, Base U\$S50.500, c) UF33, Sup. Cub. 24,94m2, Base U\$S28.300 y d) UF34, Sup. Cub. 40,29m2, Base U\$S45.800, Mat. 13-375/29/30/33/34. Visita: 2/6/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 1.485.075, AySA s/serv. y expensas s/adm. al 28/4/25; Seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/5/25.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 28/05/2025 N° 35574/25 v. 30/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54, a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, con sede en Montevideo 546, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “BOZZI, GUSTAVO LEONARDO s/ quiebra” (COM 26725/2018) ha sido presentado un proyecto de distribución parcial de fondos y que se han regulado honorarios. Los acreedores podrán formular observaciones en el plazo de 10 días, las que deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe. Se hace saber que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos dentro del plazo de tres días. Publíquese por dos días. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 35727/25 v. 29/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Santa Rosa a cargo del Dr. Juan José BARIC, Secretaria Civil, a cargo de la Dra. María Leonor GONZALEZ, sito en Av. San Martín (oeste) Nro. 153, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, en autos caratulados: “MONTES, RUBEN AMERICO y otro C/ IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA SA Y OTRO S/LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR”, Expte. N° 9920/2023, cita a E DREAMS S.A., CUIT 30-70714682-2 para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los presentes autos y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Público Oficial (DPO) para que los represente. El presente edicto se publicará por dos (2) días sucesivos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario de la localidad que corresponda. Interviene: Estudio Jurídico Jamad & Assad. Juan B. Justo N° 561, Santa Rosa, La Pampa. Santa Rosa, en la fecha de firma electrónica. Juan Jose BARIC Juez - Juan Jose BARIC JUEZ FEDERAL

e. 28/05/2025 N° 35838/25 v. 29/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 9387/2024 caratulada “SANCHEZ, GUSTAVO ARIEL S/ INFRACCIÓN LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Gustavo Ariel Sánchez, D.N.I. N° 35.008.888, con últimos domicilios conocidos en las calles San Luis N° 170 y/o calle Dr. Francia S/N del Barrio Chistiansen, manzana B, Casa N° 3 y/o en la calle 6 de noviembre S/N, todas de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones y/o en la calle Rivadavia N° 1704 de la localidad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 27 de mayo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Gustavo Ariel Sánchez, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días,

comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. (...) “.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”.
Gualedaychú, 27 de mayo de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/05/2025 N° 35962/25 v. 03/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 2 a cargo del Dr. ignacio FORNARI, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel BERNASCONI CABRERA, sito en la Av. Comodoro Py 2002 /º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al representante legal de la firma “FOOD’s LAND S.A.” (C.U.I.T. N° CUIT nro. 30-70801043-6) a fin de que comparezca ante los estrados, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica referida en el marco de la causa nro. CPE 921/2015/TO1 caratulada “FOOD’s LAND y otros s/inf. ley 22.415 y ley 24.769. Ante mi Dra. Raquel BERNASCONI CABRERA (Secretaria).
Juez de Cámara Juez - Ignacio Carlos FORNARI Juez de Cámara

e. 28/05/2025 N° 35742/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos 1513/2021 “VISION SATELITAL SA Y OTRO S/INF. LEY 24.769” ///nos Aires, de mayo de 2025 (...) 2º) Previo a proveer respecto de lo solicitado por el señor fiscal con fecha 13/5/2025 (punto III), intímese a la firma VISIÓN SATELITAL S.A. (C.U.I.T. N° 30-69147216-3), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial que, válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Notifíquese por edictos. (...) “
MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 28/05/2025 N° 35699/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo del Dr. Diego Martín CORMICK, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Inés Estela Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “ASOCIACIÓN DEL PERSONAL LEGISLATIVO c/ ESTADO NACIONAL PODER EJECUTIVO NACIONAL ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS s/AMPARO LEY 16.986” Expte. 31415/2024 ha dispuesto: “Buenos Aires, 31 de marzo de 2025.- ... En conformidad de lo previsto en la Acordada nro. 12/16 (punto VIII, ap. 2) publíquese por el termino de tres (3) días en un diario de publicación masiva y en el boletín oficial la existencia de este proceso y otorgase un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva.... Fdo. MARTIN CORMICK. JUEZ FEDERAL” Martin Cormick Juez - Ines Estela Rocca secretaria.

e. 28/05/2025 N° 35679/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, Secretaría n° 13, sito en R. Sáenz Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por 5 días en autos “TC BERNAL S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. n° 4230/2024), que con fecha 13.05.25 se ha decretado en estado de quiebra a TC BERNAL S.R.L. (CUIT n° 30-62754392-8). La síndica designada es la contadora SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio en la calle Lascano n° 2.893 de esta C.A.B.A. (tel: 11-5956-0399; correo electrónico: oksindico@gmail.com; y demás datos denunciados a fs. 879). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos

pertinentes el 08.08.25 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 13.05.25, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido a la síndica. Se prohíbe hacer pags y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de mayo de 2025.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 36067/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "RUDINO, MARIA ESTHER s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 43003/ 1999) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires 26, de mayo de 2025.

JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK JUEZ

e. 28/05/2025 N° 35694/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28.04.2025 se ha dispuesto la reanudación del estado falencial, oportunamente decretado con fecha 25.10.2023, de Elba Mónica Azurmendi - DNI 10.668.776 (CUIL 27-10668776-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio constituido en calle Florida 274, piso 4to. "45" de CABA, teléfono: 11-3099-1870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco ICBC, C.B.U. N°: 0150519101000101803433, para depositar el arancel (art. 32, LCQ), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.09.2025 (art. 32, LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.10.2025 y el general el día 11.12.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la LCQ vence el día 29.09.2025. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8, LCQ). Se expide el presente en los autos: "Azurmendi, Elba Mónica s/ quiebra" (COM 19375/23). Buenos Aires, 13 de mayo de 2025. VALERIA PÉREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 35877/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Perillo, Fernando Javier, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Maidana Julian; comunica por 5 días que en autos COM 7086/2025 "PARRILLA LA JOSEFINA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" se declaró con fecha 09/05/25 la apertura del concurso preventivo de Parrilla La Josefina S.R.L. CUIT 33-70985154-9 con domicilio en la calle Juan María Gutierrez 3901/09 e inscripta en la IGJ con fecha 12 de octubre de 2006 bajo el N° 9133 del Libro 125 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculada como Síndico contadora Sara Beatriz Tobal, con domicilio en Reconquista 715, piso 4° CABA, Tel 4315-1157, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 08.07.2025. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 05.09.2025 y 21.10.2025, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 30.04.2026 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, y el período de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ fenecerá el día 11.05.2026. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 09 de mayo de 2025.- ...publiquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en El Cronista.... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 34406/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 40, a mi cargo, en los autos: "PATRIMONIO DE LA FALLECIDA LINIERS, ESTHER AZUCENA s/CONCURSO PREVENTIVO", expediente N° 46706/2005, hace saber que con fecha 4/11/24 se declaró cumplido por PATRIMONIO DE LA FALLECIDA LINIERS, ESTHER AZUCENA el acuerdo preventivo homologado (art. 59, penúltimo párrafo, de la ley 24522), disponiéndose la consecuente finalización del concurso preventivo Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de un día. Buenos Aires, 22 mayo de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 28/05/2025 N° 35139/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, piso quinto, de esta Ciudad, en los autos caratulados "VIGLIA, DOMENICO MICHELANGELO GIUSEPPE s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO' (Expte. N 103974/2024), cita y emplaza a DOMENICO MICHELANGELO GIUSEPPE VIGLIA o DOMINGO VIGLIA y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.- MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 28/05/2025 N° 25770/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi Jueza, Secretaría única interinamente a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, Capital Federal, en los autos caratulados "ACHU TINTAYA, DANIEL GERARDO y OTROS s/ CAMBIO DE NOMBRE" (expediente 11369/2025) hace saber que en el marco de dicha causa la Sra. Nieves Gisela Achu Tintaya, DNI 42.999.837, solicitó la supresión de su apellido paterno y ser inscripta como Nieves Gisela Saravia Tintaya. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, conforme Art. 70 de la Ley 26.994 (CCCN). Publíquese en el boletín oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de abril de 2025. Fdo.:PATRICIA FABIANA MARTIN.SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 28/05/2025 N° 26065/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi Jueza, Secretaría única interinamente a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, Capital Federal, en los autos caratulados "ACHU TINTAYA, DANIEL GERARDO y OTROS s/ CAMBIO DE NOMBRE" (expediente 11369/2025) hace saber que en el marco de dicha causa el Sr. Daniel Gerardo Achu Tintaya, DNI 41.912.497, solicitó la supresión de su apellido paterno y ser inscripto como Daniel Gerardo Saravia Tintaya. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, conforme Art. 70 de la Ley 26.994 (CCCN). Publíquese en el boletín oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de abril de 2025.- Fdo.:PATRICIA FABIANA MARTIN.SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 28/05/2025 N° 26066/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BLANCO, MARIO MARTIN s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte N.º 30310/2025) da conocimiento de la petición formulada por Mario Martin Blanco (DNI N.º 16.345.235) para el cambio de su "Prenombre" de "Mario Martín BLANCO" simplemente a "Martín BLANCO". El presente deberá publicarse una vez por mes, durante el lapso de dos meses en el Boletín Oficial (art. 70 del Código Civil y Comercial). Buenos Aires, de mayo de 2025. FDO. LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 28/05/2025 N° 34815/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle 1212 2° Piso - (1048) - C.A.B.A., ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses con el fin de hacer saber que en los autos caratulados: "DE CABO PERGAÑEDA, MATEO NAHUEL S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 98085/2024) se ha solicitado en cambio de nombre de "MATEO NAHUEL DE CABO PERGAÑEDA" por el de "MATEO NAHUEL PERGAÑEDA" y que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses, CABA, 7 de mayo de 2025.- -----

MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 28/05/2025 N° 30927/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. Vero, María Gabriela, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha ordenado en los autos caratulados: "PEDREIRA, SABRINA s/CAMBIO DE NOMBRE", CIV 066510/2023 la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por dos días una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber el pedido de cambio de apellido solicitado "Sabrina Pedreira" DNI 33.200.562 por el de "SABRINA SCHULTHESS", pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Buenos Aires, 16 de abril 2025.- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 28/05/2025 N° 25954/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única, a cargo del Dr. Julián Luis Giménez Arenas, en los autos caratulados "COSSÚ, CESARE O CESAR s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 7008/2025), cita y emplaza a COSSÚ, CESARE o COSSÚ CESAR para que en el plazo de seis (6) meses, contados desde la fecha de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo fallecido conforme lo dispuesto en el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese el presente edicto una vez por mes, durante seis (6) meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2025.

Dr. Carlos Goggi Juez - Dr. Julián Luis Giménez Arenas Secretario

e. 28/05/2025 N° 17196/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra María Victoria Fama, Secretaría única a cargo del Dr. Villar, Diego, sito en Lavalle 1212 9° Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "PLUMMER, PILAR AGOSTINA s/ CAMBIO DE NOMBRE"-Expte. N° 89034/2024-, una vez por mes, durante dos meses, anuncia la petición de la Sra. PILAR AGOSTINA PLUMMER con DNI 43.992.547, de modificar su apellido de PLUMMER a VINCHI, haciéndose saber a los interesados, que podrán formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (conf. Art. 70 CCyCN).- Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.- FDO DIEGO VILLAR SECRETARIO MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 32509/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. ADRIAN HAGOPIAN Sec. Única a cargo del Dr. FRANCISCO de IGARZABAL, sito en Lavalle 1212, 1er. piso, CABA, en autos Jedlinski Feres, Alejandro s/ Cambio de Nombre 23957/25 hace saber que el Sr. Alejandro Jedlinski Feres, DNI 31750953 ha peticionado el cambio de su apellido (art. 70 CCCN). Publíquese en el Boletín Oficial ,una vez por mes por dos meses. Buenos Aires, 24 de abril de 2025.- fdo. Francisco de Igarzabal, Secretario ADRIAN HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 26286/25 v. 28/05/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot shows a PDF viewer interface. At the top, there's a menu bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and a tab labeled 'seccion_prmera_20...'. Below the menu, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a digital signature area with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la República' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección' (Legislación y Avisos Oficiales), and the 'SUMA' section with 'Avisos N'.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/05/2025	FERNANDEZ MARTHA OFELIA	34141/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/05/2025	ALIENDE HORACIO RICARDO	35376/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/05/2025	PELUFFO ANA MATILDE	35382/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/05/2025	JOSE NACACH Y ADELA CHAMI	33996/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/05/2025	BALBI ALDO EUGENIO	29468/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/05/2025	MENAPACE DANIELA MARIA	35286/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/05/2025	POLZINETTI CRISTINA ELENA	35283/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/05/2025	COREICO RAMON ORLANDO	32399/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/05/2025	AMORUSO IDA MARIA ANTONIA	34737/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/05/2025	SCHINOCCA OSCAR CAYETANO	31816/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/05/2025	RICARDO ALBERTO RADICE	30748/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	13/05/2025	PILLER JUAN CARLOS	31301/25
14	UNICA	FERMIN JOSE IBARRA	22/05/2025	QUILDRIAN ROBERTO OSCAR	34714/25
14	UNICA	FERMIN IBARRA	26/05/2025	MARIA EVA SCARPINO	35116/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2025	SOUTO MARIA CRISTINA	34537/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/05/2025	MIGUEL BOCCUTI Y ELISA RODRIGUEZ	28873/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/05/2025	LILIA BETTY FLORES	35282/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/05/2025	FACORRO GERARDO MANUEL	35687/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/04/2025	BELA RAMON AGUSTIN	26520/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/05/2025	TORRES HORACIO FABIAN	35122/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/05/2025	LINARES GRACIELA ISABEL	34462/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/05/2025	BONANNO NELIDA ANTONIA Y FRANCO AIDA CELIA	34418/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/05/2025	TERESA SUSANA ROMEO	35134/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/05/2025	ROBERTO LASAGNA Y CARMEN ANA SANTOPUOLI	33534/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/05/2025	TEOTOMIA LEAMAR SILVEIRA O TEOTOMIA LEAMAR SILVEIRA MEDEIRO	35358/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/05/2025	LOBO CARLOS ALBERTO	35657/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/05/2025	CARMEN CELESTE GOMEZ	35108/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/05/2025	MÓNICA ISABEL SOLE	35109/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/05/2025	ALICIA GRACIANA CARINI	35110/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	08/05/2025	LO SPINOSO ELSA	29953/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	15/05/2025	ANDRADA MARTA BEATRIZ	32082/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/05/2025	TALLARICO FRANCISCO Y PIPERIS LUISA	29180/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/11/2024	RODOLFO JORGE SFORZA Y OLGA MARIA LAH	83890/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/05/2025	VALICENTI LUIS	35018/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/05/2025	KEIKO ARAI Y MASAHARU HOSOKAWA	33428/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2025	OLIVERI ALFREDO MARIA	35197/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/05/2025	CANO MARCIANO	35359/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/05/2025	TOGUCHIDA LUIS	33034/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/05/2025	GONZALEZ MACHADO CARLOS ALBERTO	33037/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/05/2025	DANILO BECCACECI	35187/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/05/2025	ANTONIO PÉREZ PEREIRA	35199/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2025	AMELIA AROSTEGUI	35125/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2025	MARÍA ESTELA YANANI	35127/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2025	JACINTO ALBERTO VERA	32950/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2025	JORGE ANTONIO GALLARDO	29093/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/05/2025	BEATRIZ MARTA GLIONNA	34804/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/05/2025	JOSE ESTEBAN MOLINA	34959/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/05/2025	ALFREDO ABAL	33430/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/05/2025	DANIEL EDUARDO DUYOS	34454/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	25/03/2025	NELIDA LOPEZ	17577/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/05/2025	SABRI SELIM MOUSALLI	34986/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	26/05/2025	ESCOBAR ENRIQUE ALBERTO	35221/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/04/2025	NELIDA FORTE Y CARLOS SPERANZA	20683/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/05/2025	PALADINO JOSE ANDRES	34747/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/05/2025	ANGEL CIPRIANO ZARATE Y FRANCISCA IDA CANEDO	32617/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/05/2025	CARLOS BASILIO GUTIERREZ	35133/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/05/2025	AÑINO MARIA CRISTINA	35712/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/05/2025	AGUILAR RUBEN ALBERTO	35786/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/05/2025	DENADAI OBDULIO ANGEL Y DELLAGIOVANNA CLARA	33035/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/05/2025	DI BUCCIO RODOLFO PEDRO	35119/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/05/2025	ESTELA CANDIDA CARRARO	32153/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/05/2025	LA BRUNA ESPERANZA ALICIA	31552/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/05/2025	AGUIRRE LUIS ALBERTO	34718/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/05/2025	ASSELBORN JOSEFINA Y ESEDIM OSVALDO OMAR	34555/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/05/2025	PICIANA HUGO DANIEL	35433/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	15/05/2025	RODOLFO ALFREDO FERNANDEZ	32355/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/05/2025	RIZZO ROSA	32145/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/04/2025	AIDA CLELIA SCODELARO	20693/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/05/2025	WALTER ROGELIO OJEDA	34767/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/05/2025	DOMINGO JOSÉ GRACIANO FIONDA Y EMILIA ELENA ELVIRA CONTE	35291/25
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	26/05/2025	TOMIETTO ELSA ANGELA	35361/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/05/2025	MIGUEL ANGEL AGUILAR	34813/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/04/2025	LONG GANG WANG	26649/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	FELISA JOSEFA LOYOLA	32921/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/05/2025	LUIS JOSE CANO	32922/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/05/2025	MARIA ELENA VALEA	35370/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	MONICA CRISTINA FERMOSELLE	35662/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	ALBERTO TOTINO	35664/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	MAURICIO JACUBOVICH	35670/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/05/2025	MARTA ELVIRA SOSA	34574/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/04/2025	OLGA LUCIA GARCIA Y CONSTANTINO CASTRO	27602/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/04/2025	JOSÉ OSCAR ZAPIOLA	27261/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/05/2025	BEATRIZ MARTA ZEBALLOS	35171/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/05/2025	DORA EXPOSITO	35124/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/05/2025	BEATRIZ SABULSKY	35083/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/04/2025	NORMA ESTELA LIBRO	26287/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/05/2025	JORGE ALBERTO NOAIN	35365/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/05/2025	ADRIÁN ROBERTO CRIVELLI	35696/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/05/2025	NORA LILIANA BATTCOCK Y HORACIO CARLOS STRÁTICO	35338/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/05/2025	RODOLFO ABELARDO DAGUERRE Y MARINA HAYDEE FIORA.	35150/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/05/2025	CLELIA RIO	35594/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/04/2025	WALTER MARIO JOULIE	27893/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/05/2025	FERNANDO ZILOCCHI Y AMELIA LILIA BRUNO	35112/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	21/05/2025	DOMINGUEZ FLORA ELSA	33982/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/05/2025	TORALES SILVIA ANTONINA	29415/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	21/05/2025	JOSÉ AGOSTINO	33940/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/05/2025	SZUJATOVICH ISIDORO	33536/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	26/05/2025	SILVIA LEONOR SOLLI	35442/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/05/2025	HILDA NIEVES DIAZ	34968/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/05/2025	VACCAREZZA IRMA SUSANA	35472/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/05/2025	POGGI HUGO LUIS	35473/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2025	HUERGO GLORIA MARIA	34788/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/05/2025	JARDÓN ELINA MARIA	35896/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/05/2025	GUILLERMO ALFONSO LECKIE	35498/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/05/2025	HERRENDORF DANIEL ESTEBAN	35280/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/04/2025	ROSENBLAT MIGUEL EDUARDO	27031/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/05/2025	BARGO NORBERTO LUIS Y SUÑE POQUET MONTERRAT	35676/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/05/2025	TERESITA APAZA	35094/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/05/2025	FONSECA GUILLERMO BERNARDO	32066/25

e. 28/05/2025 N° 6373 v. 28/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTOS - Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4° de CABA, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "ACEVEDO CAFFA, Juan Pablo y otro c/ CATTANI, María Aurora y otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 48905/2012) el martillero Andrés Leonardo Muhlrad, rematará el día 10 de Junio de 2025 a las 10:45 horas en la Dirección de subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El bien designado como Lote 5 b, Manzana: A – Unidad Funcional: 6 – Matrícula: 44209/6. Nomenclatura Catastral: Partida: 105266, III – D – Manzana: 28-P; 16 dSubp: 6, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero el inmueble a subastar se encuentra ubicado en la calle Avenida Maipú N° 555, Piso 2° "D", de la Localidad de Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un Departamento lateral sito en el Piso 2°, al cual se accede por Escalera. El mismo consta de: Living; 2 Dormitorios; CocinaComedor; Baño y Lavadero. Se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y ocupado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – BASE: U\$S 80.000 – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DE LEY y el 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. - DEUDAS: ARBA: \$ 103.904,80 al 17.10.2024 – Impuestos Municipales: \$ 120.948,21 – AYSA: \$ 3.025.072,63 – Expensas: no adeuda al 30.09.2024. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Conforme el fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procederá la compra en comisión (Conforme art. 598 Inc. 7° del CPCC). Días de exhibición: 05 y 06 de Junio de 2025 en el horario de 12 a 14 horas. Buenos Aires,.....de mayo de 2025.- - ALBERTO S. PESTALARDO Juez - SANTIAGO FAJRE SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 32074/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo del Dr. Ramiro GÜIRALDES, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Av.De Los Inmigrantes 1950, PISO 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS PROP EDUARDO SCHIAFFINO 2029/2031/2035 c/ANAMILO SRL s/ EJECUCION DE EXPENSAS". Expediente n°: 48177/2020, que el Martillero Público Daniel Raúl Lezcano matrícula N°:58, F°:154, Libro: 80, rematará el día 17 de junio de 2025 a las 10:15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Jean Jaures N° 545 PB C.A.B.A., el inmueble identificado como Unidad Funcional n°:13, Piso 10, 11 y Planta Baja, ubicado en la calle Adolfo Bioy Casares 2029/2031//2035, entre Posadas y Av. Alvear, Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 67, Parcela 13, Matrícula 19 -442/13 de la Cdad. A. de Bs. As.- Según constatación realizada con fecha 30/05/2024 (fs. 322) es un dúplex en muy buenas condiciones, desarrollado en el piso 10 y 11, con vistas a la plaza San Martin de Tours, la iglesia del Pilar y al río, con orientación Noroeste, posee espacio guarda coche en planta baja. Cuenta con 312.41 mts² propios cubiertos, de los cuales 3.80mts² corresponden al espacio guarda coche de planta baja, 172.73mts² al piso 10 y 135.88mts² al piso 11, teniendo además el uso exclusivo de una terraza de 13.53mts², según datos obtenidos del Regto. de Copropiedad. El ingreso a la UF es por el piso 10, éste posee palier privado, con entrada principal y de servicio, hall de recepción, amplio living, pasillos, escaleras de acceso al piso 11, comedor diario, toilette, cocina completa, desayunador, lavadero, habitación de servicio con baño, oficina con baño completo, habitación principal en suite con amplio vestidor. El piso 11 en su distribución está conformado por un amplio living, pasillos, sala de estar con bar, toilette, sala de cine con baño completo, cocina, dos habitaciones en suite y terraza con asador. Todos los pisos y revestimientos son de excelente porcelanato y mármol. Las aberturas son de carpintería en aluminio de alta gama de doble vidrio. -El edificio es de categoría racionalista, en muy buen estado de conservación. -El inmueble se encuentra ocupado. Condiciones de Venta: BASE U\$S1.200.000.- Venta al contado y al mejor postor. Señal 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N.) 0.25%. (todo a cargo del comprador). En

el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. – Solo se suscribirá el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. En caso que el comprador resulte ser una Persona Jurídica, se deberá acreditar ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando copia Certificada del Contrato Social y Actas correspondientes de donde surjan esa calidad y capacidad. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria. INFORME DE DOMINIO E INHIBICIÓN 25/3/2025 (fs. 399/412). DEUDAS: AGIP (Inmobiliario y ABL) Partida N°: 1051666 al 17/3/2025 \$ 8.127.072,11; OSN al 5/8/2024 No registra deuda (FS. 350/352); Aguas Argentinas al 21/3/2025 No registra deuda (fs. 399); AYSA al 20/3/2025 \$ 1.173.844,69 (fs. 400). Valor de expensas 2025 \$ 39.035.031 (al 10/4/2025) EXHIBICIÓN: jueves 12 de junio de 2025 en el horario de 10:00 a 14:00 horas. en la calle Adolfo Bioy Casares 2029 Piso 10 C.A.B.A. PARA CONCURRIR AL REMATE los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal <http://www.csn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información mail del Martillero actuante danlezca@gmail.com.- Firmado en Buenos Aires a los 13 días del mes de mayo de 2025.- Dra. Ana Clara Di Stefano, Secretaria.- Publíquense edictos por dos días en el “Boletín Oficial” Ana Clara Di Stefano Secretaria

e. 28/05/2025 N° 31745/25 v. 29/05/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley nº 23.298, que, en los autos: CNE 1517/2024, caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro de los logos partidario acompañados, que fueron adoptados mediante Acta nº 8 de la Asamblea Partidaria, de fecha 19/05/2025. En Ushuaia, 26 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/05/2025 N° 35683/25 v. 30/05/2025

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado el que fue adoptado mediante Acta nº 5 del Consejo Directivo de fecha 14/05/2025. En Ushuaia, 26 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/05/2025 N° 35684/25 v. 30/05/2025

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "UNIÓN CÍVICA RADICAL", ha solicitado el registro del logo acompañado, el que fuera adoptado mediante Acta del Comité Provincial de fecha 15/05/2025. En Ushuaia, a los 26 días del mes de mayo del año 2025. Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/05/2025 N° 35685/25 v. 30/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político de este distrito denominado "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de registro de los logotipos que obran al pie el presente en los términos del artículo 38 de la Ley 23.298 (y modif.) que adoptó en fecha 04/05/2025. Asimismo, hace saber que se ha fijado la audiencia que establece el artículo 62 de la Ley 23.298 (y modif.) para el día 11 de junio del 2025 a las 10.30 horas en la sede de la Secretaría Electoral Distrito La Pampa, sita en Avda. San Martín Oeste n° 153, Santa Rosa, La Pampa (Expte 2161/2016). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los 27 días del mes de mayo del año 2025. Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/05/2025 N° 35784/25 v. 30/05/2025

UNIÓN VERDADERA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "UNION VERDADERA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 15759/2024, hace saber que la agrupación en formación ha adoptado el nombre UNION VERDADERA, acompañando Logo con características de letras y colores lo cual se publicara por el término de tres (3) días.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/05/2025 N° 35680/25 v. 30/05/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy. a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 1703/2024 caratulado "LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/05/2025 N° 35675/25 v. 30/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 13 de junio de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Estado actual y avance del juicio contra Cidegas S.A. 3) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución. 5) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. 6) Designación de autoridades del Directorio por el término de 3 (tres) ejercicios. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022 ALBERTO CLAUDIO BATIĆ - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35309/25 v. 02/06/2025

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

El Directorio de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C. (CUIT 30506277589) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle 25 de Mayo 487, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con la vicepresidente de la Sociedad. 2) Consideración de los estados contables de la Sociedad correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde el 31 de diciembre de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio desde la fecha de su designación. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura desde la fecha de su designación. 5) Re-expresión del valor nominal de las acciones. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 6) Reforma del artículo octavo del estatuto social. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones. - Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 11 de Junio de 2025 inclusive, en las oficinas de la sociedad, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2001 SUSANA FRANCISCA MANENTE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2025 N° 34993/25 v. 30/05/2025

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 12/6/25 a las 10 hs en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2025. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades ACTA DIRECTORIO 04/07/2024 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 35014/25 v. 30/05/2025

ARHOMES S.A.

(CUIT 30-70924183-0) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de junio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Argentina 5305 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Designación nuevo directorio Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párr. del art. 238 de la LGS N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 06/06/2005 Reg. N° 1108 LUIS DANIEL ADDESSO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33902/25 v. 28/05/2025

ASTILLEROS CARRARA S.A.

30-50688269-5 Los miembros del Directorio resuelven: CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve (19) de junio de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1710, piso 7mo., oficina 14, CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado de ese ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; 6) Elección del número y miembros del Directorio. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la casilla de correo astilleros.carrara@gmail.com para confirmar la asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Asistencia, conforme los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas podrán solicitar copia de los estados contables a la citada casilla de correo electrónico.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/07/2021 Adriana Isabel Calmels - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34941/25 v. 30/05/2025

BALMACEDA S.A.

30714090298. CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 580, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Decisión de actualización del embargo trabado oportunamente sobre un inmueble de la Sociedad (Acta de Directorio N° 32 de fecha 08/01/2018). Autorización al Presidente o apoderado con facultades suficientes para firmar el acuerdo correspondiente. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 34041/25 v. 28/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

CA-EN-CO S.A.C.I.F. Y C.

CUIT 30541440972. Convocase a los accionistas de CA-EN-CO S.A.C.I.F. y C a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13/6/2025 a las 15hs. en primer convocatoria y 16hs en segunda en Corrientes 1642 2º Piso ofician 38 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de los motivos por los cuales se convoca asamblea fuera de termino para los periodos 56, 57 y 58 cerrados el 31/7/2022, 31/7/2023 y 31/7/2024. 3) Consideración documentación art. 234 inciso 1 Ley 19.550, de los Ejercicios Económicos Nros. 56, 57 y 58 Tratamiento y destino de los resultados de los Ejercicios Económico Nros. 56, 57 y 58. 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009 6) Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 7) Consideración gestión Directorio y fijación de sus honorarios. 8) Consideración de renuncia presentada por el Sr. Augusto J. Onesti en su carácter de Presidente de la Sociedad 9) Elección y designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 543 AUGUSTO JORGE ONESTI - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33797/25 v. 28/05/2025

CALEF-GAS S.A.

CUIT 30-70474381-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2025 a las 16:00 hs en primera convocatoria en la sede social cita en Olga Cossetini 1691, piso 4, of. 404, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2024. Motivos de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Determinación del número de miembros del directorio. Elección de integrantes del directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 27 de fecha 23/11/2022 CONSTANCIA EDIT BACHMANN - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35072/25 v. 02/06/2025

CANTARO S.A.

CUIT 30604891171 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 17/06/2025, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3º oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de Junio de 2024; 3) Aprobación de las causas que motivaron el tratamiento fuera de término; 4) Aprobación de la remuneración percibida por los directores durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2024, ante la inexistencia de ganancias del ejercicio. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3º oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34716/25 v. 30/05/2025

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de junio de 2025 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda, en domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3º 6", de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1, de la LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Destino del resultado; 4) Consideración de la gestión de los Directores; y 5) Fijación de remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/05/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34874/25 v. 30/05/2025

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT 30-61051487-8 Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2025, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Nogal, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024; 4. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea; 5. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios; 6. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2025 - junio 2026; 7. Elección de Síndico titular y suplente por dos ejercicios; 8. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios. Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2024 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día 9 de junio de 2025 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego S.A., dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia del Jefe del Departamento del Centro de Atención al Socio, Sra. Natalia Colotta, el que ha sido investido de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 12:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 1112 de fecha 09/06/2023 ANDRES MAXIMILIANO FERA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33769/25 v. 28/05/2025

DIST S.A.

30-71694225-9. Se convoca a los señores Accionistas de DIST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, la que se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma Zoom, conforme lo autoriza el Artículo 11° del Estatuto Social, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; y 5) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración. La comunicación de asistencia deberá cursarse a asambleas.dist.sa@gmail.com, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, donde la Sociedad enviará la confirmación de la notificación de asistencia y les informará el link a efectos de celebrar la Asamblea conforme artículo 11° del Estatuto Social. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal, en la sede social, de 10 a 15 horas, la que también podrá ser requerida vía mail.

Designado según instrumento privado, Acta de Directorio de fecha 21/12/2023 martin blanes - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34697/25 v. 30/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



ESTIN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30505547868 Se convoca a los accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Extraordinaria la que se celebrará en la sede social, Cuba 2737, C.A.B.A. el día 9 de junio de 2025 a las 12: 00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Firma del Acta.- Designación de dos socios para firmar el acta respectiva; 2) Denuncia Penal.- Autorizar a la Sra Presidente del Directorio, Silvana Mazzuferi, a fin de que en representación de la Sociedad proceda en su caso, a denunciar penalmente la conducta expuesta por las accionistas Yanina Lujan Vuotto y Maria Teresa Dichiara en razón de sus expresas y manifiestas declaraciones, tendientes a apropiarse de los fondos de propiedad de la Sociedad, depositados oportunamente en la caja de seguridad contratada por los Directores Mario Mazzuferi y Ciro Luis Vuotto con el Banco Credicoop, Sucursal Villa Adelina. Asimismo podra ampliar dicha denuncia con cualquier otro acto preparatorio y/o en vias de ejecucion tendiente y/o direccionado en el mismo sentido. La presente autorizacion se solicita con las mas amplias facultades a fin de que se determinen las responsabilidades civiles y criminales contra los que pudiera considerar como autores, partícipes y/o instigadores de los hechos mencionados. 3) Querellante- Particular Damnificada.- A fin de instruir las acciones judiciales que resulten pertinentes la Sra. Presidente podrá constituirse como querellante y/o particular damnificado en representación de la Sociedad en los términos de los arts. 77 ss. y cctes del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires y/o en su caso artículo 82 ss y cctes del Código Procesal Penal de la Nación. 4) Poderes.- Se autorice a la Presidente del Directorio a otorgar los mandatos judiciales generales y/o especiales a favor de los Dres. Luis Antonio Probaos y/o Mauricio Bartolomé; y/o Cecilia Passman y/o quienes estos autoricen para la mejor tramitación de los procesos a iniciarse.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente
e. 23/05/2025 N° 34517/25 v. 29/05/2025

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2025 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Conforme a la manda de la Asamblea del 28 de noviembre de 2024, consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y en su caso, resolución sobre el destino del monto desafectado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34720/25 v. 30/05/2025

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.C.I. Y F.

C.U.I.T. 30-53495868-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.C.I.yF. para el 12 de junio de 2025 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Constitución 3136, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración de la liquidación, total o parcial, del stock de productos obsoletos que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 7) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 8) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas, y aumento del capital social, precisando su cuantía; 9) Consideración de la disolución de la sociedad bajo la causal prevista en el art. 94, inc. 5, LGS; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. La Plata 1583, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 22 de mayo de 2025. Agustín Federico Pittner. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 26/04/2024 AGUSTIN FEDERICO PITTNER - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34888/25 v. 30/05/2025

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 2025, a las 14 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Convocatoria fuera de plazo por razones de fuerza mayor; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 4) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y su asignación; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 6) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 7) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del primer día de publicación, la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 268 11/06/2024 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 23/05/2025 N° 34380/25 v. 29/05/2025

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2025 a las 11:00 Hs., en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2024 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34685/25 v. 30/05/2025

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N.º 30-70850606-7. - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2-Consideración de las razones por las cuales los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2024 son tratados fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N.º 22.4-Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.5-Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios del Directorio. 6-Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2023 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34970/25 v. 30/05/2025

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2025 a las 9:00 Hs., en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia. Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/12/2024 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34681/25 v. 30/05/2025

LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. En liquidación. Convocase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 18 de junio de 2025, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N.º 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2024. Desafectación de reservas y distribución de dividendos. 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento público escritura de fecha 08/09/2023, folio 352, registro 796 MARINA ROCCATAGLIATA - Liquidador

e. 23/05/2025 N° 34215/25 v. 29/05/2025

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de LATINOCONSULT S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Junio del 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Suipacha 1067 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. "Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 04/04/2023 CRISTIAN MATTANA BESOZZI - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33809/25 v. 28/05/2025

LEDEVIT S.A.

CUIT 30-51743235-7. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario-, que tendrá lugar: (a) en caso de asistencia presencial, en Maza 2140, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (b) en caso de celebración a distancia, a través la plataforma digital Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea que aprueba los Estados Contables de 2024 ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura; 6) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto en la presente Asamblea. Para su inscripción conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico info@ledevit.com, hasta el 5 de junio de 2025, de 9 a 18 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma que así lo deseen, las instrucciones para el acceso a la plataforma digital, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 322 NICOLAS ENRIQUE DEMARCO - Presidente

e. 23/05/2025 N° 34552/25 v. 29/05/2025

MENDEZ Y HONORIO S.A.

CUIT 30-71198070-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de junio de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el salón de usos múltiples del edificio ubicado en la calle Jerónimo Salguero 2750 de esta Ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 para los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4°) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio por los ejercicios en estudio y fijación de honorarios, aún en exceso al art. 261 de la Ley 19.550. 5°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 6°) Autorizaciones para realizar las presentaciones e inscripciones ante la Inspección General de Justicia. 7°) Situación general del emprendimiento "B-Residence Caballito" (Mendez de Andes 527), planos conforme a obra, reglamento y escrituras. Honorarios y gastos estimados. Nota: se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550 pudiendo notificar su asistencia en Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", CABA, o en su caso, a la casilla de correo electrónico sgerez@sydransky.com.ar. La documentación será puesta a disposición en el domicilio antes mencionado. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD DEL 11/10/2022 GRACIELA SARA FRAINBERG - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34679/25 v. 30/05/2025

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta de directorio 66 del 26/5/25, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/06/25 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Renovación del directorio 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35272/25 v. 02/06/2025

METALURGICA FAMSI S.A.

CUIT 30-70909521-4 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA POR 5 DIAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de JUNIO de 2025 a las 10 hs. en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Córdoba 632, piso 10°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) ratificación de la decisión del directorio del 9.4.25 3) Autorización al presidente para disponer de bienes de capital y/o bienes de cambio, incluido el inmueble de la calle Irurtia 6960, Rosario, Sta. Fe, para cancelar pasivos sociales 4) Elección de autoridades titulares y suplentes 5) Regularización de la sociedad ante A.R.C.A.. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 5 de fecha 20/10/2013 JORGE VICTOR RODRIGUEZ - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33820/25 v. 28/05/2025

PINGO PAMPA S.A.

CUIT 30519695290 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de los accionistas de Pingo Pampa S.A., para el 17/06/2025, a las 12.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se ha convocado a esta asamblea fuera de los plazos legales. 3) Tratamiento de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N.º 55 finalizado el 30 de noviembre de 2024; 4) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio: a) Dividendos en efectivo, b) Constitución de Reserva Facultativa. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria Nro. 59 de fecha 4/12/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34715/25 v. 30/05/2025

PROINGEO S.A.

Para CUIT 30-57074939-7, se hace saber que el presidente de PROINGEO SA en ejercicio de sus funciones, el Sr. Ruggiero Curcio D.N.I. 12.576.103, resolvió por Acta de Directorio Ordinaria de fecha 02/05/2025 convocar a los Accionistas de PROINGEO S.A. a Asamblea Ordinaria para el 18 de Junio de 2025, 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Agüero 1995 piso 6 departamento A CABA, a fin de tratar este ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19550 y 22903 y planillas anexas todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración de las remuneraciones del Directorio. 4) Distribución de utilidades 5) Elección del Directorio: designación de directores, distribución de cargos por el término de tres ejercicios". 6) Autorización inscripción I.G.J. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse ésta asamblea por falta de quorum el Directorio resolvió fijar como segunda convocatoria la misma fecha de celebración de la asamblea de accionistas para las 13:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 de fecha 10/03/2022 CURCIO RUGGIERO - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34882/25 v. 30/05/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PRUNDER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - 30-55774855-1 - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 16/05/2025 que se convoca a los Sres. Accionistas de PRUNDER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 09/06/2025 a las 11hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av. A.M. de Justo 1780 Piso 2 Of. i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración y aprobación de la distribución de dividendos a los accionistas. 3. Consideración de la modificación del estatuto social. 4. Emisión de un texto ordenado del estatuto social conforme las modificaciones aprobadas. 5. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto por el art. 238 ley 19550, deberán cursar comunicación a la sociedad con una antelación no menor de tres (3) días hábiles de la fecha fijada para la asamblea, a efectos de su registración en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33231/25 v. 28/05/2025

**S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 12 de Junio de 2025 a las 16:00 hs. hs., en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34995/25 v. 30/05/2025

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 17 de junio de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Lavalle 1.675, Piso 3º, Oficina "9", de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; b) Causas de tratamiento de documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades fuera de plazo; c) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 18 finalizado el 31 de Diciembre de 2024, d) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024; e) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y destino del mismo; f) Designación del Directorio por un nuevo periodo de tres ejercicios; g) Inscripción de lo resuelto por la asamblea de accionistas ante los organismos de contralor que corresponda. Autorizaciones Especiales

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/11/2022 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35274/25 v. 02/06/2025

VIAEL S.A.

30623832402 El Directorio de VIAEL SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de junio de 2025, en Avenida del Libertador 5990, oficina 407 de CABA, a las 10hs y 11hs en primera y segunda convocatoria. Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Designación de autoridades por vencimiento de mandato. 3.Apertura de cuenta a nombre de VIAEL SA en entidad bancaria, donde será depositado el dinero correspondiente a la previsión de pago del Impuesto a las Ganancias proveniente de la venta del Inmueble sito en Av. Lacroze 2963/65/67, CABA. 4.Designación de accionistas para que suscriban conjuntamente con el presidente la escritura traslativa de dominio de Av. Lacroze 2963/65/67, CABA, cuya venta fuera autorizada en la ultima asamblea. 5.Designación de estudio contable interviniente en la venta del inmueble Lacroze 2963/65/67, que a

posteriori, una vez puesta a consideración y aprobada la liquidación, procederá a la disolución de la sociedad.
6.Designacion del lugar para firma de escritura y cobro de la venta.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2025 GABRIEL ISAIAS ALVARO -
Presidente

e. 22/05/2025 N° 33791/25 v. 28/05/2025

VMOS S.A.

CUIT: 30-71890264-5. Se convoca en forma simultánea para el día 10 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VMOS S.A. a celebrarse mediante plataforma Microsoft Teams a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Firma del Acta de Asamblea; y 2) Consideración del Acta Acuerdo entre la Provincia de Río Negro y VMOS SA. NOTA: De conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: assembleavmos@vmos.com.ar hasta el día 04 de junio de 2025 a las 18:00 hrs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 3109 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 501 GUSTAVO MARIA GALLINO
- Presidente

e. 22/05/2025 N° 33927/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que SM CARMIR S.A., domicilio legal en Juramento 1694, Piso 15 "A" de C.A.B.A., CUIT 30-71159490-2, inscrita en la Inspección General de Justicia el 09/11/2010, bajo N° de Inscripción 20941 del Libro N° 51, Tomo de S.A., representada en este acto por su Presidente, con mandato vigente, la Señora Soraya Itzcovich de Sanguine, D.N.I. N° 18733422, transfiere a LAS REFINAS SRL (E.F.), con domicilio legal en la calle Juramento 1694, Piso 15 "A" de la C.A.B.A., con CUIT e Inscripción en la Inspección General de Justicia iniciados y pendiente de trámite, representada por el Sr. Fernando LÓPEZ, D.N.I. 16.929.147, en su carácter de Gerente, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la calle Blanco Encalada 4781, PB-EP-PA de C.A.B.A., el que fue habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 19 de abril de 2012, según consta en el Expediente N° 535436/2012 de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos, dependiente del G.C.A.B.A., con capacidad de 6 (Seis) Habitaciones y 18 Alojados, libre de toda deuda, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

e. 26/05/2025 N° 34908/25 v. 30/05/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALPHARAD S.A.

El directorio de ALPHARAD SA (30-71137931-9). Por tres días. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 2025 se resolvió que el accionista mayoritario procederá a ceder todas sus acciones, llamando a los accionistas minoritarios a ejercer el derecho de preferencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 194 Ley General de Sociedades. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación.

Designado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 15/11/2011 Reg. N° 573 MIRIAN EDITH FERNANDEZ - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34879/25 v. 28/05/2025

CENTRAL PUERTO S.A. Y CP RENOVABLES S.A.

Central Puerto S.A. (CUIT N° 33-65030549-9) y CP Renovables S.A. (CUIT N° CUIT: 30-71516376-0). Aviso conforme artículo 83, inciso 3, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Fusión por Absorción. Se informa que: 1) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES. Central Puerto S.A., con sede social en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.855, del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 13/03/1992, y CP Renovables S.A., con sede social en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4.753, del Libro N° 78, Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 01 de abril de 2016; han resuelto su reorganización societaria mediante una operación de fusión ("Fusión") en virtud de la cual Central Puerto S.A. absorberá a CP Renovables S.A. Central Puerto S.A. no modificará su denominación, tipo y/o domicilio en virtud de la Fusión. 2) CAPITAL SOCIAL DE CENTRAL PUERTO S.A. Como consecuencia de la Fusión, Central Puerto S.A., no aumentará su capital social ya que a la fecha de la suscripción del Compromiso Previo de Fusión, es titular del 100% de las acciones de CP Renovables S.A. 3) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. De acuerdo con los Estados Financieros Separados de Central Puerto S.A., el Estado Especial de Situación Financiera de CP Renovables S.A., y el Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/12/2024, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente: (i) Central Puerto S.A., previo a la Fusión: Activo \$ 2.131.631.486.000; Pasivo: \$ 331.580.812.000; Patrimonio Neto \$ 1.800.050.674.000; (ii) Central Puerto S.A., posterior a la Fusión: Activo

\$ 2.124.894.265.000; Pasivo: \$ 337.061.554.000; Patrimonio Neto \$ 1.787.832.711.000; (iii) CP Renovables S.A., previo a la Fusión: Activo: \$ 198.406.156.000, Pasivo: \$ 19.863.921.000; Patrimonio Neto: \$ 178.542.235.000. 4) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 31/03/2025 y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades de la misma fecha, y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. de fecha 22/05/2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CP Renovables S.A. de igual fecha. 5) FECHA EFECTIVA DE FUSIÓN. La Fecha Efectiva de Fusión será: (i) a las 0.00 horas de la fecha que corresponda al primer día del primer mes calendario que se inicie con posterioridad a la fecha en que la CNV emita la última de las resoluciones que otorguen conformidad administrativa a la Fusión, en caso que dicha condición suceda como máximo hasta el día número 15 de dicho mes, inclusive; o (ii) a las 0.00 horas del primer día calendario del segundo mes siguiente a que se hubiera obtenido la conformidad administrativa por parte de la CNV a la Fusión, en caso que no se cumpla la condición indicada en (i) precedente. 6) INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse información adicional sobre el proceso de Fusión de las sociedades involucradas en el Prospecto publicado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores de fecha 12/05/2025, y disponible en el sitio web: www.centralpuerto.com. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en la Av. Tomás A. Edison 2701, CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 de la Ley N° 19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 22/05/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2025 N° 35429/25 v. 29/05/2025

CENTRAL PUERTO S.A. Y ECOGAS INVERSIONES S.A.

Central Puerto S.A. (CUIT N° 33-65030549-9) y Ecogas Inversiones S.A. (CUIT N° 30-65827552-2). Aviso conforme artículos 83, inciso 3, 88, inciso 4, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Escisión-Fusión. Se informa que: 1) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES. Central Puerto S.A., con sede social en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.855, del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 13/03/1992, y Ecogas Inversiones S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 855, piso 25, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el registro N°12.291, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 16/12/1992 ("ECOGAS"); han resuelto su reorganización societaria mediante una operación de escisión-fusión ("Escisión-Fusión") en virtud de la cual Central Puerto S.A. escindirá parcialmente su patrimonio, el cual será absorbido por Ecogas Inversiones S.A. en la fecha efectiva de escisión-fusión. 2) CAPITAL SOCIAL DE ECOGAS INVERSIONES S.A. Como consecuencia de la Escisión-Fusión, y con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, Ecogas Inversiones S.A., en su carácter de sociedad absorbente, aumentará su capital social por la suma de \$ 20.986.684, es decir de la suma de \$ 229.230.580 a la de \$ 250.217.264, mediante la emisión de 20.986.684 nuevas acciones ordinarias escriturales Clase "D" bajo el régimen de oferta pública, de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción para ser entregadas a los accionistas de Central Puerto S.A. Asimismo, se cancelarán con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, la totalidad de las 59.986.580 acciones ordinarias escriturales Clase "A" actualmente de titularidad de Central Puerto S.A., y se emitirán 59.986.580 acciones Clase "D", las cuales se entregarán en canje por las acciones Clase "A" existentes. Todo ello en virtud de la relación de canje acordada para la Escisión-Fusión, de 1 acción Clase "D" de Ecogas Inversiones S.A. por cada 18,6694 acciones de tenencia en Central Puerto S.A. En consecuencia, el capital social de Ecogas Inversiones S.A. luego de la Escisión-Fusión, y con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, será de \$ 250.217.264. Ecogas Inversiones S.A. solicitará las autorizaciones para la oferta pública ante la CNV de la totalidad de las nuevas acciones emitidas con motivo de la Escisión-Fusión, y su listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 3) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. De acuerdo con los Estados Financieros Separados de Central Puerto S.A., los Estados Financieros Separados Anuales de Ecogas Inversiones S.A., el Estado Especial de Situación Financiera de Escisión de Central Puerto S.A. y el Estado de Situación Financiera Especial Consolidado de Escisión-Fusión de Ecogas Inversiones S.A. y Central Puerto S.A., todos ellos al 31/12/2024, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente: (i) Central Puerto S.A., previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 2.131.631.486.000; Pasivo: \$ 331.580.812.000; Patrimonio Neto \$ 1.800.050.674.000; (ii) Central Puerto S.A., posterior a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 2.044.099.753.000, Pasivo: \$ 301.106.260.000; Patrimonio Neto: \$ 1.742.993.493.000; (iii) Ecogas Inversiones S.A., previo a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 208.802.642.000, Pasivo: \$ 1.516.001.000; Patrimonio Neto: \$ 207.286.641.000; y (iv) Ecogas Inversiones S.A., posterior a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 515.615.796.000, Pasivo: \$ 1.516.001.000; Patrimonio Neto: \$ 514.099.795.000. Asimismo, la valuación del patrimonio neto escindido por Central Puerto S.A., y absorbido por Ecogas Inversiones S.A., es de: \$ 87.531.733.000. Todos los valores están expresados en pesos argentinos.

4) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 31/03/2025 y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades de la misma fecha, y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. de fecha 22/05/2025 en Primera Convocatoria y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ecogas Inversiones S.A. de fecha 22/05/2025 en Primera Convocatoria. 5) FECHA EFECTIVA DE ESCISIÓN-FUSIÓN. La Fecha Efectiva de Escisión-Fusión será: (i) a las 0.00 horas del primer día calendario del mes siguiente a que se hubieran obtenido las conformidades administrativas por parte de la CNV para las Nuevas Acciones, en caso que dicha condición suceda como máximo hasta el día número 15 de dicho mes, inclusive; o (ii) a las 0.00 horas del primer día calendario del segundo mes siguiente a que se hubieran obtenido las conformidades administrativas por parte de la CNV para las Nuevas Acciones, en caso que no se cumpla la condición indicada en (i) precedente. 6) INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse información adicional sobre el proceso de Escisión-Fusión de las sociedades involucradas en el Prospecto publicado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores de fecha 12/05/2025, y disponible en los sitios web: www.centralpuerto.com y www.ecogas.com.ar. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en: (i) los acreedores de Central Puerto S.A. en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA; y (ii) los acreedores de Ecogas Inversiones S.A. en Av. Leandro N. Alem 855, piso 25, CABA; en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3, 88, inciso 5, de la Ley N° 19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 22/05/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2025 N° 35489/25 v. 29/05/2025

INFORMACIÓN Y DECISIÓN CONSULTORES S.A. - THE FUTURES COMPANY ARGENTINA S.A.

Se informa que se aprobó la fusión de "INFORMACIÓN Y DECISIÓN CONSULTORES SA" CUIT 30616496669, sede social Avenida Santa Fe 1970, piso 2, CABA, inscripta ante IGJ bajo el N° 5834 Libro 104 Tomo A de SA el 12/08/1987 y de "THE FUTURES COMPANY ARGENTINA S.A." CUIT 30712411968, sede Montañeses 2180, piso 1, CABA, inscripta ante IGJ bajo el N° 11482 Libro 60 de SA el 29/06/2012. INFORMACIÓN Y DECISIÓN CONSULTORES S.A. es la sociedad absorbente y THE FUTURES COMPANY ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbida. Como consecuencia de la fusión el capital de INFORMACIÓN Y DECISIÓN CONSULTORES S.A. no se incrementa. INFORMACIÓN Y DECISIÓN CONSULTORES SA: valuación activo: \$ 27.127.895.197, valuación pasivo: \$ 19.205.658.404, al 31/12/2024. THE FUTURES COMPANY ARGENTINA S.A.: valuación activo: \$ 20.004.508, valuación pasivo: \$ 29.753.817, al 31/12/2024. Compromiso previo de fusión celebrado el 19/03/2025 y aprobado por actas de directorio de misma fecha y actas de asambleas de ambas empresas de fecha 7/04/2025. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de ambas sociedades de fecha 07/04/2025
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2025 N° 35176/25 v. 29/05/2025

LA MORENA S.A.I.C. Y F.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, CUIT 30511639529 – La Morena SAICyF -inscripta en la Inspección General de Justicia bajo Nro. 956 del libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales-, con domicilio en la Av. Córdoba 657 piso 6° Oficina "11" CABA, COMUNICA que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2025 se resolvió la escisión y disolución, previa fusión a La Nueva Lago Di Como SAU y La Nueva Morena SAU. El Balance Especial de Escisión y Disolución que fuera confeccionado a estos efectos por La Morena SAICyF con fecha de cierre al 31/01/2025, con capital social de \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 de acciones, expone un activo valuado en \$ 1.344.165.032,47, un pasivo de \$ 89.039.608,82 y un patrimonio neto de \$ 1.255.125.423,65. En esa misma asamblea se resolvió escindir parcialmente el activo de La Morena SAICyF a efectos de constituir dos sociedades continuadoras:(1) La nueva Lago di Como SAU, a la cual se le trasladarán activos por \$ 4.055.779.687,12, pasivos por \$ 373.850.804,06 y un patrimonio neto de \$ 3.681.928.883,66, -quien recibirá para su constitución otro activo, pasivo, patrimonio neto, y acciones de Lago Di Como SA- destinándose la cantidad de 15.000.0000 de acciones en favor de Cristiana Ornella Andreoli, y (2) La nueva Morena SAU a la cual se le trasladarán activos por \$ 3.770.968.492,48, pasivos por \$ 89.039.608,92 y un patrimonio neto de \$ 3.681.928.883,66, -quien recibirá para su constitución otro activo, pasivo, patrimonio neto, y acciones de Lago Di Como SA- destinándose la cantidad de 15.000.0000 de acciones en favor de Luisa Barbara Andreoli. Se fija el domicilio de Av. Córdoba 657 piso 6° Oficina

“11” de CABA, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, donde los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - disolución de La Morena SAICYF, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2025
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2025 N° 35059/25 v. 29/05/2025

LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. Y OLLEROS 3487 S.R.L.

LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. CUIT 30-69321234-7, inscripta en IGJ el 27/8/97 bajo el N° 9462 Libro 122 de SA, y sede en Olleros 3487 CABA; y OLLEROS 3487 S.R.L. CUIT 30-70983195-6, inscripta en IGJ el 29/9/2006 bajo N° 8689 libro 125 de SRL, y sede en Manuel Ugarte 2173 piso 1 depto. 3 CABA, comunican por 3 días conforme arts. 83 inc. 3 y 88 LGS que por Asambleas del 30/4/25 resolvieron: 1. Celebrar una escisión fusión entre LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. con OLLEROS 3487 S.R.L. mediante el cual la primera destina parte de su patrimonio a la segunda reduciendo su capital a \$ 2.422.744 mientras que OLLEROS 3487 S.R.L. lo aumenta a \$ 31.036.936, aprobando el compromiso previo celebrado el 9/4/25. 2. Valuación del activo y pasivo de LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. al 31/1/25 antes de la escisión: \$ 2.150.196.494,76 y \$ 934.659.835,47. Valuación del activo y pasivo destinado a OLLEROS 3487 S.R.L. al 31/1/25 \$ 1.324.738.169,72 Y \$ 328.237.768,67. Valuación del activo y pasivo al 31/1/25 de OLLEROS 3487 S.R.L. antes de la escisión: \$ 105.933.147,35 y 1.132.940,40. Oposiciones de ley en Olleros 3487 CABA de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Ambas sociedades autorizaron en Asamblea y Reunion de socios a publicar avisos al Escribano Norberto Rafael Benseñor.

Autorizado según instrumento privado DOS ACTAS de fecha 30/04/2025 Autorizado según instrumento privado de ambas sociedades acta 30/04/2025 Autorizado según instrumento privado dos sociedades de fecha 30/04/2025
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35013/25 v. 28/05/2025

LAGO DI COMO S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, CUIT 30678160683 - Lago Di Como SA -inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/05/1994, bajo el número 5162 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas-, con domicilio en la Av. Córdoba 657 piso 6° Oficina “11” CABA, COMUNICA que resolvió por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2025 la escisión y disolución, previa fusión a La Nueva Lago Di Como SAU y La Nueva Morena SAU. El Balance Especial de Escisión y Disolución que fuera confeccionado a estos efectos con fecha de cierre al 31/01/2025 expone un capital social de \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 de acciones, un activo valuado en \$ 6.482.583.147,73, un pasivo de \$ 373.850.804,06 y un patrimonio de \$ 6.108.732.343,67. En esa misma asamblea se resolvió escindir parcialmente el activo de Lago Di Como S.A. y transferir activos a La Morena S.A.I.C. y F. por un valor contable de \$ 2.426.803.460,01 y conjuntamente con el patrimonio neto de ambas sociedades constituir dos sociedades continuadoras con igual patrimonio neto: (1) La nueva Lago di Como SAU a la cual se le trasladarán activos por \$ 4.055.779.687,12, pasivos por \$ 373.850.804,06 y un patrimonio neto de \$ 3.681.928.883,66, -quien recibirá para su constitución otro activo, pasivo, patrimonio neto, y acciones de La Morena SA- destinándose la cantidad de 15.000.0000 de acciones en favor de Cristiana Ornella Andreoli, y (2) La nueva Morena SAU a la cual se le trasladarán activos por \$ 3.770.968.492,48, pasivos por \$ 89.039.608,92 y un patrimonio neto de \$ 3.681.928.883,66, -quien recibirá para su constitución otro activo, pasivo, patrimonio neto, y acciones de La Morena SA- destinándose la cantidad de 15.000.0000 de acciones en favor de Luisa Barbara Andreoli. Se fija el domicilio de Av. Córdoba 657 piso 6° Oficina “11” de CABA, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, donde los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - disolución de Lago Di Como SA, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2025
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34690/25 v. 28/05/2025

LUELMA S.A.

CUIT Nº 33-65453258-9. Comunica por 3 días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 de la Ley General de Sociedades, que según Asamblea General Extraordinaria unánime del 20 de febrero de 2025 se resolvió la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 125, es decir de la suma de \$ 250 a la suma de \$ 125 (representado por 125 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso). La presente se hace a los fines del derecho de oposición de acreedores sociales; sede social: Posadas 1120, piso 15, oficina C, C.A.B.A.; importe de la reducción: \$ 125.- datos de inscripción: correlativo 1.543.884, Nº 8443, Libro 110, Tomo A, de S.A. de fecha 15/10/1991. Valores previo a la reducción: Activo \$ 376.573.608,16; Pasivo \$ 16.311.109,35, Patrimonio Neto \$ 360.262.498,81. Valores post reducción: Activo: \$ 119.568.609,16; Pasivo: \$ 16.311.109,35, Patrimonio Neto \$ 103.257.499,81.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2025

Marcos Patricio Herrmann - Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2025 Nº 35042/25 v. 29/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *
Nombre

Email *
Correo electrónico

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *
Tema / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *
Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *
Mensaje a ser enviado

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 1285/2025 caratulada "BENÍTEZ LÓPEZ, LUCIO ARMANDO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Lucio Armando Benítez López, D.N.I. N° 95.194.510, con últimos domicilios conocidos en el Barrio Puerto Victoria S/N de la localidad de Colonia Victoria, departamento Eldorado, provincia de Misiones y/o en la calle Osocumba N° 810 de la localidad de Villa Celina y/o en la calle Vito Dumas N° 142 de Ciudadela, ambas de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 19 de mayo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Lucio Armando Benítez López, no ha habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda (...) - Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 19 de mayo de 2025 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 27/05/2025 N° 35149/25 v. 02/06/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 52 Nom. Civ.Com. Cba. se hace saber que por Sentencia N° 36 del 09/05/2025 dictada en autos "MRQZPABAR DESARROLLOS S.A. QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (Expte. 13733606), se resolvió: Declarar la quiebra de la sociedad "MRQZPABAR DESARROLLOS S.A." (MARQUEZ & ASOCIADOS CONSTRUCTORA DESARROLLISTA) CUIT 30-71441496-4, inscripta en el Registro Público -Inspección de Personas Jurídicas- el 03/09/2014 bajo la Matrícula 1654/2014- B, con sede social en Nihuil 10486, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba (art. 88 inc. 1 LCQ). Ordenar a la sociedad fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento (art. 88 inc. 3 LCQ). Intimar a la sociedad deudora para que en el plazo de cinco días cumplimente los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.Q. y entregue a la Sindicatura dentro del término de 24 hs. bienes, papeles, libros y demás documentación relacionada con su actividad en forma apta para que el órgano sindical pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5 LCQ); debiendo ser realizados mediante depósito judicial en la cuenta judicial N° 922/7728109 (CBU 0200922751000007728196) abierta a sus efectos en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Sucursal Tribunales a la orden de este Tribunal y para estos autos. Intimar a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7 LCQ). Establecer que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 11/11/2025; salvo supuestos excepcionales y fundados, efectuados con anterioridad al vencimiento del plazo para verificar, se requiere a los acreedores que su pedido de verificación de crédito se canalice de manera digital, conforme lo dispuesto en el Protocolo de actuación profesional de Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial (A.R. N° 1714 -Serie A- del Expediente SAC 13733606 - Pág. 1 / 2 20/08/2021), en su parte pertinente (contenido del escrito y del pedido de verificación de crédito en formato de archivo PDF, tamaño de los archivos, calidad de los archivos, indicaciones

a tener en cuenta y documentación obligatoria a digitalizar por el acreedor en archivos PDF). Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 18/12/2026, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. La sindicatura colegiada integrada por los Contadores Juan Carlos LEDESMA y María Fabiana FERNÁNDEZ aceptó el cargo con fecha 20/5/25 y fijó domicilio en calle Ayacucho nro. 330, 1° Piso, Ciudad de Cba., correo electrónico: sindicaturamarquez@gmail.com y la sindicatura colegiada integrada por los Contadores Florencio ESCRIBANO MARTINEZ y Fernando Daniel PERASSO, aceptó el cargo con fecha 20/5/25 y fijó domicilio en calle 25 de Mayo N° 125, Piso 9° Ciudad de Cba. Correo electrónico: sindicatos.cordoba@gmail.com. Sergio Gabriel Ruiz (Juez); Allincay Barbero (Secretaria).Of. 20/5/2025 Texto Firmado digitalmente por: BARBERO BECERRA Allincay Raquel Pastora SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Fecha: 2025.05.20

e. 22/05/2025 N° 33761/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a NATALIA LORENA NERI (argentina, DNI N° 26.458.745, nacida el 5 de julio de 1978), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 69435/2022, seguida en orden al delito de amenazas coactivas), a fin de recibirle declaración en los términos de los arts. 294 y 298 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34409/25 v. 29/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 39, de fecha 15 de abril de 2024, en la causa N° 2036/2024/TO1/6. Caratulada "BARRIONUEVO, MATÍAS ALEJANDRO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: MATÍAS ALEJANDRO BARRIONUEVO DNI N° 37.900.100, argentino, nacido el 09/11/1993, con estudios terciarios incompletos, de estado civil soltero, de ocupación: carpintero, de hijo de Adrián Armando Barrionuevo y de Claudia Alejandra Quiroga, domiciliado en Barrio 17 de octubre, calle Jaramillo N° 2047, Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. La que dispone: Sentencia de N° 39, de fecha 15 de abril de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MATÍAS ALEJANDRO BARRIONUEVO DNI N° 37.900.100, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33922/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94, de fecha 11 de septiembre de 2023, en la causa N° 1159/2021/TO1/5. Caratulada: "BENÍTEZ, BRENDA BEATRIZ S/INFRACCION Ley 23.737", respecto de: BRENDA BEATRIZ BENÍTEZ, D.N.I. N° 37.586.824, de nacionalidad Argentina, de 29 años, nacida en la ciudad de Paso de los Libres Corrientes, el 15 de enero de 1994, instruida, soltera, maestra particular, con domicilio en manzana "D", casa 8 del barrio "Facundo Quiroga" de la ciudad de nacimiento, es hija de Cirilo Damián Benítez y de Pompeya Beatriz Fuseneco, la que dispone: Sentencia de N° 94, de fecha 11 de septiembre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a BRENDA BEATRIZ BENÍTEZ, D.N.I N° 37.586.824, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Jose Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33891/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 109, de fecha 09 de agosto de 2024, en la causa N° 19/2022/TO1/10. Caratulada: "FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO S/ INFRACCION Ley 23737", respecto de MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 28.301.677, de nacionalidad argentina, de 43 años, nacido el 28 de octubre de 1980, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Rector Antonio Méndez N° 554 del barrio " 1° de mayo" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Francisco Fernández y de Josefina Amalia Ramírez la que dispone: Sentencia de N° 109, de fecha 09 de agosto de 2024- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ DNI 28.301.677, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN);3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33910/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 05, de fecha 18 de febrero de 2025, en la causa N° 10616/2018/4. Caratulada: "HEINZE, Edgar Yobel S/ Infracción Ley 23737", respecto de: EDGAR YOBEL HEINZE, D.N.I. N° 25.605.291, de 47 años de edad, soltero, de profesión abogado domiciliado en calle J.R. Fernández y Gabriela Mistral, Barrio "el Anco", de El Colorado, provincia de Formosa; es hijo de Edith Heinze Fos y Delicia Mercedes Smith., la que dispone: Sentencia de N° 05, de fecha 18 de febrero de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a EDGAR YOBEL HEINZE, D.N.I. N° 25.605.291, a la pena de tres (3) años de prisión y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "facilitación

de elementos” para el transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 10 en función de lo establecido por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737, y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). (artículo 50 del Código Penal. 3°) APLICAR LA PENA ÚNICA de siete (7) años y dos (2) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito de “facilitación de elementos” para el transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 10 en función de lo establecido por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737; comprensible de la pena de seis (6) años y ocho (8) meses, impuesta oportunamente por éste Tribunal, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41, 45, 55 y 58 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándose la Reincidencia del nombrado (artículo 50 del Código Penal. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33909/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°21, de fecha 12 de marzo de 2.025, en la causa N° FCT 1652/2024/TO1 caratulada: “MONGES LÓPEZ, MILCIADES Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: MILCIADES MONGES LÓPEZ CI. N° 3.293.447, de nacionalidad paraguaya, de 43 años de edad, estado civil soltero, nacido el 19 de agosto de 1981 en José Fassardi Paraguay, hijo de Silvino Monges y Elida López, la que dispone: “SENTENCIA N° 21. CORRIENTES, 12 de marzo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) CONDENAR a MILCIADES MONGES LÓPEZ, de nacionalidad paraguaya, CI N° 3.293.447, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefaciente” previsto y reprimido por el artículo 5° c) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12,40,41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dra. María Hortencia Leale. - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33907/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 168, de fecha 23 de octubre de 2024, en la causa N° 8949/2019/TO1/. Caratulada: “LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: YONATHAN DAVID OBREGÓN DNI N° 36.445.495, argentino, de ocupación: changarín, nacido en la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes el 01 de marzo de 1991, domiciliado en 25 de mayo N° 1961, de la ciudad de Bella Vista, Corrientes, sabe leer y escribir, cursó hasta segundo año del secundario, hijo de Anastasio Obregón y de Ramona Sosa; la que dispone: Sentencia de N° 168, de fecha 23 de octubre de 2024. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a YONATHAN DAVID OBREGÓN DNI N° 36.445.495, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33925/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 25, de fecha 14 de marzo de 2025 en la causa N° 2367/2021/TO1/19. Caratulada: "VILLALBA TORREZ, MATÍAS MAXIMILIANO Y OTRO S/ INFRACCION respecto de: CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS DNI N° 36.445.534, de ocupación: Changarín, argentino, nacido en Bella Vista (Corrientes) el 8 de febrero de 1991, domiciliado en calle San Martín y Tucumán de la ciudad de Bella Vista, Corrientes. Sabe leer y escribir, con instrucción hasta sexto grado de la primaria, hijo de Luisa Cáceres y de Juan Marcelino Rojas. La que dispone: Sentencia de N° 25, de fecha 14 de marzo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) de la ley 23.737; más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal).3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. A LA TERCERA CUESTIÓN, LOS SRES. JUECES DE CÁMARA DIJERON: por los argumentos esgrimidos al tratar las cuestiones precedentes, deben imponerse las costas a al procesado, a tenor de lo prescripto por los artículos 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación al respecto. En relación a la regulación de los honorarios profesionales, se difiere su tratamiento para su oportunidad. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa íntegra lectura y ratificación, suscriben los Sres. Magistrados intervinientes, todo por ante mí, Secretario Autorizante, de lo que doy fe. - Sentencia N° 25 - 14/03/2025. Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni - Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33913/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 171, de fecha 04 de noviembre de 2024, en la causa N° 2067/2021/TO1/. Y resolución de unificación de fecha: 11 de febrero de 2025, Caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: RAMIRO DANIEL VÁZQUEZ, DNI N° 39.227.585, argentino, nacido el 04/12/1995, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Sergio Vázquez, empleado de comercio, y Aurora Pereyra, de profesión masajista y empleada; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle Petunia y Margarita de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. La que dispone: Sentencia de N° 171, de fecha 04 de noviembre de 2024 y resolución de unificación de fecha: 11 de febrero de 2025- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) CONDENAR a Ramiro Daniel VAZQUEZ la PENA ÚNICA de SIETE (7) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión, multa de 59 unidades fijas, accesorias legales y costas, comprensiva de la pena impuesta en el marco de los autos FPO 6388/2019/TO01, caratulados "VAZQUEZ, RAMIRO DANIEL; URBANO, LEILA ANAHI Y AGÜERO FARIAS, LUIS FERNANDO s/ INFRACCION LEY 23.737" en tramite por ante el Tribunal Oral Federal de Posadas, en la que se impuso la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de 45 unidades fijas, accesorias legales y costas, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737, arts. 45, 12, 21, 29 inciso c) del Código Penal, y la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral de Corrientes, Expte. N° FCT 2067/2021/TO1, caratulados "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", en la que fue condenado a la pena de seis (6) años de prisión, multa del mínimo legal de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), el decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravada por la intervención de tres o más personas organizadas", previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" y art. 11 inc. "c" de la Ley N° 23.737, y art. 45 del Código Penal, DECLARÁNDOLO REINCIDENTE POR PRIMERA VEZ. 2°) ...3°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni - Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33908/25 v. 28/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a José Paul CARDOZO ARAMAYO (Cédula de Identidad Boliviana N° 7.170.806) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de...José Paul CARDOZO ARAMAYO a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las...09:00 horas... Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada...III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34620/25 v. 29/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a Reynaldo Cesar MORENO DELGADO (D.N.I. N° 93.885.133) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de...Reynaldo César MORENO DELGADO...a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las...08:30...horas...Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada...III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34621/25 v. 29/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a Elver Santos ROSALES CACERES (Cédula de Identidad Boliviana N° 6.664.672) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de Elver Santos ROSALES CACERES...a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las 08:00...Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada... III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34622/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 4828/2024 caratulada “Dominguez, Omar Alejandro S/ Robo...”, cita y emplaza a Omar Alejandro DOMINGUEZ, titular del D.N.I. N° 25.306.137, con último domicilio conocido en autos en la calle Gendarmería Nacional 522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 20 de mayo de 2025. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín Juan Miragaya, Secretario MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez

e. 22/05/2025 N° 33783/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 4828/2024 caratulada “Dominguez, Omar Alejandro S/ Robo...”, cita y emplaza a Omar Alejandro DOMINGUEZ, titular del D.N.I. N° 25.306.137, con último domicilio conocido en autos en la calle Gendarmería Nacional 522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 20 de mayo de 2025. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín Juan Miragaya, Secretario MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez

e. 22/05/2025 N° 33784/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N. 3, a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 12/5/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Blanco Fernando, CUIT 20-14310428-2, con domicilio en la calle Lavalle 3161 piso 6to. “D”, CABA, en los autos caratulados “BLANCO, FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO”, Exp. Nro. COM 22229/2024. Se ha designado Síndico a la contadora MARIA ELINA PIRIZ, con domicilio en DIAGONAL NORTE 616, PISO 4, DEPTO. 406, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/07/2025, al email de la síndica mariaelinapiriz@gmail.com o en su domicilio. Los acreedores podrán efectuar consultas a la síndica en su Whatsapp +54 9 2344 -408049. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 10/9/2025 y 22/10/2025 respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 se fijó el día 8/5/2026, y se convocó audiencia para el día 30/4/2026 a las 11.30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 12 de mayo de 2025...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber la apertura en concurso en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/05/2025 N° 32498/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5/5/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Estancia Blanca Chica SA, CUIT 30-70957078-8, con domicilio en la calle Lavalle 3161 piso 6to. "D", CABA, en los autos caratulados "ESTANCIA BLANCA CHICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Exp. Nro. COM 22224/2024. Se ha designado Síndico a la contadora MARIA ELINA PIRIZ, con domicilio en DIAGONAL NORTE 616, PISO 4, DEPTO. 406, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/07/2025, al email de la síndica mariaelinapiriz@gmail.com o en su domicilio. Los acreedores podrán efectuar consultas a la síndica en su Whatsapp +54 9 2344-408049. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 10/9/2025 y 22/10/2025 respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 se fijó el día 8/5/2026, y se convocó audiencia para el día 30/4/2026 a las 11.30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber la apertura en concurso en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/05/2025 N° 32285/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que el 12.05.2025 se decretó la quiebra del expediente N° 13535/2024 caratulado "C Y C FORMAS SRL s/QUIEBRA" con CUIT 30 -70729258-6, con domicilio en Miró 1681, CABA. Se designó como síndico al contador AQUILINO, FERNANDO EZEQUIEL con domicilio constituido en CORDOBA 1342- PISO 2- "H" - CABA Tel: 1167867813. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 02/07/2025 (art. 200 LCQ).impugnaciones art 34:18/07/2025. Informe individual (35 LCQ): 18/08/2025. Resolución vericatoria (36 LCQ): hasta 02/09/2025. Art. 39 hasta el 16/09/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará de manera remota. Las insinuaciones y las observaciones deberán enviarse a ezeaquilino@gmail.com. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida .Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, de mayo de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34350/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2 C.A.B.A, comunica por dos días que en los autos: "ANGEL CARLISI S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 2591/2003) se presentó proyecto de distribución complementario de fondos (art. 222 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. Los acreedores y profesionales deberán acreditar su situación tributaria y los datos de una cuenta bancaria para transferir los fondos asignados. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 27/05/2025 N° 35416/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “BERNARDI, OSVALDO ANIBAL s/QUIEBRA” (Expte. n° 6291/25) se ha decretado la quiebra de BERNARDI, OSVALDO ANIBAL (DNI 16.292.366) con fecha 13.05.2025. La síndico actuante es la contadora Marcela Edith Vergareche, con domicilio en Uruguay 667, piso 3, oficina “D” de esta Ciudad, teléfono: 5264-7010. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.08.25 enviando los mismos a la dirección “art32lcq@gmail.com” en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, o de ser necesario, en el domicilio de la calle Cerrito 1136 piso 9° (frente izquierdo) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de las 12:00 a 18:00 hs, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 02.10.2025 y el 13.11.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 22 de mayo de 2025 FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34545/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “REFRIGERACION CHIVILCOY S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. nro. 11477/2018) se ha decretado la quiebra de REFRIGERACION CHIVILCOY S.R.L., CUIT N° 33-71154347-9, con fecha 09.05.2025. El síndico actuante es el contador Miguel Ángel Vartabedian con domicilio constituido en Terrero 3300 de CABA. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14.08.2025 enviando los mismos a la dirección “vartaprofesional@gmail.com” en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 25.09.2025 y el 07.11.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 23 de mayo de 2025 FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 34897/25 v. 30/05/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “DP S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 8076/2025) se decretó la quiebra de DP SOCIEDAD ANONIMA (C.U.I.T. Nro. 30.70268685-3) con domicilio en Av. De Mayo 1370, noveno PISO OF. 226, CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 8.08.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8076/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 7.05.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070005430004042857421 de titularidad de NADIA VALERIA FRANCESCHINIS con (CUIT: 27 -31495062-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura NADIA VALERIA FRANCESCHINIS -con domicilio en Sarmiento 1367, 3° piso, Of. “E”, CABA y tel.: 4371-5434 mediante email a: nadiafranceschinis@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II “i” del decisorio de fecha 7.05.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.09.25 y 3.11.25 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 6.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.10.25 a las 10:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34341/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Se comunica a clientes y ex clientes de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI -JUEZ SUBROGANTE-, Secretaría N° 29, sito en Avenida Callao 635, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires los autos “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/ Ordinario” (Expte. 24.627/2013). El proceso colectivo tiene por objeto: a) se ordene recalcular los intereses de los préstamos otorgados por el banco debiendo descontarse del capital (monto del préstamo) las sumas imputadas a la comisión “gastos de otorgamiento”, cobradas con anterioridad al dictado de la comunicación “A” 5460/BCRA, b) se ponga a disposición de los clientes que hubiesen pagados los rubros indicados precedentemente las diferencias de intereses, seguro de vida, IVA sobre intereses y cualquier otro rubro que hubiese sido calculado sobre el capital ofrecido, y las sumas que debería haber abonado el tomador de haber sido liquidados los rubros indicados conforme al capital efectivamente prestado y c) la aplicación de la multa civil prevista en el art. 52 bis LDC. Se publicita el presente a fin de que los clientes o ex clientes involucrados podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que se dicte, indicándose que este derecho podrá usarse por ejemplo en el caso que pretendan iniciar una demanda individual. En caso de optarse por ello deberán presentar nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada dentro de los sesenta días (60) de colocados los avisos. Se indicará asimismo que su silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte”. Publíquese por 2 días. MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34340/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta. G. Cirulli, Juez Subrogante, Sec N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, C.A.B.A., ordena publicar edictos por el término de 5 días a fin de comunicar en los autos “LABORATORIO A & F SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” Exp. 5694/2025, que con fecha 28/04/25 se decretó la apertura del concurso preventivo de LABORATORIO A & F S.R.L. (CUIT: 30-71424790-1). Los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos hasta el 17/07/2025 ante la Síndica Xoana Nobili, con domicilio en la calle Av. San Juan 885, piso 7° “F”, C.A.B.A., TE: 3525-0950. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 23/05/2025 N° 31279/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO El Juzgado Nacional de 1a Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840 p. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos “STEEL ROSE CAPITAL BV s/ QUIEBRA” expte. N° 21281/2023 que el 21/04/2025 se decretó la quiebra de STEEL ROSE CAPITAL BV. El síndico designado la Cra. Patricia Peyton, con domicilio constituido en la calle Humberto 1°, 981, 2do. piso “1”, CABA, domicilio electrónico en 27224103889, patriciapeyton@hotmail.com, CBU 0720041088000038020618. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LCQ, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fíjase el día 25/06/2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/lpyasociados/inicio> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 10/7/2025 (art. 34) Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/8/25 y 03/10/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, mayo de 2025- MARIA CAROLINA

TROIANI -SECRETARIA.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34321/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados:” AMEXTRADER IMPORTADORA S.R.L. s/QUIEBRA”exp 24404/2024, hace saber que con fecha 15/05/25 se decretó la quiebra de AMEXTRADER IMPORTADORA SRL (CUIT 30-71776956-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 22/08/25, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Ezequiel Glosman, con domicilio constituido en Armenia 2433 Piso 16 Dto. “A” CABA, Tel: 1540665325 y electrónico: 20255563034, correo electrónico: procesoamextrader@gmail.com, y datos bancarios: CBU 072076718800000987372. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/10/25 y 28/11/25 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Para ser publicado en el Boletín oficial, por el término de cinco días, sin pago previo conforme art. 273 inc. 8) LCQ. Buenos Aires, 22 MAYO de 2025. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA AMAYA SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34519/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Luis Pasini, en el exp. n° 49987/2020 caratulado NUÑEZ, SILVIA BEATRIZ c/ FRANCO Y GANDINI, MARIA AMALIA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de CABA, cita y emplaza a los presuntos herederos de la demandada María Amalia Franco y Gandini para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 CPCC).- Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 27/05/2025 N° 33852/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única, a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220 5° piso de CABA., expido el presente a los fines de notificar a la Sra. Yanella Ailén Campriani, que en autos: "CAMPRIANI, EITHAN BYRON s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 67335/2024), se ha dictado la siguiente resolución, en la cual se lo cita a los fines de que comparezca a una audiencia con el Suscripto, a la que deberá presentarse con patrocinio letrado, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, el día 2 del mes de julio de 2025 a las 9:00 hs. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2025.- (...) 3) Cítese a la progenitora del niño, Sra. Yanella Ailén Campriani, a los fines de que comparezca a una audiencia con el Suscripto, con patrocinio letrado, el día 2 del mes de julio de 2025 a las 9:00 hs., en los términos del art. 609 CCyCN. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a la Sra. Defensora Pública de Menores y al Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos, y a la Defensoría Zonal mediante DEOX y cédula electrónica.- " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese por dos días consecutivos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de mayo de 2025.- GCM SANTOS E. CIFUENTES Juez - ALEJANDRO M. RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 27/05/2025 N° 35415/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "B.A., Z. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 106414/2024) notifica al Sr. Carlos David Portillo (DNI 35.075.430) que con fecha 22 de Mayo de 2025 se ha convalido la medida excepcional adoptada por el CDNNyA GCBA respecto del alojamiento de B.A. Z. J. DNI N° 50.902.898 en el Hogar "Pronats" sede Mujeres. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de mayo de 2025.-
Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 27/05/2025 N° 35256/25 v. 28/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre n° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los herederos de Rosalía Maidana, -DNI n° 12.118.279- y/o quien resulte propietario del inmueble que por su nomenclatura catastral se individualiza como: Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 169, Manzana 0002, Parcela 27; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones al Folio Real Matrícula n° 28.553, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Expte. N° FPO 23000212/2006 - Entidad Binacional Yacyretá c/ Cristaldo, José y/o herederos s/ Demanda de Expropiación Regular"; todo en los términos del art. 19 de la Ley 21.499, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Publíquese cinco (5) días. Dr. José Luis Casals Juez - Dra. Andrea Teresa Urdinola Secretaria

e. 23/05/2025 N° 34322/25 v. 29/05/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5 sito en calle Belgrano N° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "SCHWAB, JOHANNA MELISA c/ OBRA SOCIAL UNION PERSONAL s/ AMPARO LEY 16.986" (Expte. n° 11520/2023), cita a los posibles herederos de la Sra. Johanna Melisa Schwab para que en el plazo de CINCO DÍAS (5) comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCCN. Bahía Blanca, 20 de noviembre de 2024.-
María Gabriela Marrón Juez - Ignacio Martín Fernández Insausti Secretario

e. 27/05/2025 N° 35522/25 v. 28/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARIA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A RUBEN ANGEL REYES -DNI NRO. 30.192807- PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACION, A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (ART. 294 CPPN), EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 9026/2024 "NN S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y ESTAFA", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN) LINO MIRABELLI Juez - JUEZ LINO MIRABELLI Juez - JUEZ

e. 22/05/2025 N° 33882/25 v. 28/05/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 Piso 2°, de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Tikal Construcciones S.R.L. Incidente N° 4 – s/ Incidente de Venta" (Expte. N° 18305/2022/4), que el 30 de abril de 2025 se resolvió llamar a mejora de oferta en la venta de los bienes de la fallida, que incluyen un rodado marca Ford Modelo KA Sedan 4 puertas del año 2018 y otros muebles, que constan en detalle en la causa mencionada, estableciéndose una base de \$ 6.100.000.-, más el 10% de comisión de martillero, deuda por patentes que asciende a la suma aproximada de \$ 423.275,90.- y gastos de traslado, todos a cargo del comprador. Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día 9 de junio de 2025, a las 13.30 hs., directamente en este expediente (con la presentación de escrito firmado digitalmente, bajo declaración jurada, identificando datos del oferente). No serán admitidas ofertas de comisionistas o gestores de terceros. Como garantía de la oferta, se deberá depositar el 10% del monto ofrecido en la cuenta abierta a nombre de estos autos. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación de las condiciones, conforme fuera resuelto en autos. La mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% de la oferta anterior. El adjudicatario deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación. Las garantías de las ofertas presentadas, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación. Cualquier tributo o tasa que correspondiere, incluido el IVA, será a cargo de quien resulte adjudicatario. Los días y horarios de exhibición de los bienes podrán constatarse en la presente causa. El martillero interviniente es el Sr. José Gregorio Matinhos (te. 15-53164769). El presente edicto deberá publicarse por cinco (2) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago. En Buenos Aires, a los días de Mayo de 2025. Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/05/2025 N° 35455/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Dr. JULIO CARLOS SPERONI (JUEZ), secretaria única, a cargo de la Dra. Paula Benzecry, ubicado en la calle Uruguay 714 Piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "ALCUAZ ISABEL ESTELA Y OTRO S/SUCESION AB-INTESTATO" Exp. 26836/2010 que la Martillera EUSEBIA ARRIETA ACOSTA, CUIT 27-19015320-2, rematará el día 25 de junio 2025 a las 11:00 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Av. Paseo Colon 1534 Piso 10 UF 20 depto. "B" CABA matrícula 4-4237/20 de CABA. Según constatación se compone de: living comedor, amplia cocina comedor, lavadero y balcón terraza con cerramiento de aluminio todo al frente, con amplia vista al Parque Lezama, hall de acceso y distribución que comunica con un amplio baño y placard, hacia el contrafrente encontramos dos dormitorios amplios e iguales con placares, con vista hacia el rio y a la zona de Puerto Madero. Con exc. iluminación y ventilación cruzada. Sup. Cubierta: 68,42 m2.; semicub. 3,19 m2 balcón 2,55 m2 (unificados dentro del cerramiento); Sup total 74,16 m2. Estado de ocupación: desocupado. Todo en estado regular de uso, según fotos y croquis que se acompañaron digitalmente en el expediente. BASE: U\$S 75.000 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (ad-corporis), SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, efectivo. Arancel

acord. 24/00 de la CSJN 0,25%. Se establece que la seña, comisión y saldo de precio deberá efectuarse en dólar billete en efectivo. Se deja constancia que el enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Hágase constar lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Hágase constar que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se advierte que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Se Hace saber que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositarse en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: ABL – administrativa \$ 409.493,13.- y judicial \$ 59.652,26 – Total al 29/03/2025 de \$ 469.145,39.- y AYSA AL 09/04/2025 de \$ 1.746.853,85.- Expensas \$ 1.297.257,20.- al 09/04/2025. Mes febrero de 2025, \$ 95.579,71. Exhibición: 18 y 23 de junio de 2025 de 11 a 12 hs. CABA, de Mayo de 2025. Paula Silvia Benzecry. Secretaria.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 27/05/2025 N° 33611/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: Juzgado Nacional de primera instancia en lo civil N 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaria única a cargo del Dr. Julián Luis Giménez Arenas, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Cuarto, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en autos "CONS DE PROP DE LA CALLE GUEMES 4856/58 C/ DOPAZO FERNANDO DIEGO S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 8942/2009, que el Martillero Matías Gonzalo Miranda subastará el día 10/06/25 a las 11:45 hs. en punto en las oficinas de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, de CABA, un inmueble embargado ubicado en esta Ciudad de Bs As, en la calle Guemes 4856/58 matricula 18-2007/17, Nomenclatura catastral: Circ. 18, Secc, 19, Manz. 160, Parc. 6. Estado físico del inmueble: Buen estado de conservación, se encuentra desocupado. Departamento 3 ambientes Superficie total 60 m2 aprox. DEUDAS DE EXPENSAS al 31/01/2025: \$ 2.801.690,46. DEUDA AYSA a DICIEMBRE 2024: \$ 2.237.108,36 DEUDA INMOBILIARIO Y ABL a Diciembre 2024: SEDE ADMINISTRATIVA \$ 329.347,34 SEDE JUDICIAL \$ 246.230,90. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Días y horarios de exhibición del bien a subastar 3 y 4 de Junio de 2025 de 17 hs a 20 hs. Base: U\$S 80.062 DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MIL SESENTA Y DOS. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Las deudas que pesan sobre el inmueble devengadas a partir de aprobada la subasta serán a cargo del adquirente; como así también, en caso de corresponder el adicional de pago del IVA. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se les dará por cumplidas en la oportunidad prevista en el art 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del Código Procesal, en el Banco Ciudad sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda, ni mandato tácito, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Informes del Martillero al email: mirandamatiasgonzalo@gmail.com. Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. Fdo. Dr. Julián Luis Giménez Arenas, Secretario.- Dr. Carlos Goggi Juez - Julián Luis Giménez Arenas Secretario

e. 27/05/2025 N° 34326/25 v. 28/05/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, 23.298, en el marco del Expte. CNE 1002009/2007/1 caratulado “AGRUPACION POLITICA: IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, de los logos pretendidos y que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 16 de mayo de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- ---

Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. -

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 27/05/2025 N° 35417/25 v. 29/05/2025

GANAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “GANAR” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “GANAR NRO. 296 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 4997/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de mayo de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 27/05/2025 N° 35367/25 v. 29/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

UNIR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del partido "UNIR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNIR NRO. 33 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3790/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 26/05/2025 N° 34807/25 v. 28/05/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación